AÑO 19. ‡ Viérnes 26 de diciembre de 1862.—(Páscua.)—San Estéban, proto-mártir.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—En los dias 29, 30 y 31 del corriente, han de verificarse en el Real Arsenal, donde se hallará reunida la Junta Examinadora bajo la presidencia del Excmo. Sr. Brigadier Segundo Gefe del Apostadero, los exámenes de Pilotos particulares que lo soliciten, dando principio á las once de la mañana.—Lo que por disposicion del Excmo Sr. Comandante General del Apostadero, se inserta en el periódico oficial del Diario de la Marina para conocimiento de las personas á quienes concierne.
Habana 22 de Diciembre de 1862.—*Cenáreo Fernandez.*

Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—D. Mariano Perez Arismendi natural de Madrid y vecino de esta ciudad, se presentará en esta oficina de mi cargo á la mayor brevedad posible en horas de despacho para enterarle de un asunto que le concierne.
Habana 22 de Diciembre de 1862.—*Cenáreo Fernandez.*

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península, el vapor correo español *Canarias.*—Habana, 18 de diciembre de 1862.—*Leon.*

Debiendo verificarse el dia 30 del corriente á las doce del dia en el Castillo de la Cabaña el remate del pan, carne, menestra y demás artículos para el condimento del rancho de la seccion presidial y militar establecida en el mismo para el año entrante de 1863, se hace saber para que los que quieran hacer proposiciones al todo ó separadamente de cada uno de los artículos espresados, lo puedan verificar con arreglo al pliego de condiciones que desde el dia de mañana podrá verse en la morada del Sr. Brigadier Gobernador Militar establecida en esta fortaleza, presentando sus proposiciones en pliego cerrado que remitirán con la debida anticipacion al espresado Sr. Brigadier antes del indicado en que se reunirá la Junta, advirtiéndose que la puja será en caso de empate por el tiempo únicamente de diez minutos. Castillo de la Cabaña, 22 de diciembre de 1862.—El jefe del detall, *Acevedo.* 7-23

TRIBUNALES.

De marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia con la consulta de Asesor interino, se ha dispuesto, en las diligencias por la queja que presentaron D. Juan Puig y D. Pedro Labori, de haberles faltado sus respectivos equipajes de abordo de la goleta americana *Elliott*, que por los periódicos oficiales de esta capital en tres números consecutivos se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho, para que en el término de quinto dia despues del último anuncio, comparezcan á declarar lo que les conste.—Habana y Diciembre 20 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-24

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Sr. Asesor interino del Juzgado, en los formados por haberse encontrado un bote en el punto denominado Rotilla, se ha señalado para su cuarto pregon y remate el dia 9 de enero del año próximo entrante á las once de la mañana en el estudio de dicho Asesor sito en la calle de Mercaderes n. 11, cuya embarcacion tiene 17 piés de largo 11 de manga y 1 y 8 pulgadas de punta, está tasado en 30 pesos y se encuentra depositado en la Subdelegacion de Casa-Blanca.—Habana, diciembre 22 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-24

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. alcalde mayor del distrito de San Cristóbal ante mí por la testamentaría de D. Gabriel Alfonso y Acosta, está dispuesto se publique el plan de adjudicacion propuesto por la viuda doña Mercedes Gorgoza para que si alguno quisiere mejorarlo ocurra á verificarlo en el término de nueve dias contados despues del último anuncio, y el cual es el siguiente. Toma todos los bienes consistentes en un potrero titulado "Niña Bonita" ubicado en el partido del Guayabal compuesto de siete y media caballerías de tierra con sus fábricas, treinta y cuatro esclavos de ambos sexos y demas anexidades tasadas en 19,050 pesos; y cinco esclavos del servicio doméstico avaluados en 4,250 pesos por el precio de sus tasaciones: se obliga á pagar todas las deudas del caudal; y lo que resulte de herencia líquida á favor de su hijo menor y único heredero lo asegura en dicho potrero con el interés del seis por ciento anual hasta que llegue uno de los tres casos de la ley.—Habana Noviembre 17 de 1862.—*Federico de Porto.* 3-25

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Marina y matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor interino, se ha dispuesto en la causa seguida contra Bartolomé Serrano, por hurto, que por los periódicos oficiales de esta capital en tres números consecutivos, se convoque al moreno capataz del muelle Antonio Viera, para que en el término de quinto dia despues del último anuncio comparezca en este juzgado á evacuar un acto de justicia. Habana diciembre 24 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-26

Ordinario.—Por decreto proveido por el Sr. alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, ante mí en los autos que sigue la sociedad de Lambde y compañía contra la empresa de Navegacion por vapor del seno Mejicano en cobro de pesos, está prevenido se cite por este medio á D. Francisco Gibbus maquinista que fué del vapor "Union" para que el primer dia hábil despues del último anuncio comparezca en el juzgado sito en la calle de la Zanja esquina al callejon de Chavez, á las ocho de la mañana á evacuar un acto de justicia.—Habana y Diciembre 23 de 1862.—*Agustin Valerio.* 3-26

El brigadier comandante militar de marina y matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto sito llamo y emplazo á Antonio Donato Jimenez hijo de otro y de doña Vicenta Gonzalez, natural de Cádiz, vecino y matriculado del mismo, de diez y siete años de edad y tripulante del bergantin español mercante "Juanita" para que en el término de nueve dias despues del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de esta plaza á descargarse de lo que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor en la Habana, á veinte y cuatro de Diciembre de 1862. *Cárlos de Acosta.* 3-26

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del Cerro ha dispuesto por ante mí que por tres números consecutivos del *Diario de la Marina* se notifique á don Eusebio Soler y Gloria el fallo de remate que á la letra dice:—Habana y noviembre veinte y dos de mil ochocientos sesenta y dos.—Visto este proceso ejecutivo seguido por don Joaquin de Herrera como cesionario de la Sociedad de Lambde y compañía contra D. Eusebio Soler y Gloria en cobro de quinientos sesenta y ocho pesos setenta y cinco centavos, procedentes de obras y composiciones hechas en la máquina del vapor titulado *Soler.*—Resultando que don Eusebio Soler, á fojas siete vuelta reconoció como ciertas las firmas de la cuenta de la tres y su nota, cuya cuenta asciende á la espresada suma.—Resultando que en mérito de ese reconocimiento y del testimonio de la escritura de cesion que obra á fojas veinte, se mandó despachar y despachó mandamiento de ejecucion, con el cual y por medio del periódico oficial se requirió al deudor por no haber sido habido en las diligencias practicadas al efecto—Resultando que en el mismo órden se hizo la notificacion de estado y se le citó de remate, sin que haya opuesto escepcion alguna mas que lo manifestado en el acta de reconocimiento.—Considerando que el reconocimiento jurado practicado de las firmas de la cuenta y nota de su pié significativa está la aprobacion de aquella, constituye una confesion de la deuda en su forma; y por consiguiente trae legalmente aparejada la ejecucion, y considerando que contra esta no se ha opuesto escepcion de ninguna clase dentro del término.—Fallo: que debe sentenciar y sentencio esta causa de remate y mando se lleve adelante la ejecucion despachada y hacer trance y remate del vapor *Soler*, en que corre mejorada, y con su producto entero pago al acreedor de la cantidad que reclama en décima y cinco centavos; intereses legales de dicha suma desde la interpelacion judicial y costas, previa la prestacion de la fianza de la ley de Toledo. Que por esta que por rebeldía del ejecutado se notificará en la forma establecida por la ley, así lo mandó y firma.—Doy fé.—*José Eduardo Gaytan.*—Ante mí Dr. Luis Rodriguez. Habana y diciembre veinte y cuatro de mil ochocientos sesenta y dos.—Por el Dr. D. Luis Rodriguez.—*Cárlos Rodriguez.* 3-26

Ordinario.—En los autos del intestado de D. Andrés Hernandez Alvarez, está dispuesto que el Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, Alcalde Mayor del distrito de San Cristóbal, y por ante mí, se anuncie al público en 3 números consecutivos de 9 en 9 dias el proyecto de adjudicacion acordado entre los partícipes de la herencia, á fin de que si hubiese quien quiera mejorarla ocurra á verificarlo en el espresado término de los 9 dias siguientes al último anuncio y cuyas condiciones son las siguientes: D. Juan Hernandez Alvarez se adjudica las 12 casas quedadas por fallecimiento de aquel, situadas una en la calle del Campanario Viejo n. 125, otra en la misma calle y contigua á la anterior n. 127, otra en la calzada del Monte n. 55, otra en la propia calzada n. 161, otra en la calle de Cienfuegos n. 21, otra en la misma calle al lado de la anterior n. 23, otra en la calle de la Merced n. 62, otra en la calle de la Picota n. 72, otra en la calle de Curazao n. 9, otra en la calle de Bayona n. 9, otra en la calle del Egido n. 39 y otra en la calle de Cárdenas n. 36, tasadas en $88,194 6 rs. por los dos tercios de su justiprecio y 100$ mas que hacen el valor de 59,996 16 cs., rebajándose los gravámenes de todo género que reporten las mismas fincas segun aparezca de las correspondientes certificaciones de hipotecas; y los muebles y alhajas y demás efectos que componian el menage de casa del difunto Hernandez Alvarez, valorizados en 216$ por los dos tercios de su tasacion, formando un total de dicha adjudicacion la suma de 61,449$ 48 cs.—Y D. Francisco Hernandez Ramos condueño en union de su madre Doña Ana Ramos en las haciendas de crianza ubicadas en la jurisdiccion de Pinar del Rio, tituladas Ceja Ana de Luna y la Chorrera, con sus anexas San Antonio y Dolores, se adjudica tambien en pago de la parte de herencia que le pertenece, la mitad de dichas haciendas, que en este concepto se hallan tasadas en 77,655$, con mas 901$ que se agregan al valor de los 4 esclavos asdritos á las mismas fincas por haberse éstos justipreciado tambien por la mitad, con cuyo aumento forman la suma de 78,556$ por los dos tercios del espresado justiprecio y 100$ mas, que hacen un total de 52,370$ 66 cs., con rebaja de los gravámenes que reporten dichas haciendas, y constaran de las certificaciones de las notarías de hipotecas. Habana, 1 de diciembre de 1862.—*Ldo Agustin Valerio.* 3-26

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 25.—De Cayo-Hueso vivero am. Lemuel Borrows, cap. Streightoff, ton. 25, con pescado, á los Sres. F. Schnabelius y cp.
De Portland en 15 dias b. g. am. C. B. Allen, cap. Ray, ton. 191, con maderas, á los Sres. Adot, S. y cp.
De Buenos Aires y Matanzas en 70 dias gol. esp. Lola, capitan Martí, ton. 137, con tasajo, á los Sres. Rigal, Dardet y comp.
De Montevideo y Pernambuco en 59 dias frag. esp. Rosa, cap. Roig, ton. 188, con tasajo, á los Sres. Serpa y cp.
De St. John (N. B.) en 23 dias berg. ing. Evergreen, cap. Lettenas, ton. 137, con envases, á los Sres. J. M. Morales y comp.
De Liverpool en 53 dias frag. esp. Asuncion, cap. Camacho, ton. 750, con mercancías, á D. L. Will.
De Matamoros en 12 dias berg. ing. Hope, cap. Simpson, ton. 147, con algodon, á los Sres. Cahuzac H.
Del Mariel en 1 dia berg. esp. Habana, cap. Delor, ton. 250, con efectos, á los Sres. San Pelayo, P. y comp. - Pasageros 118.
De New-York en 8 dias pail. am. María L., cap. Chase, ton. 225, con efectos, á los Sres. Rebuelta y cp.
De San Marcos y Mariel en 3 dias bal. ing. Frolic, cap. Josselyn, ton. 81, con algodon, al capitan.
De Portland en 13 dias berg. amer. Col. W. Coggins, cp. Coggins, ton. 239, con envases, á los Sres. Gomez y Salas.
De St. John (N. B.) en 33 dias frag. ing. Lida, cap. Baker, ton. 511, con envases, al capitan.—Conduce 10 tripulantes incluso el cap. del berg. ing. Tallentire, que zozobró á causa de una agua que no pudo dominar, hallándose en lat. 29 grados N. y long. 54 grados O.
De St. Point. (Florida) en 14 dias bal. ing. Margaret, cp. Hanner, ton. 8, con algodon, al capitan.
De New-York en 9 dias berg. am. C. W. Ring, capitan Huntrey, ton. 173, con efectos, á los Sres. Ulrici y Barroso.

SALIDAS.

Para Cárdenas vapor de S. M. Guadalquivir, com. el teniente de navío D. Adolfo Navarrete.—Conduce al Exmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.
Para Cárdenas vap. de S. M. Venadito, com. el teniente de navío D. José Ponce de Leon.
Para Cayo-Hueso vivero amer. Arístides, cap. Colombo, por D. F. Marty y Torrens.
Para Santander frag. esp. Jóven Emilia, cap. Echavarria, por los Sres. Samá, S. y cp.
Para Mantua frag. am. Caroline A. Farnworth, capitan Hodson, por los Sres. Gomez y Salas.
Para Portland frag. am. Arlington, cap. Croton, por D. M. A. Herrera y cp.
Para Marsella pol. esp. Jóven Conchita, cap. Oliver, por los Sres. Schmidt y Stern.
Para New-Orleans frag. esp. Valparaiso, cap. Salas, por los Sres. Ch. Caro y cp.
Para Matanzas berg. amer. Donna Anna, cap. Ellis, por los Sres. Noy y Stocker.
Para N. York berg. am. Karnak, cap. Ressam, por los Sres. Burnham y cp.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

TRINIDAD, diciembre 15.—Berg. gol. esp. Voluntario Maristany, de Barcelona y Cuba.
Berg. oldemb. R. C. Schumacher, Schumacher, de Bremen.
Barca amer. Casco, Gardner, de New-York.
16.—Barca bremesa Trinidad, Neynhaber, de Bremen.
17.—Berg. ing. J. R. Nevins, Telley, de New-York.

SALIDAS.

CUBA, diciembre 17.—Barca ing. Perú, Peare, para Swansea.

BUQUES A LA CARGA.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el berg. am. OCEAN WAVE, su capitan Patridge: admite un resto de carga á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle del Empedrado n. 3, sus consignatarios los señores HELLBERG Y COMP. 15-18 D.

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta ANGELA, su patron Rivas: admite carga á flete, é informarán abordo de dicho buque en el muelle de Paula. 10-26

MATAMOROS.—Saldrá en breve la muy velera y hermosa goleta española NO FUE VENCIDA, su capitan Lloreus: admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio n. 17
P. DASSE Y COMP. 15-20

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Se espera por momentos la muy hermosa y velera fragata española clipper NINFA DE LOS MARES, capitan Don Miguel Las Casas. Admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece el mas esmerado trato y las mayores comodidades en sus espléndidas cámaras. Saldrá á los pocos dias de su llegada y la despachan sus consignatarios
D. ANTONIO SERPA Y CP. 18-D.

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa ANGELINA capitan Nissev, admite carga á flete, si se presenta con oportunidad, impondrán en la calle de la Obrapía núm. 16, sus consignatarios los Sres. CHS CARO Y COMP. 12-23

SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—Admite un resto de carga y pasageros, el bergantin español BENTERIA su capitan D. José Antonio Argacha, impondrán en la calle de los Oficios núm. 26, los Sres. ARANA UGALDE Y COMP. 8-23

CORUÑA.—Saldrá á mediados del entrante mes de Enero el hermoso y velero bergantin español FERMIN al mando de su acreditado capitan DON S. VILARIÑO, admite pasageros para dicho punto que recibirán un esmerado trato de su mencionado capitan. Impondrán sus consignatarios. SAMA SOTOLONGO Y COMP. 23 de Dbre.

SE FLETA PARA LA PROCSIMA ZAFRA EL nuevo bergantin goleta AURELIA, como de ochocientas cajas de azúcar, impondrán de su ajuste calle del Aguila n. 176, de 9 á 10 y de las 2 en adelante. 8-17

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa barca americana OCEAN RANGER, su capitan Adsvill, admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 15-20

ALICANTE Y VALENCIA.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin MARIA, su capitan D. Pascual Dolz. Admite carga y pasageros para ámbos puntos. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 46.
BORRELL COMELLA Y COMP. 15-9

VIGO Y OPORTO.—Se aguarda por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la hermosa y velera fragata española SALAMANTINA. Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras, los cuales recibirán el trato mas esmerado por su acreditado capitan D. José Martinez. Impondrán en la calle de Ena n. 2, sus consignatarios los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP. 7d

PARA BUENOS AIRES.—Saldrá dentro de breves dias la corbeta española CASUALIDAD, su capitan don José Castells. Admite alguna carga ligera á flete, si se presenta oportunamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP. 14 D.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española HISPANO CUBANA, al mando de su capitan don Fernando Gutierrez. Admite carga á flete y pasageros en su hermosa cámara que recibirán el trato mas esmerado del referido capitan. Impondrán en la calle de Ena número 2, sus consignatarios los señores
D. JOSE DE CABARGA Y COMP. N-28

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—Saldrá dentro de breves dias la polacra española ANGELITA, su capitan Sisa, admite un resto de carga á flete é informarán sus consignatarios los señores
D. ANTONIO SERPA Y COMP. D-2

SISAL.—Saldrá sin faltá el dia 26 del corriente la polacra española SAN ANTONIO, capitan Durall. Admite carga y pasajeros para dicho punto Impondrán su capitan á bordo, ó en la calle del Tejadillo núm. 4, sus consignatarios, los señores TORRES Y COMP. 12-18

MATAMOROS.—Saldrá positivamente el dia 25 del corriente el hermoso bergantin español MORGAN, su capitan Gajenechea, admite solamente un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y COMP. 10-16

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español HONOR, su capitan Alcatena. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Señores.
HAMEL Y COMP. 10-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa fragata española JOAQUINA VICTORIA, su capitan Gochoaga: admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP 10-16

HAMBURGO.—Se despachará á principios del próximo mes de enero el bergantin español ISABEL, su capitan Echeverria. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 30-16 D

SE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DE ESta isla, de la de Santo Domingo, Puerto-Rico ó del Seno Mejicano, la velera polacra española, PRIMERA DE ALGECIRAS (A Nº 1) de porte de 500 cajas de azúcar, al mando de su acreditado capitan Domingo, y lista de un todo para hacerse á la mar. Impondrán en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía, sus consignatarios los Sres.
MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP. 10-D

MATAMOROS.—Saldrá á principios del mes de Enero próximo la muy velera fragata inglesa THEODAR KNOOP, admite carga á flete si se presenta con oportunidad, como tambien pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras de primera y segunda; á quienes dará un esmerado trato su capitan Mr. Wright, de mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres. ROTTMANN Y FINKE. 8-25

CORUÑA.—Saldrá á mediados de enero próximo la fragata española ISABEL, antes ADELLA, admite carga á flete y pasageros que serán espaciosamente acomodados y bien tratados por su capitan don Modesto de la parte. Impondrán en la calle de Cuba n. 88 J. DEMESTRE Y CP. 25D

CANARIAS.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata NIVARIA, y admite carga á flete y pasageros los que recibirán en su gran cámara el esmerado trato que tan acreditado tiene su capitan Castro. Impondrá el mismo á bordo ó en la calle de los Oficios n. 58 su consignatario
D. CELEDONIO CAMACHO Y PINO. 15-25

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA-ORLEANS.—Se espera de New-York para el 28 del corriente el vapor americano RELIEF, cap. Richardson, y saldrá para Nueva-Orleans á las pocas horas despues. Recojerá correspondencia en la calle de la Amargura n. 13 escritorio de los Sres. Felipe de Goicouria y cp. 6-21

NUEVA-YORK.—Llegará á este puerto el primero de enero, y saldrá el seis del mismo el nuevo y hermoso vapor americano

"UNION"

al mando de su acreditado capitan F. W. Wilson. Admitirá carga á fletes arreglados, y pasageros que recibirán el trato mas esquisito, gozando tambien de la comodidad que proporcionan sus elegantes y espaciosas cámaras.
De mas pormenores impondrán en la calle de Enna n. 2, sus consignatarios los señores.
D. JOSE DE CABRAGA Y CP. 18 D.

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 2 de enero el hermoso y nuevo vapor correo americano EAGLE, su capitan Adams. Admite pasageros en primera cámara á $70: tambien recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De más pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 10-21

VAPOR PARA LAS ANTILLAS.
VAPOR MEJICO.
CAPITAN DON GASPAR ORTEGA.
VIAJE DE LA HABANA A SANTOMAS
CON ESCALA EN NUEVITAS, GIBARA, CUBA, SANTO DOMINGO, MAYAGÜES Y PUERTO-RICO.

Con motivo de estar anunciados dos vapores para Santomas y puertos intermedios con solo cinco dias de intérvalos y considerando que despues se encontraria el público sin comunicaciones con dichos puertos durante muchos dias se ha determinado prorrogar la salida de este vapor para el 31 del corriente en el órden que sigue:
Diciembre 31—Saldrá de la Habana á las 2 de la tarde y llegará á Nuevitas el dia 2 de enero.
Enero 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Cuba el 4.
5—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 7.
7—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüés el 8.
8—De Mayagüés y llegará á Puerto-Rico el 9.
9—De Puerto-Rico y llegará á Santomas el mismo dia.

RETORNO.
Enero 16—De Santomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
17—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüés el mismo dia.
18—De Mayagüés y llegará á Sto Domingo el 19
19—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Gibara el 23.
23—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.
24—De Nuevitas y llegará á la Habana el 26.
NOTA.—La carga para Santomas, Mayagüés, Puerto-Rico y Santo Domingo se recibirá al costado del buque el sábado 27, y para Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 29 y 30 en el muelle de Paula.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.
Vapor PAJARO DEL OCEANO: capitan Callejo.
VIAJE A ST. THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.
Enero 3—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 5.
5—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6—De Gibara y llegará á Cuba el 7.
8—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 10.
11—De Santo Domingo y llegará á Mayagüés el 12.
12—De Mayagüés y llegará á la Aguadilla el 12.
12—De la Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 13.
14—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 14.

RETORNO.
Enero 19—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 19.
20—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 20.
20—De Aguadilla y llegará á Mayagüés el 20.
21—De Mayagüés y llegará á Santo Domingo el 22.
22—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 24.
25—De Cuba y llegará á Gibara el 26.
26—De Gibara y llegará á Nuevitas el 27.
27—De Nuevitas y llegará á la Habana el 29.
☞ La carga para St. Thomas, Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüés y Santo Domingo se recibirá el 30, para Cuba y Gibara el 31 y para Nuevitas el 2 de enero.

CONSIGNATARIOS.
Nuevitas.—Sres. Arango y Comp.
Gibara.—Sres. J. Muñiz y Comp.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Comp.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Comp.
Mayagüés.—Sres. P. J. Baldiris y Comp.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
St. Thomas.—Sres. Lamb, Boll y comp.
Se despacha en la calle de la Amargura número 6 por los Sres. Herrera, Bolet y comp. 17-D.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Saldrán de este puerto para Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.
El vapor CANARIAS al mando del acreditado capitan D. Francisco Molins, saldrá el 30 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio: admite carga y pasageros.

Precios de pasage:	De 1ª	2ª	3ª
	$ 200	$ 140	$ 60

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete.
Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de correrlas.
El flete se paga adelantado al recibir los conocimientos.
No recibe carga el dia de la salida ni el anterior.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP. -17d

VAPORES COSTEROS.

VAPOR BAHIA-HONDA.
A peticion de varios Sres. hacendados de Cabañas dicho vapor tocará en el fuerte del citado punto en los viages del 21, 25 y 28 del corriente á la ida y regreso, solo con objeto de dar y tomar pasageros. El precio del pasage será el mismo que para Bahía-Honda. 10-16

VAPOR ESPAÑOL "BAHIA-HONDA."
Capitan D. Victoriano Cusí.
VIAJES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA Y VICE-VERSA.

De la Habana á las 6 y media de la mañana.			*De Bahía-Honda á las siete de la mañana.*		
Miércoles	3	de diciembre.	Viérnes	5	de diciembre.
Domingo	7	idem	Miércoles	10	idem
Id.	14	idem	Id.	17	idem
Id.	21	idem	Mártes	23	idem
Juéves	25	idem	Viérnes	26	idem
Domingo	28	idem	Miércoles	31	idem

PRECIOS DE PASAJE.
En cámara.....$ 5-50
A proa.....1-25
Criados.....3-00
Admite carga para Bahía-Honda y San Diego, que será entregada en el Cayo. La carga se recibirá el dia antes de la salida en el muelle de la Segunda Compañía de ¡Vapores de la Bahía, donde estará atracado el vapor.
Para mas pormenores ocúrrase á
D. GENARO DEL REGATO. 30-29N

VAPOR RAPIDO, capitan D. Antinógenes Mendez.
Listo este buque de sus reparaciones vuelve á su carrera desde Batabanó, Cienfuegos, Trinidad y vice-versa como sigue:
ORDEN DE VIAJES.
Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.
Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.
RETORNO.
Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.
PRECIOS DE PASAJE.
De Batabanó á Cienfuegos en cámara 12$, en proa 6$ y criados de color 4$.
De Cienfuegos á Trinidad en cámara 5$, en proa 2$ 4 rs. y criados de color 2$.
De Batabanó á Trinidad en cámara 16$, en proa 8$ y criados de color 6$.
Se advierte que el flete de carga y pasaje se abonan en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.
NOTAS.
1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exijir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de Caminos de Hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tren se necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.
2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle á tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

VAPOR CAROLINA, capitan D. Ramon Casariego.
Este buque reemplaza al Maisí en su carrera desde la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua, verificando su primer viaje el lúnes 21 de julio.
Viajes de la Habana á Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.
ORDEN DE VIAJES.
Los dias 1º, 11 y 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las siete de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1º, 11 y 21 idem idem.—De Matanzas á las seis de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13 y 23 idem idem.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
15 y 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
5, 15 y 25 idem idem.—De Sagua por la tarde despues de la llegada del tren y llegará á Matanzas al amanecer del dia siguiente.
6, 16 y 26 idem idem—De Matanzas por la mañana y llegará á la Habana al medio dia.
ADVERTENCIAS.
1ª—Este buque recibe carga los dos dias últimos que preceden al de la salida.
2ª—Se advierte que el flete de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.
En Matanzas, Sres. Amezaga y Arena.
En Sagua, Sres. Moré y Ajuria.
En Caibarien, Sres. Artaza y Compañía.

Con motivo de las Pascuas é inauguracion de la estátua de Colon en Cárdenas ha resuelto esta empresa hacer navegar los vapores *Cuba* y *Alfonso* entre este puerto y aquel en el órden siguiente:
SALIDAS DE LA HABANA.
Diciembre 19. Viérnes, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 20. Sábado, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 22. Lúnes, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 23. Mártes, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 24. Miércoles, el Alfonso, á las 10 de la noche.
Idem 25. Juéves, el Cuba, á las 10 de la noche.
Idem 27. Sábado, el Alfonso á las 7 de la noche.
Idem 29. Lúnes, el Cuba, á las 7 de la noche.
RETORNO DE CARDENAS.
Diciembre 21. Domingo, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 22. lúnes, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 23. Mártes, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 24. Miércoles, el Cuba, á las 7 de la noche.
Idem 26. Viérnes, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 27. Sábado, el Cuba á las 7 de la noche.
Idem 28. Domingo, el Alfonso, á las 7 de la noche.
Idem 30. Mártes, el Cuba, á las 7 de la noche.
Habana, 16 de diciembre de 1862.—El Administrador, *San Pelayo, Pardo y cp.*

VAPOR ALFONSO, capitan D. José Osamis.
Desde el mártes 7 de octubre reemplazará dicho buque al COMANDITARIO en la carrera de Cárdenas bajo el órden siguiente:
VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.
Mártes.—Saldrá de la Habana á las siete de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del miércoles.
Viérnes.—Saldrá de la Habana á las siete de la noche y llegará á Cárdenas al amanecer del sábado.
RETORNO.
Miércoles.—Saldrá de Cárdenas á las ocho de la noche y llegará á la Habana el juéves por la mañana.
Domingo.—Saldrá de Cárdenas á las ocho de la noche y llegará á la Habana el lúnes por la mañana.
ADVERTENCIA.
Desde dicho dia 7 solo se cobrará á los pasajeros de cámara $4-25 centavos y á los de proa $2-12½.
NOTA.—El flete de carga y pasajes se abonarán en el muelle de Luz.
Si á la llegada del vapor á la Habana se hallase el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los señores pasajeros á exijir el desembarque en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.
No se recibirá carga alguna sin que se presente conocimiento de embarque de los que usa la Empresa; así como tampoco se entregarán las cargas en Cárdenas sin la presentacion de dicho conocimiento.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de la Amargura número 16, los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía.

VAPOR ESPAÑOL ALMENDARES, capitan D. Juan Ladislao Serrano.
VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, Santa Cruz y Manzanillo, en combinacion con la línea trasatlántica de vapores correos franceses que hacen sus viajes entre St. Nazaire y Veracruz, con escala en la Martinica y Santiago de Cuba.
ORDEN DE VIAJES.
Enero 3—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 4.
4—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
5—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 6.
6—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
7—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
10—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 11.
11—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 12.
12—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 13 por la mañana.
13—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 14.
ADVERTENCIA.
Los fletes de carga y pasajes se abonarán en la Administracion de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.
NOTAS.
1. ª—Este buque recibe carga el 31 de diciembre.
2. ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana, se entiende siempre que el vapor atraque al muelle antes de las cuatro y media de la tarde en invierno ó de las cinco en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á exijir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de Caminos de Hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en San Felipe del tren de Batabanó.
3. ª—No se admiten bultos cuyo peso esceda de cuarenta arrobas.
4. ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador señores San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.
5. ª—No se responderá á la calidad siempre que exista en Batabanó mas carga que la que pueda conducir este buque.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura número 16.
En Cienfuegos, Sres. Sobrado, Campo y Compañía.
En Trinidad, Sres. S. Zulueta y Compañía.
En Santa Cruz, Sr. D. Antonio Goicoechea.
En Puerto-Príncipe, Sr. D. Francisco Rubiroso.
En Manzanillo, Sres. Reigadas, Caragol y Compañía.
En Cuba, Sres. Ros, Hermanos y Compañía.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.
VAPOR PELAYO, capitan D. José Joaquin de Ceballos.
Viaje de la Habana á Santiago de Cuba, con escala en Nuevitas, Gibara y Baracoa.
ORDEN DE VIAJE.
Diciembre 30.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 1º de Enero.
Enero 1º—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3—De Baracoa y llegará á Cuba el 18 por la noche.
RETORNO.
14—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 15.
15—De Baracoa y llegará á Gibara el 16.
16—De Gibara y llegará á Nuevitas el 17.
17—De Nuevitas y llegará á la Habana el 18 por la noche.
Se advierte que el flete de la carga y pasageros se abonarán en esta Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura n. 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.
NOTAS.
1. ª Recibe carga los dias 27 y 29 de Diciembre.
2. ª En caso de demorarse el tren de Pto. Príncipe hasta las doce no saldrá el vapor hasta una hora despues de la llegada de dicho tren.
3. ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada, pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permite el tiempo, se les dejará sin exijirles otro pasaje.
Consignatarios.—En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y C.ª calle de la Amargura n. 16—En Nuevitas, Sres. Santos, Gibbs y C.ª—En Pto. Príncipe Sr. D. Francisco Rubirosa.—En Gibara, Sres. Longoria, Rosal y C.ª—En Baracoa, Sres. Maury Monés.—En Cuba, Sres. Ros, Hermanos y C.ª
De mas pormenores impondrán en la calle de la Amargura n. 16, los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas, Sres Santos, Gibbs y comp.
Gibara, Sres. Nates, Rodriguez y comp.
Cuba, Sres. Masfowoll, Trenard y comp.
Santo Domingo, Sres. Ginebra Hermano.
Mayagüés, Sr. don Tomás Tolosa.
Puerto-Rico, Sres Vias y comp.
Santomas, Sres. Lamb, Boll y comp.
De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 4, antes 116.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
Teniendo que pasar el vapor "General Concha" á esta capital para algunas ligeras reparaciones, hará el vapor "Cristóbal Colon" los viajes de la línea de Vuelta-Abajo desde el dia 13 del corriente en el órden siguiente:
Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de la tarde para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.
RETORNO.
Saldrá de Bailen los sábados á las ocho y media de la mañana, á las diez de Punta de Cartas, á la una y media de Colon, á las dos de la Coloma y á las seis de Dayaniguas para Batabanó.
Este buque llevará la carga de Dayaniguas y Bailen que ha de despacharse en Villanueva los lúnes y mártes.
Goleta ANGELITA, su patron Aleman.
Saldrá de Batabanó conduciendo la carga de Coloma y Colon que se despachará en Villanueva los miércoles y juéves.
Goleta REEMPLAZO, su patron Paycurich.
Saldrá de Batabanó conduciendo la carga de Punta de Cartas que se despachará en esta ciudad los lúnes y mártes.
Impondrán en la calle de la Cuna número 2, escritorio de la Compañía.—El Sub-director, ANTONIO GILI Y REVENTOS.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.
VIAJES DE BATABANO A LA ISLA DE PINOS.
Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.
Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.
Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán en el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.
El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Vuelta-Arriba podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro: y los que tengan que dirijirse á la Vuelta-Abajo podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquel punto los juéves.
Las cargas para ser embarcadas en el Cubano deberán remitirse á Batabanó los juéves y viérnes.
Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.
En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes y pequeños bultos.
Lo despacha D. Juan Costa y Busquets. 6-Ag

NOTICIAS COMERCIALES.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA

Sábado 20 de diciembre de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	21.197
Idem entrada por tierra la presente	645
Idem idem por cabotaje	
Total	24.842
Estraidas en la semana	7.927
Existencia en esta fecha	16.915
Entrada total del 1º de enero á la fecha.	
Por cabotaje	508.398
Por botes de la ciudad	91.623
Por el Ferrocarril de la Bahía	81.253
Por carretas	1.394
Total recibido	682.668
Bocoyes de mascabado existentes en 1º de enero	137
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	7.968
Total	8.105
Idem estraidos en idem	7.975
Existencia en esta fecha	130

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado, 20 de diciembre de 1862.

Azúcar existente la semana pasada	9.921
Idem entrada por tierra en la presente	171
Idem idem por cabotaje	21
Total	10.113
Estraidas en la semana	1.563
Existencia en esta fecha	8.850
Total del 1º de enero á la fecha	213.068
Entrada por cabotaje	113.705
Idem por tierra	99.283
Total	213.068

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS

Sábado, 20 de diciembre de 1861.

Azúcar existente la semana pasada	3.945
Idem entrada en la presente	
Total	3.945
Estraido en la semana	2.251
Existencia en esta fecha	1.694
Entrada total del 1º de enero á la fecha	68.693
Por cabotaje	42.455
Por botes de la ciudad	26.098
Por idem devueltas de la bahía	26
Por carretas	24
Total recibido	68.693
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	949

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

Sábado, 20 de diciembre de 1862.

Existencia en la semana anterior	2.564
Entradas en la presente	207
Total	2.771
Salidas en esta semana	353
Existencia en esta fecha	2.418
Saldo del 61	98
Entrada general del 1º de enero á la fecha	144.916
Salidas	142.596
Existencia	2.418
Bocoyes de azúcar y mascabado existentes	40
Idem estraidos	40
Existentes	....

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 78 esquina á la de la Obrapía, los Sres.
MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP. 1-E

Sobre Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle del Sol número 4, los señores D. J. DE LA CRUZ Y COMP. 129-108

Sobre New-York las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de la Obrapía número 13, los señores
BERNDES, MURTFELDT Y COMP. 129-24-og

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Ibiza, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Palma de Mallorca, Reus, Sevilla, Soria, Santander, Santiago, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Veria, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de campeche ría, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año-1-E

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas las giran en la calle de la Amargura número 16, los señores
SAN PELAYO, PARDO Y COMP. Año-21-N

Sobre ochocientas poblaciones de España inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las Islas Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las Islas Canarias: sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos Aires, las giran en todas cantidades á la vista y á ocho, treinta, sesenta y noventa dias vista, en la calle de la Amargura número 23 entre Habana y Aguiar, los señores
UHAGON, HERMANOS Y COMP. 27 mayo

Sobre Lóndres, Paris, Madrid, Cádiz, Barcelona, Santander, Cartajena, Valencia, Málaga, Oviedo y Coruña, las giran los señores
VIGNIER, ROBERTSON Y COMP. 184-1E

Sobre Alicante, Avilés, Bilbao, Cangas de Onis, Castropol, Gijon, Grado, Madrid, Oviedo, Pravia, Rivadesella, San Sebastian y Villaviciosa, las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Sol número 2, entre Oficios y San Pedro, casa de los señores
C. SUAREZ Y COMP. Omeses-12-N.

Sobre Paris y las demás ciudades de Francia las gira en todas cantidades y á corta vista. Obrapía n. 18.
J. CAMPBELL. 15-17

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Bilbao, San Sebastian, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Oviedo, Gijon, Avilés y Palma de Mallorca, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores.
FESSER Y COMP. Año-1º-8

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 33 los señores
AQUECHE, HERMANOS Y COMP. 7-Ab

Las giran en todas cantidades y á corta vista sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Málaga, Valencia, Alicante, Coruña, Vigo, Gijon y otros puntos de España, en la calle de San Ignacio número 70 esquina á la del Teniente Rey, los señores
PERERA Y TRUEBA. Año

Sobre Madrid, Barcelona, Cartajena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Plata, Mayagüés, Aguadilla, Pto. Rico, Santómas y La Guaira las giran en la calle de la Amargura número 6, los señores
HERRERA, BOLET Y COMP. año-18E

Sobre Paris, Lóndres, Madrid, Albacete, Algeciras, Alicante, Almaden, Almagro, Almería, Avila, Astorga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Bejar, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Don Benito, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Irun, Jaca, Jaen, Jerez, Leon, Linares, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manzanares, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Puentesarcas, Puente Genares, Quintanar, Reus, Rivadeo, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Talavera, Teruel, Toledo, Tolosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zafra, Zamora, Zaragoza, Islas Baleares, Tortosa, y sobre todas las poblaciones de España se giran en todas cantidades en la Compañía general de Crédito, San Ignacio 17 entre Obrapía y Lamparilla. 21E

ALMONEDA.

El lúnes 22 del presente diciembre y demás dias subsecuentes hábiles, de 12 á 2 del dia y de 7 á 9 de la noche, se han de almonedar por plazos toda la existencia de alhajas de brillantes, oro, plata, relojes de oro de todas clases y objetos de metal blanco y plaqué, existentes en la calle de Aguiar casa n. 79, inmediato al Banco Español.
Continua el remate do 7 á 9 de la noche hasta su total realizacion de toda la existencia de la platería que esta situada en la calzada de Galiano esquina á la de Dragones, admitiéndose proposiciones para el armatoste y mostrador

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con la debida autorizacion, se cita á los Sres. accionistas de la Empresa del *Diario de la Marina* á junta general estraordinaria que ha de celebrarse el 30 del presente mes, á las dos de la tarde en las oficinas de la redaccion del espresado periódico, para tratar de asuntos de especial interés, relativos á la misma. 11-17

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS
Por los coches del ferrocarril Urbano que salen del paradero frente al teatro de Tacon, á las 5 y 25 minutos y á las 5½ de la mañana pueden los pasajeros llegar al muelle de Luz, en tiempo para que por los vapores alcancen el tren que sale de Regla para Matanzas á las 6 de la mañana.—Habana, diciembre 24 de 1862.—El administrador *Julian Aguilera.* 15-25

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.—En el paradero de Villanueva existe una ternera bermeja marcada J. A. García, y despachada en Seiba del Agua por D. Domingo Camejo á su órden; lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recogerla, abonando flete y costos, en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio, procederá esta Compañía á rematar en público la mencionada ternera con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno Superior de la Isla.—Habana, diciembre 22 de 1862.—*M. L. Izquierdo.* 3-23

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
Habiendo convenido las empresas de los ferro-carriles de Matanzas y de Cárdenas aguardan en caso de demoras al tren de pasajeros de Villanueva á la Union durante las fiestas que han de tener lugar en la segunda de dichas poblaciones, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen aprovechar esa via.—Habana Diciembre 21 de 1862.—*Manuel Bosque.* 6-25

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.
ABASTO DE FERRETERIA.
La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 31 del corriente para el remate de ferretería y pinturas que necesita por el término de seis meses á contar desde 1º de enero próximo en que empezará á surtir el contratista, bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Directiva á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo que en la administracion se facilitarán los modelos de los pliegos, que deben presentarse y cuanto mas pueda necesitarse.
Las proposiciones se harán en pliego cerrado y la Compañía se reserva el término de tres dias para elejir la que mas le convenga ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
1º Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el administrador ó la persona autorizada por él, los efectos que se pidan de los previstos en el contrato, de la mejor calidad, y en los envases corrientes para embarque, bien entendido que la Compañía nada pagará por ellos.
2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente de la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta Empresa y no estén especificados en la contrata.
3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan, dispondrá el administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.
4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca, libres de avería y con el peso que se demarque en el pedido.
5º El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de $1000, que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, mas los daños y perjuicios que por tal motivo sufra la Compañía.
MODELO DE PROPOSICIONES PARA PRESENTARSE COMO LICITADOR.
D.......... vecino de.......... por propia representacion ó á nombre de D.......... vecino de..........(para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para surtir de los efectos de ferretería que necesiten los buques de la compañía General Cubana de Navegacion por vapor, se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—Fecha y firma.
Habana, 19 de Diciembre de 1862.—El Administrador. —*San Pelayo, Pardo y Comp.* 10-21

LA HEREDITARIA.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia, la junta general estraordinaria, convocada para el dia 6 del corriente, á efecto de tratar de la reforma que se ha de introducir ó inteligencia que debe darse á los artículos 15, 32 y 47 de los Estatutos, el Sr. Inspector general de sociedades ha dispuesto que se verifique el dia 31 del que rige á las 12 de la mañana en las oficinas de la compañía, calle de los Oficios número 84, cualquiera que sea el número que concurra.
Ha dispuesto que en el mismo tenga efecto la junta general ordinaria que previene el artículo 39 de los Estatutos, si está representada segun el 39. Debiendo concurrir los señores socios que autoriza el artículo 37 se anotan á continuacion.
Exmo. Sr. Conde de Fernandina.
D. Rafael de Toca.
Marqués de Prado Ameno.
D. Romualdo de la Cuesta.
D. José E. Moré.
D. Manuel de Bulnes.
D. Agustin Medina.
D. Federico Fernandez Lena.
D. Joaquin Pedroso y Echavarría.
D. Pedro Morales y Armenteros.
D. Manuel Lacoste.
D. Antonio M. Mora.
D. Luis I. Capacho.
D. Estéban Moris.
D. Juan A. Gomez García.
D. José de los D. Ponce.
D. Manuel Hurtado.
D. Ramon Medina y Rodrigo.
D. Ignacio Herrera y Cárdenas.
D. Ramon de Rivas.
D. Joaquin María Borges.
D. Luis Bonet.
D. Rafel Duarte.
D. Luis Perez Mendez.
D. Agustin Valerio.
D. Federico Rodriguez.
D. Rafael Menocal.
D. Franciso Sotolongo.
D. Eduardo Valdés Morillas.
Habana, diciembre 15 de 1862.—El director general, *M. de Embil.*

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.
ABASTO DE VIVERES.
La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 31 del corriente para el remate de víveres que necesita por el término de doce meses á contar desde el dia 1º de enero próximo que empezará á surtirla el contratista bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Junta á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse, nota aproximada del gasto mensual de cada especie y cuanto mas pueda desearse.
Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el término de 3 dias para elejir la que mas le convenga ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
1º Entregar á la mayor brevedad en almacen, dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el Administrador ó la persona que autorice al efecto, las provisiones que se le pidan de las previstas en el contrato, de la mejor calidad, y en los envases corrientes para embarque, bien entendido que la Compañía nada pagará por los envases.
2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente en la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta empresa que no estén especificados en la contrata.
3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan dispondrá el administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.
4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca, libres de avería y con el peso que se demarque en el pedido.
5º El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de $5000 que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, con mas los daños y perjuicios que por tal motivo sufra la compañía.
Modelo de proposicion para presentarse como licitador á la provision de todos los víveres que se necesiten para surtir á los vapores de esta empresa.
D. N. N.... vecino de.... por propia representacion (ó á nombre de D. N. N.... vecino de.... para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para proveer de víveres los vapores de la Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor, se obliga á facilitar para las referidas atenciones á los precios que á continuacion se espresa, y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—Fecha y firma.
Habana, diciembre 19 de 1862.—El administrador, *San Pelayo, Pardo y compañía.* 10-21

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.
No habiendo podido ocuparse la Junta general de accionistas, celebrada el 20 del mes próximo pasado, de los proyectos de escritura social, reglamento y tarifa, así como del empréstito en el estrangero, por no haberse reunido la representacion de las dos terceras partes del capital social, que exije el reglamento vigente, para resolver sobre tales materiales: ha dispuesto la Directiva, con anuencia del Sr. Inspector general de Sociedades, se convoque por tercera vez á los Sres. accionistas, para que asistan por sí ó debidamente representados el 14 de enero próximo entrante á las 12 del dia á la casa n. 124 de la calle de Compostela, á fin de que tenga lugar la Junta general especial para los particulares espresados, con apercibimiento de que estarán y pasarán los que no asistieren, por lo que acordare la mayoría de los concurrentes, cualquiera que sea su número.—Habana, diciembre 7 de 1862.—*Joaquin de Sousa*, Secretario. 20-10

LA UNION.
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.
RAMO DE INCENDIOS
Se recuerda á los asegurados de esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo).
La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El Inspector general, *F. del Herrero.* 15-17

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía española de Seguros Mútuos sobre la vida.
Direccion general calle de Fuencarral n. 2. Madrid.
Unico representante apoderado en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, calle de Aguiar n. 93—Habana.

Se recuerda á los Sres. suscritores de esta Compañía que es inevitable conforme á Estatutos, la CADUCIDAD DE TODA SUSCRICION cuyo recibo de anualidad corriente no haya sido satisfecho el 31 de diciembre, y que los pagos solo se efectuan en los puntos arriba indicados.—El inspector general—*Francisco del Herrero.* 15-17

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.
Por acuerdo de la Junta Directiva, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Compañía, se convoca á la reunion general ordinaria para las 12 del dia 15 de enero próximo en la casa número 124, calle de Compostela, en la inteligencia de que la Junta tendrá efecto cualquiera que sea el número de los Sres. accionistas que concurran.—Habana, 14 de diciembre de 1862.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. H. 15 E—16 D.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.
La Junta Directiva en su última sesion tiene acordado que la tarifa que regia en los años anteriores para los cajas de azúcar y otros efectos que se depositaren en los almacenes de esta Empresa se reduzca para la zafra próxima de 1863 á los precios de tres reales fuertes por cada una caja de azúcar de las que se reciban por el cabotaje y cuarenta centavos de pesos por las que se reciban por los caminos de hierro, modificando de la misma manera el precio de los frutos y efectos ultramarinos.
Los Sres. Hacendados y Comerciantes que deseen remitir sus frutos y efectos á los depósitos de la citada Empresa pueden dirijir sus órdenes á la Administracion, sita en los indicados almacenes, á la casa número 23, calle cerrada de Santa Clara.—Habana, 15 de diciembre de 1862.—El Director, *Julio Herrera.* 30-16D

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.
Aprobado por el gobierno superior civil el siguiente itinerario del tren de pasageros de la línea del Júcaro entre Cárdenas y Palmillas, y debiendo comenzar á regir el dia 18 del corriente, se publica para general conocimiento, en la inteligencia de que los relojes de las respectivas estaciones están arreglados á la hora del Meridiano de la Habana.

IDA.
SERVICIO DE LA TARDE.

	DISTANCIA. Millas	LLEGADAS. Detencion.	Horas.	Minutos.	SALIDAS. Horas.	Minutos.
Cárdenas	00.00	0	0	00	1	30
San Anton	00.00	4	2	04	2	08
Recreo	14.30	5	2	18	2	23
Altamisal	20.30	5	2	44	2	4[illegible]
Banaguises	25.30	5	3	09	3	1[illegible]
San José	36.00	5	3	44	3	49
Palmillas	38.70	0	4	00	0	00

VUELTA.
SERVICIO DE LA MAÑANA.

	DISTANCIA. Millas	LLEGADAS. Detencion.	Horas.	Minutos.	SALIDAS. Horas.	Minutos.
Palmillas	00.00	0	0	00	5	00
San José	8.70	5	5	11	5	16
Banaguises	8.40	5	5	31	5	36
Altamisal	18.40	5	6	00	6	05
Recreo	24.40	30	6	33	7	03
San Anton	32.70	5	7	87	7	92
Cárdenas	38.70	0	8	00	0	00

Habana, noviembre 11 de 1862.—El secretario. FELIPE LIMA Y RENTE. 12N

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.
Del paradero de Regla sale un tren de pasageros, diariamente á las 10 y 49 minutos de la mañana: los pasageros por dicho tren pueden seguir por el tren del Coliseo que sale de Matanzas á la 2 y 30 minutos y llegarán á Bemba á las 4 y 35 minutos.—Habana, setiembre 27 de 1862.—El administrador general, JULIAN AGUILERA. 27-8

CREDITO AGRICOLA MERCANTIL CUBANO EN LIQUIDACION.
No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta General convocada para el 16 del mes de la fecha, el Sr. inspector general de Sociedades mercantiles ha señalado nuevamente el dia 9 de Enero próximo para la celebracion del acto á las 12 de la mañana, en las oficinas de "La Alianza, calle de San Ignacio núm. 56.—En esa reunion dará cuenta la comision liquidadora del estado de sus gestiones y del plan que se ha propuesto para continuar la liquidacion, á fin de que se adopten los acuerdos que se juzguen convenientes, los cuales serán válidos cualesquiera que sea el número de los Sres. accionistas concurrentes, y el de las acciones por ellos representadas.—Habana 19 de Diciembre de 1862.—El secretario, *Joaquin de Gascue.* 17-21

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000,000
Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V CRAWFORD, calle de San Pedro número 1. A-3N

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
Con objeto de evitar las demoras y molestias consiguientes á la gran afluencia de pasageros en los dias 24 y 25 del actual, estará abierto el espendio de boletines en las tardes anteriores, desde las 5 hasta las 7, para los que se dirijan hácia la Union ó Matanzas.—Habana, diciembre 22 de 1862.—El Administrador Interino, *Manuel Bosque.* 4-23

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836. CAPITAL 10.000,000$. Agentes en la Habana, Sres. Scharfemberg, Tolmé y compañía.
Año-1º-F

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO.
Se advierte por este medio para conocimiento del público, que diariamente saldrá el último coche del Cerro para la Habana, á las diez y media de la noche y de la plazuela de San Juan de Dios para el Cerro á las once y cuarto de la misma anunciándose en su paso por el sonido de las campanillas que llevarán las bestias.—Habana, 10 de diciembre de 1862.—El Administrador general, Juan A. Colomé. 30-11 D

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855	Importe de siniestros pagados.	$ 4.800	00
1856	"	77.754	40
1857	"	269.722	00
1858	"	363.277	66
1859	"	169.144	62
1860	"	141.051	64
1861	"	78.433	25
1862	hasta noviembre	96.787	31
	Total....	$ 1.101.031	18
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		155.081	89
Total de siniestros liquidados y pagados		1.257.016	07

Habana, noviembre 30 de 1862.—El director general, JUAN A. COLOMÉ. M-S-12

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO DE LA HABANA.

Esta empresa tiene la satisfaccion de anunciar al público que desde el domingo 7 del que rije recorrerán las líneas del Cerro en cumplimiento de lo prevenido en la real concesion.

COCHES DE 1.ª
COCHES DE 2.ª
COCHES DE 2.ª y 3.ª

Los de 1.ª, ó sea de preferencia, se conservarán del mismo modo que hasta hoy, sin alteracion alguna, rigiendo el precio de UN REAL FUERTE establecido para el pasage en ellos.
Los de 2.ª se diferenciarán de los anteriores durante el dia, por medio de una banderola en la que se leerá el número 2, colocada en uno de los ángulos de la toldilla de la plataforma que ocupan los conductores, y por la noche se señalarán mediante el mismo número 2 estampado en el cristal del farol fijo en el testero de la plataforma del cochero, en estos coches de segunda solo se admitirán personas blancas abonando cada una UN REAL SENCILLO por el pasage.
Los de 2.ª y 3.ª serán los coches pintados de verde y cuyas luces de igual color son visibles por las claraboyas de ámbas plataformas: estos coches se hallan divididos por su ubique central, formando dos secciones enteramente independientes entre sí, de modo que la entrada á la una, reservada para personas blancas, será por la plataforma que ocupan los conductores, y el ingreso á la otra, destinada á personas de color, por la puerta inmediata al puesto de los cocheros; advirtiéndose que los domingos y dias festivos, en ámbas secciones se admitirá esclusivamente á la clase de color: el precio del pasage en estos coches será tambien el de DIEZ CENTAVOS.
En todos los coches hay asientos para veinte personas; pero las que despues de completo ese número quieran entrar en ellos pueden permanecer en pié en los espacios vacíos interiores y en las plataformas en que no vayan los cocheros.—Habana diciembre 5 de 1862.—El administrador general JUAN A. COLOMÉ. 2ms-6D

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
Conviniendo que los trenes de pasageros que visitan por la tarde entre Villanueva y San Luis Matanzas, se detengan en el paradero de Melena, para hacer aguada, durante algunos dias, y autorizada al efecto la Compañía por el Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil, al aprobarse los itinerarios actuales, se anuncia al público con objeto de que llegue á conocimiento de las personas que quieran aprovechar dicha parada, así á la ida como al regreso, y desde esta fecha hasta nuevo aviso, en concepto de que los precios de pasage serán los mismos de la tarifa general vigente. Habana y diciembre 23 de 1862.—*Manuel Bosque.* 8-24

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE TUDELA A BILBAO.
Se compran acciones de esta empresa en la calle de San Ignacio n. 33. 30-20D

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.
Habiendo manifestado D. Raimundo Magallon que se le han perdido los tres certificados de depósitos dos con interés bajo los números 4.329, de mil seiscientos cuarenta y tres pesos, y 4.347 de quinientos cuarenta y cuatro pesos: y el tercero sin interés núm. 7.487 de quinientos diez pesos que le fueron espedidos los primeros en 15 y 19 de Marzo del corriente y el tercero en 29 de Noviembre del mismo, pretendiendo en su virtud se le provea de duplicados; el Consejo de Direccion ha dispuesto se publique la citada solicitud por término de 9 dias consecutivos, y que con sus resultas se determinaria lo conveniente.—Habana 23 de Diciembre de 1862.—El secretario, *Francisco Javier de la Cruz.* 9-24

FERRO-CARRIL URBANO DE LA HABANA.
Esta empresa, deseosa, de facilitar á los vecinos de estramuros de la ciudad y de las poblaciones del Cerro y de Jesus del Monte el medio de trasladarse hasta el muelle de los vapores de Regla usando de la vía urbana desde el paradero de Tacon hasta San Francisco que cruza por dicho muelle, ha determinado que el primer coche salga diariamente de Tacon á las 5 de la mañana, el segundo á las 5½ siguiendo despues el movimiento todas las medias horas, segun se tiene establecido, sin perjuicio de que sea mas frecuente si hubiese posibilidad en lo sucesivo.—Habana 24 de Diciembre de 1862.—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-25

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.
AVISO AL PUBLICO.
La compañía General Cubana de Navegacion por vapor condueña en el vapor "Pájaro del Océano" por el 44? por ciento de su valor hace presente: que habiendo cesado la sociedad accidental que tenia con el referido vapor, y transferido buque, cesó tambien la facultad que se le habia conferido para administrarlo esclusivamente en consecuencia declina toda responsabilidad que pudiera surgir de los contratos que celebre relativos á dicho vapor sin la intervencion directa que le corresponde á los que suscriben, sin perjuicio de lo demas que hubiere de haber terminado la sociedad accidental.—Habana 22 de Diciembre de 1862.—Los administradores. *San Pelayo Pardo y Comp.* 10-14

D. Ramon de Herrera, administrador del vapor español "Pájaro del Océano", del que es condueño por el 55? p/ℓ, declara que de conformidad con las prescripciones terminantemente espresas del Código de Comercio, administra legalmente dicho vapor y está facultado por lo tanto para practicar todos los contratos y demas actos propios de la referida administracion, sin que pueda impedirselo ningun otro copartícipe, ni intervenir en ellos, mientras no deduzca en juicio el derecho que le asista, el cual es el que ha de resolver el asunto.—Habana, 25 de diciembre de 1862. —*Ramon de Herrera.* d. 26

AVISOS VARIOS.

SE VENDE EL BONITO, FUERTE Y MUY VElero pailebot americano MORNING STAR, acabado de forrar en cobre, con velamen y aparejo casi nuevo y listo de un todo para emprender viaje, apropósito para navegacion de costas y ríos de poco fondo. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de Lamparilla, los Sres.
COMAS Y PALAS. 6-23

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado número 1, frente á la Pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños encargos hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad y seguridad, para lo cual está en conexion con los de comision y expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen asímismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, etc.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas. 15-19

A LOS SRES. SUSCRITORES DEL FERROcarril de Guipúzcoa, ó sea del Norte de España.—Se compran acciones de dicha empresa, en la calle de los Oficios n. 6. 3-23

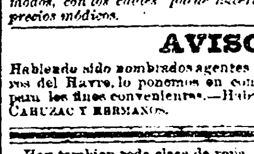

EXPRESO
DE AMBOS MUNDOS.
Calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería.

Se recibe y remite toda clase de bultos, joyas, dinero mercancías, etc. para toda la ISLA, ESTADOS-UNIDOS Y EUROPA, se hacen compras en el Estranjero y se encargan de los equipajes de los pasajeros que viajan por vapores ó ferrocarriles, entregándolos en el lugar donde terminen su viaje. Esta Empresa cuenta con diez carros cómodos, con los cuales puede hacerse cargo de mudadas á precios módicos. 15-12

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la compañía de seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—CAHUZAC Y HERMANOS. A-23-J

LA ORIENTAL
PRIMERA REMESA.
SURTIDO COLOSAL DE ROPA HECHA Y ABRIGO PARA EL PRESENTE INVIERNO, MAS BARATO QUE NUNCA, VISTA HACE FE.

¡¡ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS!!
PAÑOS Y CASIMIRES.
¡ATENCION!

Ya se hallan en nuestro poder las primeras remesas de ropa de invierno que indicamos en nuestro primer anuncio. Ya se han recibido los magníficos Garibaldis, cuyo entusiasmo por ellos ha sido tan general por los "Liones" parisienses como lo ha sido en Nápoles por los unionistas italianos. Ya tenemos los Pelisieres, Raglanes y demas abrigos que nos ha remitido nuestro inteligente corresponsal de Europa, y podemos decir, sin que parezca jactancia "no hay quien pueda con La Oriental en novedades." Efectivamente, cada prenda es un novedad en su clase y "merece examinarse con la detencion debida para admirar de una vez mas el gusto é invencion de los que han tomado á su cargo seguir los caprichos de la moda."
Recomendamos muy mucho lean nuestro anuncios con atencion, pues cuantos necesiten comprar alguno de los objetos anunciados, se convencerán que es una verdad que no hay quien compita con La Oriental en novedad y baratura.
Este acreditado establecimiento se halla situado en la calzada Real del Monte n. 199 cuarta cuadra entrando por la Seiba, acera izquierda, al lado de la botica de San Pablo.

OJO QUE CONVIENE.
LEVITAS, CASACAS Y CHAQUES de rico paño de seda, francesas, magníficamente forradas en sarga de Málaga, y trabajadas con toda curiosidad y gusto que siempre acostumbran los sastres parisienses. Omitimos cuanta recomendacion pudiéramos hacer sobre esas magníficas prendas, para cuantos necesiten comprar y las vean se admiren de la baratura con que se dan. Todos los años por esta época y en Semana Santa recibimos en grandes partidas esta clase de prendas y nunca las hemos vendido tan baratas como ahora. Por eso llamamos la atencion sobre su precio, que parece fabuloso á 17 y 18$ uno. ¡Habrá ganga mas grande!
CHAQUES Y LEVITAS de casimir francés de colores preciosos y de entera novedad, de un corte muy elegante y un trabajo esmerado á 10, 12 y 15$ uno, que atendiendo su mérito no es la mitad de su valor.

CASACAS Y LEVITAS de paño fino, hechas en la Habana con todo el esmero que requiere esta clase de pieza, y están forradas con sarga, á 14 y 15$ una.
LUTOS de merinos franceses á 12$.
CHAQUES Y LEVITAS de alpaca de seda fina, forradas con alpaca de la misma á 4½$. Otras de una alpaca finísima y de mucho brillo forradas en seda á 6$ una.
LEVITAS Y CASACAS de merino francés de grano doble.
SACOS Y RAGLANES de alpaca finísima á 4½ y 5½ pesos uno.
CHAQUES, LEVITAS Y SACOS de dril de hilo blanco, y de color á 1½$ uno. de holandas de pintas modernas á 2½ y 3½ rs.

SURTIDOS DE PANTALONES Y CHALECOS DE VARIAS CLASES.
PANTALONES de casimir francés hechos en la Habana, pintas preciosas y nuevas, con franja y sin ella, á 6½ y 7½$ uno. Otros de paño y casimir negro, fino, á 7 y 8$. Otros de dril blanco y de color, de puro hilo á 22 reales y 3$ uno.

TODA CLASE DE ROPA PARA NIÑOS.
CHALECOS de terciopelo á 5 y 6$ uno. ¡Quién podrá darlos á estos precios! La Oriental únicamente. Chalecos de seda, paño de seda y raso á 28, 30 y 34 rs. uno. Otros de raso negro y piqué de seda á 3 y 3½$ uno. Otros de piqué blancos y de colores á 14 rs. uno. Otros de merino negro á 3½ uno.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE ROPA DE ABRIGO.
VENIDA ESPRESAMENTE PARA "LA ORIENTAL."
MONTECRISTOS Y RAGLANES franceses con cuellos de piel de nutria y terciopelo adornados con trenzas de la misma clase. El buen paño con que están preparados, los adornos tan sencillos y elegantes que tienen, sobre todo la forma elegante que tienen, sientan muy bien á las personas que los lleven, y creemos que unido á estas circunstancias la del fabuloso precio de 15, 17 y 18$ á que los vendemos, no habrá persona que los vea que deje de comprarlos.
TALMAS de paño castor de dos caras, figurando una un casimir de cuadritos menuditos y la otra rico castor de una forma airosa y de gusto á 22 y 24$ una. Otras de paño con cuellos de terciopelo y piel, á 16 y 18$ una.
PELISIERES, CANROBERS Y MAC-MAHONS.—El gusto mas refinado y exigente se llena con los que halla en La Oriental. Los que necesiten comprar un elegante trage de abrigo pueden estar seguros de que en La Oriental han de encontrarlos en mas número y con mas equidad que en otros establecimientos: el precio de estos es 28, 34 y 46$.
GARIBALDIS.—Trages de nueva forma y de los mas elegantes que han venido en este año. Sabido es por la mayor parte del público que los franceses, introductores de la moda bautizan los objetos de su invencion con los nombres célebres de actualidad, y el insigne Garibaldi fué el escojido para una clase de abrigo de nueva forma que los sastres de Paris han inventado para este invierno. Entre los elegantes parisienses se han adoptado con entusiasmo. "La Oriental, siempre dispuesta á que nadie la rivalice en novedades y en baratura, los ha recibido en gran partida y los vende al baratísimo precio de 36 y 40 pesos uno.
SOBRETODOS de paño de Hamburgo muy doble á 8$. —Otros de paño piloto de moticas á 10, 12 y 14$.—Otros de paño español muy doble, todos enhuatados y forrados de seda, los mismos que siempre hemos vendido á 20 y 22$ ahora los damos á 16$.
SOBRETODOS de paño de dos caras impermeables, de los mejores que se han recibido en la Habana, á 20 y 24$ uno.
MONTECRISTOS Y TALMAS para niños á 5½, 7½ y 8½$ uno.

CAPAS Y ESCLAVINAS para id. á 4, 4½ y 5$ una.

¡¡¡ABRIR LOS OJOS!!!
PAÑOS, CASIMIRES Y OTROS ARTICULOS.

¿Hay ventajas como las que ofrece La Oriental en los paños, casimires y cuanto abraza el renglon de artículos de invierno? Esta contestacion la pueden dar nuestros favorecedores que por fortuna son muchos y constantes en dispensarnos su proteccion.
Siendo el paño el género menos conocido y por consiguiente en el que mayor número de engaños suceden, el presente anuncio evita el engaño de la calidad y pone al corriente en los precios á cuantos nos favorezcan.
Legítimo paño de Sedan, fino, de pelo corto, suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño está regulado por los inteligentes á 5½$ vara y se da á 3$ vara, sin rebaja, aunque sean sastres los compradores. Otro sumamente finísimo, que los pañeros lo venden á onza el corte. La Oriental, distinguiéndose siempre por la baratura, lo da á 4½$ vara. Otro de Vicuña, fino y de mucha calidad, á 18 rs. Paños españoles de San Fernando Alcoy, Tarrasa y del acreditado montañés de Renedo. Estos paños son de duracion y tienen buena vejez. Son muy propios para pantalones, á 20 y 22 rs. vara. Casimires para levitas y fluses, tenemos el mas elegante y variado surtido tanto en pintas como en calidad, desde el bajo precio de 4 rs. vara hasta 2, 3, y 4$. Para pantalones tiene la Oriental un surtido variadísimo. Los hay de franja bordada, de galon menudo con listas, de franja ancha con fondo color claro, con listas jaspeadas á lo cañon rayado. El gusto mas escigente no dejará de hallarse satisfecho con el grandioso surtido de la Oriental.
NOVEDADES PARA REGALO á para una persona de gusto. A última hora se ha recibido doce cortes de casaca, cada uno en su magnífica caja, del paño mas rico que ha podido verse en la Habana. Admira verdaderamente lo fino, suave y de corto pelo que es este paño, y para que se aprovechen los que necesiten se da á 12½$ corte siendo su valor el doble.
FRAZADAS de Palencia, legítimas cameras, de lana, merino á 2$ y 18 rs. una. Otras campechanas á 17 rs. Otras de algodon, gallegas, á 12 rs. Camisetas de algodon á 5 rs. Otras de merino á 8 rs. Otras superiores á 2$. Otras de seda y de olan á 10, 12 y 14 rs. una.
Surtido general de chaquetones de bayeton y levitones de felpa á precios muy módicos,
Capotes para caleseros á 4½$ uno.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.
Estos artículos siempre han sido de preferencia en la ORIENTAL. Hemos introducido nuevas reformas de consideracion tanto en los precios, que son verdaderamente fabulosos, cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.
CAMISAS francesas de cutré legítimo, muy fino, con hechuras arregladas como lo saben hacer estos reformadores de buen gusto á 4½$ una, y por docenas á 48$. Vienen adornadas con sus correspondientes jemelos.
OTRAS tambien francesas de 3½$ una á 40$ docena.
OTRAS mas regulares á 20 rs. una y 27$ docena.
PARA UN REGALO. Camisas ricamente bordadas francesas superiorísimas, con sus preciosas cajas de cristal y sobrecaja de carton, figurando los bordados preciosas alegorías, si las hay en la Habana iguales no las dan menos de 40$, en La Oriental las damos á 2$.
CAMISAS hechas en la Habana cortadas por el modelo de las francesas, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras, á 3½$ una y 40$ decena. Otras mas regulares á 3$ una y 34$ docena.
OTRAS de grano de oro fino, hechuras modernas á 2$ una y 23$ docena. Idem de tela real y cutré de colores, género de puro hilo fino á 18 y 22 rs.
CALZONCILLOS franceses superiores perfectamente bordados, y el género cutré de puro hilo á 2$.
Idem lisos con todas las costuras pespunteadas y del mismo género que los bordados, á 14 rs.: tenemos tambien de cotanza á los mismos precios.
Calzoncillos hechos en esta, del mismo corte que los franceses, género de puro hilo, á 10 y 12 rs.: de crea á 6 y 7 rs.
MOSQUITEROS de colores á 16 y 18 rs. y los catalanes, de seda, á 5$. Toda clase de ropa se hace con la mayor brevedad.
ALFOMBRAS de estrado á 11$ y de otras varias clases á precios módicos.

PARA SEÑORAS.
ELEGAFTE y variado surtido de abanicos, manteletas negras y de colores, gasas, nipes, granadinas, fulares y tafetanes de cuadros, rasos, damascos, vestidos de gró y gasas armados. Tarlatanas de varias clases. Chales, mantillas, mantas de burato ruso, gró y punto, muselina, organdís, sayuelas ricamente bordadas, puntos de varias clases: tiras bordadas para canastillas y, finalmente, todo lo concerniente al bello sexo á precios sumamente equitativos.
6-24dic

LA GLORIA
ESTA SITUADA EN LA CALZADA DEL MONTE NUM. 173, ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS,
Y
LA PALOMA
CALLE DEL OBISPO NUMERO 86, PRIMERA CUADRA á la izquierda entrando por la puerta de Monserrate.

Seria muy prolijo si á anunciarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA encierran, y como quiera que esto no puede pasar desapercibido para los que nos favorozcan, solo cito muy á la ligera la ropa hecha propia para la estacion, recibida por los últimos buques estrangeros llegados á esta plaza.

GRAN NOVEDAD.
Fluses franceses de magníficos casimires, modernos y hechos al verdadero gusto francés á 20 y 25$ flus completo.
Levitas y chaqués y sacos de casimir adornados con vivos y forrados en muy buena seda á 12, 14 y 16$.
Levitas de paño francesas muy perfectamente trabajadas, forradas en sarga de Málaga á 17, 20 y 22$.
Levitas y chaqués de paño muy fino acabados con un esmero sin igual, á 14, 16 y 17$.
Levitas, chaqués y sacos de alpaca muy fina á 4½$.
Levitas y chaqués de alpaca muy fina todas forradas en muy buena seda, á 5, 5½ y 6$ una.

ROPA DE ABRIGO.
Abrigos á lo conde de San Antonio, de un castor muy fino y su forma muy elegante, á 40 y 45$.
Cabours á lo Luis Napoleon, traje moderno y de mucho lujo á 34$.
Princes de castor muy bien forrados en seda, á 25 y 30$.
Garibaldis de castor enguatados en seda, á 20, 25 y 30$.
Pellisieres, abrigo moderno y de un castor muy fino á 34$.
Raglanes de dos caras con sus cordones á 18, 20 y 24$.
Esclavinas á lo Luis Napoleon, de forma muy elegante, á 25 y 30$.
Montecristos de paño y castor muy finos con sus cuellos de nutria y terciopelo, adornados con buenos cordones y alamares, á precios sumamente baratos: á 12, 14 y 17$ uno.
Sobretodos de paño castor muy dobles á 8, 10, 12 y 14$.
Sobretodos de paño piloto muy bien enguatados, á 12, 14 y 17$.
Capas de paño muy fino, á 8½, 10 y 12$ una.
Montecristos de paño para niños de todos tamaños y muy bien preparados, á 7, 7½, 8 y 8½$ una.
Para niños tenemos prendas de mucho gusto.
Capotes para caleseros á precios sumamente baratos.
LUTOS de merino francés, á 12 y 14$ flus completo.
¡¡¡OJO AQUI!!!—Camisas francesas muy finas, adornadas de vivos de cordoncitos del mejor efecto, á 3$ una y por docena á 32$: estas camisas aseguro que si se encuentran iguales en otros establecimientos han de costar á 3$ una. El crecido número que tenemos recibido nos obliga á ponerlas á tan mínimo precio. Las tenemos de grano de oro muy finas, de hilo puro, francesas y hechas en el país á 2$ una y docena 22$. Idem otras de tela de holanda muy finísimas, á 3½, 4 y 5$ una. Idem otras perfectamente bordadas propias para regalo, á 7 y 8$.

PARA SEÑORAS.
Mantillas á la española con fondos calados de terciopelo y chantilli, á 34$. Idem otras de blonda francesa á 40$ que su valor es de 60$. Manteletas negras á la americana, de preciosos bordados, á 17$. Idem otras de blonda muy hermosa, á 17 y 20$. Hay tambien abrigos, traje árabe de preciosas formas. Chalis, muselinas de lana, merinos, groes de seda de colores, tafetanes de cuarticos, todo esto á precios sumamente baratos.
Es necesario venir á LA GLORIA Y LA PALOMA, aunque no traiga otro objeto que ver estas novedades, pues que viendo la luz pública tantos anuncios, es mi gusto el que mis amigos hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos. 30-23 D

ROPA DE INVIERNO.
PRIMERA REMESA.
DE ROPA HECHA, ESCOJIDA EN PARIS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS Y SASTRERIA
¡¡LA PIRAGUA!!
Situado en la calzada Real del Monte núm. 131 segunda cuadra bajando por la Seiba acera izquierda, casi frente á la botica del Aguila de Oro.

AL PUBLICO.
ATENCION A LO BUENO Y BARATO.

Los socios y gerentes que fueron de la tienda La Oriental, y hoy sócios y directores de La Piragua, participan al público que para el próximo invierno han surtido sus ya acreditado establecimiento, de cuanto bueno y de novedad han producido las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados-Unidos, en ropa hecha, abrigos de toda forma y de toda clase de telas para señoras y niños.
Al anunciar al público esta novedad en la tienda La Piragua, dos objetos son los que á ello nos mueven: el uno el de haber entrado nuestra PIRAGUA por un gran surtido, sus relaciones y sus recursos, en la esfera de los establecimientos de primer órden, y el otro el de hacerle saber que por el vapor inglés últimamente llegado á este puerto, ha recibido la primera factura pedida y en la cual figuran los magníficos abrigos, levitas, chaqués etc. que se espresarán abajo, y que á juicio de personas inteligentes, son verdaderos modelos de buen gusto y elegancia.
Resta decir que el sistema de La Piragua es y será siempre bueno y barato: lo que es un aliciente para que el público todo se decida por la tienda La Piragua; y para lograr tan señalado favor se proponen los encargados del despacho complacer á los compradores hasta dejarlos contentos y convidados á que repitan la visita.
UN SURTIDO EL MAS COMPLETO DE LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo francés, hechos por el sastre mas acreditado de Paris y escojidos por nuestro corresponsal. Cada prenda de estas se recomienda por sí sola y es digna del elegante mas escrupuloso. Las damos al fabuloso precio de 16 y 17$.
CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR tambien francesas; de la misma fábrica que los anteriores, todos forrados en seda y de un trabajo esmerado. Aparte de estas cualidades merece especial recomendacion la diversidad de labores y buen gusto de colores que tiene todo este surtido, con el que se propone nuestro inteligente corresponsal al sorprender al público favorecedor de La Piragua. Los damos (quién no se asusta!) á 12, 13 14$.
LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo, hechos en la Habana por el acreditado maestro de la casa: todas están forradas en sarga de Málaga y elegantemente adornadas. Estas prendas que sin duda alguna llenan el gusto del mas exigente las damos á 14 y 15$.
FLUSES DE CASIMIR FRANCESES de colores tan lindos y elegantes que el que los vé pierde el tino sobre cual ha de escojer. Su trabajo y forros nada dejan que desear á 22 y 24$.
LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA FINA, todas forradas con la misma alpaca á 4½$.
Otras de alpaca tan finísima y brillante que parece raso, á 6$.
☞ Lutos de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$. Otros de holanda negra de hilo á 10$.
PANTALONES DE CASIMIR superior cortados á la última moda, el surtido de colores es de toda novedad y están hechos á todo costo, á 6½, 7½ y 8½$. En cualquiera sastrería valen una onza.
Chalecos de seda, casimir y terciopelo todos de novedad, capaces de satisfacer por sus colores, dibujos, corte y trabajo, el gusto mas delicado á 3, 3½, 4 y 5$. Otros negros de piqué, raso y merino, de la mejor clase á 17 y 24 rs.
Hay constantemente un gran surtido de pantalones, chalecos, sacos y chaqués blancos y de color, de los mejores driles de hilo que se daran baratos,
Para niños surtido completo de ropa de abrigo y tragecitos de fantasía y cuanto mas pueda pedirse en este renglon que por abreviar no enumeramos.
Un bien montado taller de sastrería que hay en la misma casa, dirijido por un acreditado maestro sastre, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores con la seguridad de quedar lucidos, cuanto deseen en este ramo tanto para militar como para particulares.
SECCION DE ABRIGOS.
En este artículo cuanto digamos será poco para dar una idea del surtido que tenemos. Al hacer nuestros pedidos, nuestro objeto fué solo acreditar LA PIRAGUA como establecimiento de primer órden encerrando en ella todo lo bueno para venderlo muy barato. Hoy podemos con satisfaccion invitar al público, seguros de ver realizadas nuestras esperanzas. Vamos á enumerar ligeramente la ropa de abrigo para que se convenzan cuantos vengan á verla.
GRAN Y VERAS PRODIGIOS.
SOBRE-TODOS DE PAÑO DE HAMBURGO, lejítimos, dobles, muy bien forrados y adornados con trenza de seda. Son apropósito para viajar á 7½$. Otros de paño piloto superior á 8½ y 9$. Otros de paño español lo mejor que se conoce todos enhuatados, forrados de seda muy doble á 16$.
SOBRE-TODOS DE PAÑO FRANCES IMPERMEABLE de dos caras la una de paño negro y la otra figurando casimir, de cuadritos oscuros, á 20$. Otros tambien de dos caras, mas doble, á 24$.
MAC-CLELLANS de paño finísimo, nueva forma de abrigo muy cómoda y elegante adoptada segun dicen por este ilustre personage. Los innovadores de la moda que siempre andan buscando nombre de bulto para sus invenciones ¿cómo llamarían á dejar sin aplicacion el del bravo general que mereció que sus admiradores le llamaran el Napoleon del Norte! Los Mac-Clellans que anunciamos son por el lujo empleado en su confeccion dignos de un príncipe. Los damos á 33 y 40$.
JACKSONS de iguales condiciones en su confeccion á los anteriores, pero que varian ligeramente en su forma.—Tambien nuevo y elegante abrigo adoptado (dicen) por el valiente general que mereció de sus contrarios el significativo mote "Cal y Canto." Estos abrigos así como los anteriores son la última novedad recibida de Europa, y no obstante ser su costo escesivo los damos á 36 y 45$. ¡Qué jóven elegante no echará con placer sobre sus hombros un Mac-Clellan ó un terrible Jackson.
MONTE-CRISTOS DE PAÑO SUPERIOR hechos con lujo, muy bien forrados y adornados con trenzas y cordones á 11, 13 y 15$.
CAVOURS Y GARIBALDIS de paño, propio para esta clase de prendas; formas nuevas y elegantes, muy bien adornados. Son los trages que mas se llevan en Europa, á 22, 26 y 28$.
REGLANES Y PELISIERES de muy rico paño, forma muy cómoda y elegante adoptada por muchas personas de reconocido gusto, á 18, 22 y 26$.

PAÑOS Y CASIMIRES.
Ha sido tan espléndido nuestro corresponsal en remitirnos este artículo que nos coloca en posicion de no tener en él que envidiar á nadie; así es, que La Piragua, puede ofrecer y ofrece á los sastres y particulares que quieran comprar paños y casimires cuantas ventajas deseen en calidad y baratura.
PAÑO FRANCES LEGITIMO DE SEDAN, Fino, suave y de pelo corto, con un brillo que parece raso y tan fresco que aun huele á fábrica, á 3$ vara, sin rebaja aunque sean sastres y compren piezas.
PAÑO FRANCES de la acreditada marca Bruperador Napoleon, de preciosa vista y mejores hechos, á 28 reales vara.
OTRO FINISIMO de las mismas condiciones que los anteriores, pero en superlativo grado, á 4½$ vara.
PARA REGALOS hemos recibido una sola pieza de un paño que es lo mejor que se ha visto en su clase y digno por lo mismo de una persona de gusto: su precio en las tiendas de paños, si hay igual, es lo ménos 12$ y lo damos á 6$ vara.
CORTES DE LEVITA de mismo paño recibidos en su cajita, á 12$.
PAÑO ESPAÑOL de San Fernando, Alcoy y Tarrasa, á 18, 20 y 22 rs. vara.
CASIMIRES DE COLOR lo mas nuevo, lindo y elegante que ha venido en este renglon. Ya sea en cortes y en piezas estamos tan bien surtidos que cuantos deseen comprar pueden venir seguros de hallar una novedad en este artículo, y una ganga por lo barato.
FRAZADAS de lana y de algodon á 8 y 9 rs. Otras de lana fina de Palencia, cameras, muy dobles á 2 y 2½$. Capotes de bayeton apañado para caleseros, muy dobles y cómodos á 4½$. Levitones de felpa forrados y ribeteados á 20, 24, 28, 30 rs. y 4$ uno. Chaquetones de bayeton de todas tallas á 10, 11 y 12 rs. y tomando partidas se hará alguna rebaja. Idem muy ricos para carreteros, muy grandes y con tanto forro, á 3$.

CAMISAS.
Las hay francesas, inglesas y tambien hechas en el país, de las telas mas ricas. Las hay bordadas dignas de un buen regalo: las hay para niños de todos tamaños y por no cansar mas, hay un surtido tan grande y las vendemos tan baratas que merece se preste la atencion en el artículo camisas, en la tienda La Piragua.

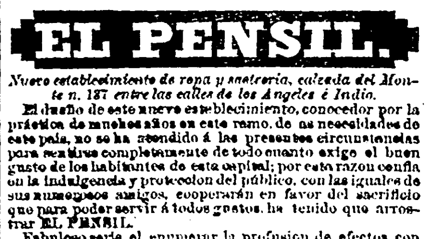

EL PENSIL.

Nuevo establecimiento de ropa y sastrería, calzada del Monte n. 187 entre las calles de los Angeles é Indio.
El dueño de este nuevo establecimiento, conocedor por la práctica de muchos años en este ramo, de las necesidades de este país, no se ha escondido á las presentes circunstancias para servirse completamente de todo cuanto exige el buen gusto de los habitantes de esta capital; por esta razon confía en que el público y proteccion de sus amigos, con las iguales de sus numerosos amigos, cooperarán en favor del sacrificio que hace para poder servir á todos gustos, ha tenido que arrostrar EL PENSIL.
Fabuloso seria el enumerar la profusion de efectos con que cuenta para sorprender en los primeros dias á cuantos tengan la bondad de visitarle, mas como atractivo, y para muestra de lo que en él encierra pueden juzgar por los presentes.

TRAJES PARA CABALLEROS.
Abrigos á lo Conde Cavour á 25$ uno.
Macferlanes de castor y paño á 24, 26 y 30$ uno.
Montecristos de id. id. á 10, 12, 16 y 20$ uno.
Sobretodos hamburgueses á 10, 12, 16 y 20$ uno.
Riquísimos fluses de casimir francés á 20, 25 y 25$ uno.
Sacos, esferitos ribeteados con galon de seda á 14, 16 y 18$ uno.
Levitas de paño negro superior á 14, 16 y 18$ una.
Id. id. francesas á 18 y 20$ una.
Id. de valpur y paño de verano á 8, 10 y 14$.
Id. de alpaca fina forradas á 4, 4½, 5½ y 7$.
Fluses de dril militar á 4$.
Id. de dril y holanda á 7, 8½ y 10$.
Pantalones de paño y casimir á 6, 7, 8 y 10$ uno.
Id. de dril blanco y de color á 14, 18, 20 y 24 rs. uno.
Id. de dril blanco número 100 á 28 rs.
Chalecos de seda de preciosos dibujos á 3, 3½, 4 y 4½$
Id. de casimir á 20, 24 y 28 rs. uno.
Id. de piqué de seda á 3½ y 4½$ uno.
Id. de piqué blanco y de color á 11, 16, 18 y 20 rs.
LUTOS.
Lutos de merino negro superior á 12½, 14 y 16$.
Id. de holanda de hilo á 8½, 9 y 10$.
CAMISAS Y CALZONCILLOS.
En estos artículos encontrarán nuestros favorecedores un completo surtido desde 2$ hasta 6: camisas de cutré francesas, modelo á la marinera de 8 rs. á 14.
Calzoncillos de id. con peto liso y bordado.
PARA NIÑOS.
Gorras y variedad de trages Garibaldinos de seda.
Id. id. de trages de casimir y merino, modelo marinero.
Id. id. de trages de piqué, modelo Garibaldino.
NOTA.—Contamos con un inteligente cortador para que en el caso de no haber prenda que satisfaga el gusto del marchante, pueda con toda prontitud dejarlo complacido. 30-19 D.

Hay tambien toda clase de ropa interior para hombres, como camisetas de lana, algodon ó hilo, calzoncillos etc. 23-29-Nbre.

HABANA.

JUEVES 25 DE DICIEMBRE DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, noviembre	27	Nueva-York, diciembre	17
Barcelona, noviembre	27	N. Orleans, diciembre	18
Cadiz, noviembre	30	Charleston, noviembre	12
Paris, noviembre	30	Méjico, noviembre	28
Lóndres, diciembre	2	Veracruz, diciembre	1º
Liverpool, noviembre	29		

Oportunamente dimos cuenta en las columnas del *Diario* de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la Habana referente á una completa variacion en el sistema observado hasta aquí para la recaudacion de los fondos municipales. Segun el acuerdo referido, que examinado y consultado por el Consejo de Administracion fué aprobado en definitiva por la autoridad superior, debia establecerse en las oficinas de la municipalidad una seccion compuesta de varios funcionarios y á su cabeza un recaudador, retribuido con cuatro mil pesos anuales, encargado de la recaudacion de todos los caudales que por diversos conceptos deben de ingresar en las arcas comunes, en sustitucion de lo que hoy se conoce con el nombre de Mayordomía de Propios, y que tiene igualmente á su cargo este interesante servicio, retribuido con un tanto por ciento sobre el importe de la recaudacion. Al propio tiempo se introducía la novedad de imponer á los contribuyentes la obligacion de acudir para pagar sus cuotas á la oficina recaudadora en lugar de cobrárseles á domicilio, segun se ha practicado hasta ahora.

Las razones que se tuvieron en cuenta para fundar estas innovaciones parece que no fueron otras sino las de órden administrativo y el deseo de completar la organizacion de la vasta dependencia de la Municipalidad, de manera que todos sus funcionarios fuesen empleados directamente retribuidos y dependientes de la Municipalidad: es decir, cuestion puramente de forma, y que no afectaba á la esencia de la cosa.

Cuando tuvimos noticia de la indicada reforma, era ya un hecho consumado, y por lo tanto nos limitamos á ponerla en conocimiento del público, sin agregar ninguna clase de observaciones, no solo porque lo creíamos ocioso, sino tambien, y este fué el principal motivo de abstenernos, porque, habiendo partido la iniciativa de la digna corporacion municipal, la juzgábamos muy competente y con el suficiente criterio para determinar acerca de una materia puramente accidental, siquiera se relacionase con el modo de administrar los fondos del comun. Partidarios por otra parte de que estas corporaciones usen espeditamente de las facultades que la ley les concede, sin cuyo requisito es en vano esperar que correspondan al popular y beneficioso objeto de su instituto, creimos desde luego que supuesto que el Ayuntamiento, con pleno conocimiento del asunto, é interesado inmediatamente en la mejor gestion de los intereses de sus administrados, habia juzgado conveniente la reforma, debíamos suponerla acertada.

Esto no obstante, nos proponíamos esponer nuestras dudas acerca de la oportunidad de una de las innovaciones, cual era la de variar el método de la cobranza, obligando á los contribuyentes á ir en persona á pagar en la depositaría. Creíamos entonces como ahora que la práctica de muy antiguo establecida, los hábitos especiales de esta localidad, la general costumbre de efectuarse todos los cobros á domicilio, con otras causas que seria prolijo referir, hacian preferible no introducir alteracion en este particular, que puede parecer insignificante á primera vista, pero que no lo es, si se considera que á las veces no suele ser tan onoroso el tributo mismo como las molestias que su exaccion origina. Razon es esta que debe tenerse en cuenta siempre que se trate de impuestos, cuyo sistema de exaccion, segun es mas ó menos vejatorio, decide de la popularidad ó impopularidad del tributo. Impuestos conocemos nosotros en sumo grado impopulares que no lo serian tanto si se variase la manera de exijirlos.

Tales eran y son los fundamentos en que estribaba nuestra opinion favorable al sistema actual de cobranza; cuanto mas, que estamos íntimamente convencidos de que llevada á cabo la innovacion, se aumentaria prodigiosamente el número de morosos, dando lugar á apremios y medidas coercitivas que despopularizarian la administracion municipal y por lo mismo deben evitarse en lo posible.

Estas y otras consideraciones han debido sin duda influir en el ánimo de las ilustradas personas que componen la municipalidad de la Habana, cuando, segun nuestros informes, volviendo sobre su anterior acuerdo, y examinando detenidamente todos los antecedentes del asunto, en una de sus últimas sesiones ha determinado aquella corporacion, dirigirse nuevamente á la autoridad Superior civil, en solicitud de que no se lleve á cabo la innovacion. Segun el nuevo acuerdo del Ayuntamiento, que fué ampliamente discutido y aprobado casi por la totalidad de sus miembros, la cobranza se continuará practicándo á domicilio y el servicio de la recaudacion se sacará á licitacion pública, adjudicándose al que ofrezca mejores condiciones, ó lo que es lo mismo, al que se comprometa á hacer la recaudacion por un precio mas barato, de conformidad con las tarifas aprobadas y bajo las garantias que se fijarán en el pliego de condiciones. El Señor Gobernador Corregidor, que presidió la sesion referida, parece que no tomó parte activa en la discusion, limitándose á dirigirla, juzgando acertadamente que el asunto era de la competencia de la corporacion, cuyos inteligentes y celosos individuos, como conocedores de las exigencias y de los hábitos locales, son los mas apropósito para determinar la mayor ó menor conveniencia de este ó de aquel método de cobranza de sus fondos.

Elevado ya el acuerdo al gobierno superior, no es de temer que se retarde su urgente resolucion, y sí es de esperar que sea aprobada la propuesta hecha por nuestro celoso ayuntamiento, con el doble objeto de vejar lo menos posible al contribuyente y procurar por medio de la pública concurrencia la mayor economía en los gastos de recaudacion de los fondos municipales.

En sentencia de 19 de noviembre, el Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia: Que con arreglo á la real órden de 29 de mayo de 1804, citada en la ley 10, tít. 7º, libro 6º de la Novísima Recopilacion, á lo que determina el art. 7º, tít. 6º de la Ordenanza de las matrículas de mar, y á la que se previene en la real órden de 30 de diciembre de 1824 y en otras disposiciones vigentes, corresponde á la jurisdiccion de Marina conocer de las varadas, naufragios, arribadas, abordajes, averías y otros cualesquiera fracasos de mar; que si bien en ellos pueden estar comprometidos intereses y negocios mercantiles, sobre cuyas reclamaciones entienden los consulados, conforme á lo dispuesto en la ley especial del ramo y en la real órden de 4 de setiembre de 1818, esto es y se entiende sin perjuicio de que las referentes á buques averiados queden sujetas á la apreciacion facultativa de los comandantes y juzgados de Marina; y que las disposiciones relativas á los capitanes de nave, comprendidas en la seccion segunda, tít. 2º, libro 3º del Código de comercio, no son aplicables en su recto y estricto sentido á los prácticos de puerto.

Anoche á las diez zarpó de este puerto en direccion al de Cárdenas el vapor de guerra *Guadalquivir*, conduciendo al Exmo. Sr. General Rubalcaba, que, como es sabido, va á asistir oficialmente á la solemne inauguracion de la estátua del Almirante.

Hemos sabido con mucha satisfaccion que por el último correo de la Península ha recibido nuestro amigo el Sr. D. Vicente Luis Ferrer, primer médico del Cuerpo de Sanidad militar y secretario interino de la Escma. Junta Superior de Sanidad, la credencial de comendador de Isabel la Católica, para cuya gracia fué propuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Duque de la Torre. Felicitamos cordialmente al Sr. Ferrer, como le felicitarán todos sus amigos, por la distincion á que le han hecho acreedor sus servicios.

De la *Revista Militar* de hoy 25 tomamos las noticias insertas á continuacion:

Ha sido nombrado Comandante interino del fuerte el Morrillo de Matanzas, el subteniente del regimiento de Nápoles, D. Ramon Reijas, y habilitado del regimiento lanceros de la Reina para el año de 1863, el teniente del mismo D. Antonio Munuera y García.

—Han llegado á esta isla por el vapor-correo español los jefes y oficiales siguientes: Coronel D. Vicente Diaz de Cevallos, Teniente Coronel D. Manuel Solís, Coronel D. Elisio Beruis, Mayor D. José Armiz, Capitan Don Eduardo Malagon, idem D. Manuel García, Tenientes, D. Julian Barba, D. Antonio Diviciesi y D. Andres Torralba.

Oficiales de Administracion militar, D. Manuel Arrejola, D. Severo Diaz y D. Teobaldo Diaz. Músico mayor, D. Fidel Miró.

El 21 entró en este puerto la fragata mercante Isabel, conduciendo desde la Coruña á los capitanes de Infantería D. Ignacio Ulrich y D. José Mosquera, el subteniente D. Serafin Perez, el oficial de A. M. D. Federico García, un sargento y 20 individuos de tropa.

El Excmo. Sr. Capitan General ha dispuesto tener órden general todos los juéves á las 12 del dia, á cuyo acto asistirán los Subinspectores de las armas, Jefe de E. M., Subintendente Militar, Jefe de Sanidad, el Auditor de Guerra y los primeros Jefes de los cuerpos de esta guarnicion.

Se declara que los ayudantes de los cuerpos no pueden asistir como vocales á un Consejo de guerra, cuando el acusado se halla agregado á la Plana mayor de su batallon. Se manda poner á disposicion del Director general de infantería al cadete natural de esta isla, á cuya educacion costea el Estado, D. Basilio Castañeda, para que pueda tener su ingreso en el colejio de la referida arma.

Sabemos por conducto digno de crédito que Mr. Bernard des Essards, cónsul general de Francia en esta plaza, fué elevado al grado de oficial de la órden imperial de la Legion de Honor por decreto del 17 de noviembre último. El gobierno francés ha querido recompensar con esta distincion no solo los servicios prestados por Mr. des Essards á su gobierno desde el principio de la espedicion á Méjico, sino tambien el celo que ha desplegado en los asuntos peculiares del empleo que desempeña.

Insertamos á continuacion un nuevo artículo, relativo á construcciones navales, escrito por el ilustrado colaborador del *Diario* que repetidas veces se ha ocupado del mismo asunto:

El notable aumento de buques que desde el año 1845 viene adquiriendo nuestra marina de guerra, aumento que habrá de ser mucho mas considerable en lo sucesivo, tanto por el mas floreciente estado de la Nacion cuanto por los mayores elementos que para el desarrollo de la construccion naval poseen ya y seguirán reuniendo no solo los arsenales del Gobierno, sino tambien los astilleros y talleres de máquinas y calderas de la industria particular, ha ido elevando cada año á mayor número la cifra de los pertrechos necesarios para las atenciones de los buques y arsenales.

Las fábricas de jarcias, lonas y clavazon pertenecientes al Gobierno han llegado á ser insuficientes para el abastecimiento general, pues vemos con frecuencia tener que adquirir estos renglones en el mercado, sino para todos los arsenales, al menos para los de Ultramar como mas distantes de los puntos de su elaboracion, y siendo estas las únicas fábricas de efectos marítimos, á escepcion de las de armas, que posee el Gobierno, podremos decir que el acopio de pertrechos para los buques y arsenales se hace en su totalidad de los mercados nacionales ó estranjeros, puesto que aun para los que se elaboran en nuestros arsenales hay que adquirir en igual fuente sus primeras materias.

Para llenar este servicio, para abastecer á la marina de todo lo necesario en sus diversos ramos, se celebran en cada departamento y apostadero contratas para los acopios de efectos de mucho consumo, como son las maderas, materiales de albañilería, hierros, cobre, &c. &c. quedando encomendada á las comisiones de compras la adquisicion de los demas pertrechos, que aunque mas secundarios ó de menos importancia, se consumen tambien en gran cantidad, como son las herramientas, efectos de ferretería, botones, pinturas, muebles y demás géneros de continuo consumo.

Hácense á estas comisiones los pedidos á medida que se van necesitando los efectos y tienen aquellos que buscarlos en la plaza de lo mejor existente, procurando la mayor ventaja en el precio, lo cual requiere tiempo para la eleccion, y esto retarda naturalmente el alistamiento de los buques que necesitan dichos pertrechos para el reemplazo de sus esclusiones, como tambien la construccion de los que se les manufacturan en los arsenales, pues tienen que esperar el recibo de las primeras materias para emprender los trabajos. Y aun sucede á veces que por no encontrarse algunos artículos en el mercado en el momento preciso, ó ser de muy mala calidad, tienen que salir los buques sin ellos ó llevarlos malos, volviendo por consiguiente á escluirlos al poco tiempo.

Hay una razon para que esto suceda con frecuencia, y es que los particulares que en nuestro país se dedican al comercio de efectos navales hacen sus pedidos y acopios con arreglo á las necesidades y consumo de la marina mercante, que, compuesta de buques de menores dimensiones que la de guerra, no necesita ni usa pertrechos del tamaño y solidez que requiere esta.

No parece por lo tanto ser nuestro sistema de acopios el mas conveniente que pudiera adoptarse en todas sus partes, pues si bien las adquisiciones que se hacen por contrata nada dejan que desear, si las condiciones de estas están bien establecidas, se llevan á un exacto cumplimiento y se obtienen todas las ventajas posibles en la licitacion, estendiéndola á todos los puntos donde pueda haber mayores licitadores; no sucede lo mismo respecto á lo adquirido por administracion, no porque las personas encargadas de ellos dejen de tomarse todo el interés posible, sino porque nuestros mercados en general no están todavía suficientemente surtidos y porque, aun cuando lo estuviesen, la esperiencia viene demostrando que esta clase de servicios son mas baratos hechos por contrata.

Convencidos de esta verdad, como creemos lo estará la generalidad de las personas que se hallan al frente de la marina, sino todas, nos parece que el abastecimiento de los arsenales tanto para su ordinario consumo como para el repuesto que de todos géneros debe haber siempre en ellos para atender con prontitud á las necesidades de los buques que les corresponde proveer debiera hacerse en totalidad por contrata, no limitando su publicacion á la capital del Departamento ó Apostadero á que pertenece el arsenal, sino haciéndola estensiva á las principales poblaciones de España ya por sus productos ya por su industria, y aun á las del estrangero, para la adquisicion de aquellos artículos de que aun carece la produccion é industria nacional: esto es, adquiriendo los géneros en su fuente primitiva en vez de recibirlos por conductos secundarios.

Pudiera suceder tal vez que no fuese posible comprender en las contratas todos los artículos necesarios, que no se presentasen quizás licitadores á algunas de ellas, particularmente á las de efectos del estrangero por no tener aquellos fabricantes corresponsales en España por cuyo conducto hacer las remesas y cobros, ó que las proposiciones que se presentasen no fuesen del todo convenientes, y esto haria indispensable la compra de algunos pertrechos por las comisiones instituidas al efecto. En este caso creemos que estas deberian establecerse en Inglaterra y Francia para los arsenales de la Península, y en los Estados Unidos para el de la Habana; Comisiones que podrian formar los mismos jefes y oficiales de la Armada que, como hemos dicho en otro escrito, consideramos muy conveniente tenerlos siempre en el estranjero observando y estudiando los adelantos de todos los ramos de marina para noticiarlos al gobierno, y que prestarian á la vez este doble servicio celebrando allí las contratas bajo bases iguales ó al menos análogas en lo posible á las de España; ya fijando la entrega de los géneros en nuestros arsenales, ó bien á bordo del buque que debiera conducirlos, segun resultáre mas ventajoso.

Y creemos que debieran establecerse en el estranjero las Comisiones de compras con preferencia á las capitales de nuestros departamentos y Apostaderos, porque como dejamos dicho antes, estos mercados están poco surtidos en comparacion de aquellos que son la fuente de los pertrechos navales, y porque la diferencia de precios en los primeros compensa muy sobradamente los costos de flete, seguro marítimo y demás derechos de aduana que ocasionaria su trasporte é introduccion en nuestro país.

Tal vez se objetará que bajo este sistema saldria todos los años de nuestra patria un capital no despreciable para ir á enriquecer á los estranjeros. ¡Pero no sucede lo mismo comprando los efectos á nuestros comerciantes de acá? ¿De dónde se surten estos sino de aquellos? Luego la diferencia consistiria solo en que ese capital dejaria de pasar por las manos de un muy corto número de personas que le sacaria alguna utilidad antes de remitirlo al estranjero, utilidad que resultaria en beneficio del Erario, adquiriendo los efectos directamente en el mercado principal.

La economía que de este modo se obtendria no solo seria en el precio, sino que tambien en la mejor calidad de los efectos, y por consiguiente su mayor duracion, que haciendo menos frecuentes las esclusiones en los buques, se conservarian estos mayor tiempo provistos de todo, disminuyendo así notablemente la documentacion de la cuenta y razon de pertrechos: tales diferencias en precio y duracion que á primera vista podrán parecer tal vez de poca importancia, llevadas al terreno de los números en que se presenta la verdad con toda su fuerza, estamos seguros, por haberlo calculado aunque ligeramente, que presentarian cada año una cifra bastante considerable y por lo tanto no de despreciar.

En ramos tan costosos como la marina militar, una administracion económica es necesariamente una de las bases que mas contribuyen á su acrecentamiento, y esta economía se hace tanto mas indispensable ó imperiosa cuanto mayor va siendo el desarrollo de la marina. Hijo este de aquella, podremos compararlo á una madre fecundísima que ve en poco tiempo aumentar considerablemente su prole, obligándole esto á emplear todas sus cualidades de mujer hacendosa y arreglada, á tocar todos los resortes, á agotar todos sus recursos para proveer á las crecientes necesidades de su tan numerosa como repentina familia, y que, comprendiendo que el aumento de esta puede seguir sin que aumenten en igual proporcion los arbitrios con que cuenta para sostenerla, redobla su vijilancia en los gastos, y no perdona medio alguno, por insignificante que parezca, con tal que los aminore, aun cuando sea en un solo centavo, siguiendo el tan conocido como exacto proverbio, "muchos poquitos hacen un cirio pascual."

Tal es, á nuestros ojos, la situacion actual de nuestra marina. Habiéndose ido acrecentando hasta un grado ya notable, pero que no es aun ni con mucho el que necesita alcanzar, y preparándose cada dia mayores y mas eficaces elementos para que llegue á obtenerlo, la madre ha ido viendo multiplicarse el número de sus hijos, prevé que ha de seguir el aumento de estos, pues lo desea y se encuentra cada dia con mas robustez y fuerzas para darlos á luz, y la economía lo ha ido siendo y lo es cada vez mas y mas apremiante.

Así es que la hemos visto ir suprimiendo el lujo, reduciendo solo á lo preciso el bronce y otros efectos costosos que antes habia en los buques, reglamentar y disminuir los consumos, tanto de carbon como de efectos de máquina y demás pertrechos, y establecer otras muchas economías que sería largo detallar. Pero el catálogo de estas no se ha agotado todavía, y creyendo que la de que nos venimos ocupando es una de las que será conveniente introducir, nos hemos decidido á indicarla en estos breves renglones.—*A. N.*

NOTICIAS DE MEJICO.

MOVIMIENTO DEL EJERCITO FRANCES CONTRA PUEBLA.

LLEGADA DE ACEMILAS Y CARROS A VERACRUZ.

OTRAS NOTICIAS.

La *Normandie*, fragata blindada de la marina imperial de Francia, entró en puerto en la tarde de ayer, tras una travesía de menos de cuatro dias desde el fondeadero de Sacrificios. Este buque nos ha traido noticias interesantes de la república mejicana.

Habia empezado por fin el movimiento general del ejército expedicionario francés contra Puebla, cuyas defensas se dice que son muy numerosas y fuertes. No se trataba por ahora de atacar la plaza con la artillería, sino de cercarla de manera que quedasen cortadas todas sus comunicaciones y no pudiese recibir por ningun camino provisiones ni pertrechos. En Veracruz, Jalapa, Córdoba y Orizaba no habian quedado sino las guarniciones indispensables para las necesidades del servicio y las demás tropas se habian puesto en marcha con el objeto indicado. El rádio que aquellas abarcarán parece que es bastante vasto, pues se nos ha dicho que están comprendidas en él varias fincas cuyas cosechas de verduras y granos serán de grande utilidad para el ejército expedicionario.

Las fuerzas que se mandaron de Veracruz á Tampico para ocupar esta última ciudad estaban destinadas tambien para Puebla, quedando únicamente de guarnicion allí tres compañías de infantería de marina. Los vecinos de Tampico, así como los de Jalapa, parecian muy satisfechos de la ocupacion, pues se nos asegura que gozaban de seguridad y que se veian del todo libres de las contínuas exacciones con que se les abrumaba cuando se hallaban bajo la presion de las autoridades de Juarez.

Los franceses habian construido un puente en la Soledad, y circulaban libremente los convoyes de víveres y pertrechos entre Orizaba y Veracruz. Las guerrillas se habian dejado por fin de molestarlos y rara era la partida que se presentaba á lo largo de los caminos desde la ocupacion de Jalapa.

Habian llegado á Veracruz unas 1500 mulas, procedentes de Santiago de Cuba y de Nueva-York, y además 250 carros de este último puerto. La mayor parte de estos medios de trasporte habia salido de Veracruz para Orizaba con la division mandada por el general Bazaine.

El estado sanitario habia mejorado mucho en Veracruz, y aun cuando reinaban algunas fiebres entre los soldados y las dotaciones de los buques de guerra, sus efectos no eran desastrosos como algun tiempo ha. Sin embargo, hasta muy recientemente ocurrieron todavía casos de vómito á bordo de algunos buques, y entre los oficiales invadidos se contó el hijo del capitan de navío y comandante de la insignia Mr. de Russel, quien afortunadamente se salvó. Pero si el hijo no sucumbió á la enfermedad endémica, no ha tenido la misma suerte el padre, cuya muerte ha sido profundamente sentida por todos los marinos de la escuadra surta en Veracruz y por los oficiales de las tropas de tierra, como lo será sin duda por los numerosos amigos que tenia en esta capital. Mr. de Russel, que mandaba la fragata blindada la *Normandie* cuando la muerte le sorprendió, era uno de los oficiales mas distinguidos de la marina francesa y le aguardaba una carrera brillantísima. Ha desempeñado cargos importantes del gobierno del Emperador Napoleon en el mar Rojo y en otras partes, fué comisionado para presenciar y estudiar el viaje de prueba del famoso vapor *Great Eastern* y dió acerca de él un informe muy luminoso. Causará en Francia una sensacion de amargo dolor la noticia del fallecimiento del distinguido capitan de navío Mr. de Russel.

Tenemos entendido que la fragata blindada la *Normandie* permanecerá pocos dias en este puerto, y que irá á esperar órdenes del Ministro de Marina en un fondeadero situado entre las islas de la Martinica y la Guadalupe. La *Normandie* es buque de grandes dimensiones y digno de ser visitado por nuestros marinos y por cuantos se interesan en los progresos navales. Esperamos publicar en breve una descripcion interesante de esa fragata.

Para acallar los rumores que circularon acerca del mal estado de la salud del Sultan, el periódico de París *La France* dice lo siguiente:

"Muchos periódicos estranjeros, apesar de las noticias oficiales que se han dado, continuan pretendiendo que S. M. I. el Sultan Abd-ul-Aziz está gravemente enfermo.—Sin renovar rectificaciones inútiles de repetir, harémos observar que la muerte del Sultan no modificaría en nada la situacion de los asuntos de Turquía.—Su sucesor legal es su sobrino el Príncipe Mehemmed-Murad-Effendi, nacido en 21 de setiembre de 1840, hijo mayor del Sultan Abd-ul-Medjid.—Este jóven príncipe ha recibido una buena educacion, y, como su tio el Sultan actual, alimenta escelentes intenciones, y ofrece para Turquía y para Europa las garantías que mas son de desear."

Cartas de Buenos Aires del 15 de octubre último, al dar cuenta de la eleccion unánime del general Mitre para presidente de la República argentina, dicen que el nuevo órden de cosas prometía los mejores resultados. Nuevos ferrocarriles, bancos y líneas de correos marítimos se ponian en planta: llegaban emigrantes por centenares todos los meses y no eran suficientes á cubrir la demanda de brazos; el mercado de productos del país gozaba de grande actividad, y la prósima cosecha de lanas se calculaba en cerca de dos millones de arrobas. Los cueros de todas clases abundaban en el mercado.

Ha sido nombrado para representar á los Estados Unidos en Nicaragua Mr. Clay, hijo del célebre estadista americano.

Los periódicos de Manila recibidos por el último correo dan cuenta de varios temblores ocurridos en aquellas islas, pero sin desgracias que lamentar.

El 28 de setiembre hubo en Calamba un incendio que destruyó la iglesia y la casa parroquial, habiéndo podido salvarse de la primera el Santísimo Sacramento, los vasos sagrados y algunos otros objetos. Cuando ya el fuego deshacia las bóvedas del templo, tres jóvenes animosos, con inminente peligro de sus vidas, lograron salvar tambien una imágen, objeto de gran veneracion en aquel pueblo. He aquí como refiere el hecho el *Católico filipino:*

"En el nicho principal del altar mayor se veneraba con gran devocion del pueblo una rica y devota imágen de la Vírgen de Aranzazu, toda vestida con planchas de plata de alto relieve y con adornos dorados del mismo metal Desde las puertas del templo se la divisaba muy próxima á ser víctima de las llamas; pero ¿cómo salvarla? La mesa del altar con sus gradillas y candeleros ya ardian, la tribuna que daba al presbiterio habia caido encendida y deshecha; el techo mismo de aquel recinto se venia abajo, mientras los dos altares colaterales antiguos enviaban sus llamas hácia el centro.

"No obstante, el pueblo conmovido y dispuesto á arrostrar cualquier peligro por salvar la rica joya que parecia llamarle á su socorro conservando su altar y cortinaje enteramente ilesos, resolvió salvarla á toda costa, y acto contínuo, tres jóvenes de los mas animosos escalan la reja que daba al presbiterio, rómpenla con una hacha, trasladan la escalera hácia adentro y de ellos uno se atreve á bajar hasta el pavimento; pero apénas tocaba allí, el ángulo del techo que tenia á sus espaldas se vino abajo, y conociendo el inminente riesgo en que se hallaba se retiró y por desgracia, al descolgarse hácia fuera, dió una grave caida.

"Sin embargo, sus dos compañeros se mantenian firmes en la reja, esperando que cayese el ángulo del techo que amenazaba derrumbarse sobre el sitio que debian precisamente atravesar. Cae en efecto, y apénas caido se abalanza el segundo, se dirijo intrépido y casi pisando brasas hácia el altar, sube á él, pero la densidad del humo le hace cojer la imágen del nicho colateral en vez de la del centro. Reconoce su error, y deja en seguida aquella imágen; pasa hácia el medio, toca el objeto que adora, lo abraza y lo saca; mas al volver hácia la reja, ve que la escalera ardia entre los *quilos* que habian caido sobre ella. Esto no le arredra; levanta la preciosa imágen para entregarla al que lo aguardaba arriba, y subiéndose por un *quilo* caido que aun no ardia, salvan la adorada joya y la llevan lejos del templo en medio de la veneracion mas tierna y la admiracion mas justa de todos, y principalmente de sus devotos. Al dia siguiente ya recibia durante la misa los homenajes de estos en el oratorio de la casa-hacienda de los PP. Dominicos, á donde provisionalmente fué trasladada con el SANTISIMO SACRAMENTO."

El *Traveller* de Bóston publica una carta de un oficial del vapor de los Estados-Unidos *San Jacinto*, en la cual se esplican las circunstancias que acompañaron la fuga del vapor confederado *Alabama* de la Martinica. Dice así.

"En la mañana del 19 del corriente (noviembre) nos dirijimos á la bahia de Port Royal en la isla de la Martinica, con el objeto de averiguar qué buques habia en puerto. Al entrar vimos un vapor al ancla, á tiro de cañon del puerto St. Louis. Nos dirijimos hácia él, y cuando estábamos como á dos millas de distancia, izó la bandera rebelde.

"El *San Jacinto* hizo zafarancho, y todo se preparó para el combate. A las 8 llegó un práctico y ofreció llevar el buque al fondeadero pero sus servicios no fueron aceptados.

Poco despues vimos un vapor de guerra francés asomar detrás del fuerte y fondear entre el *Alabama* y nosotros.

"Al medio dia se presentó abordo un oficial de marina, portador de despachos del Gobernador de la isla para el capitan Rockendorf, en los cuales se le ordenaba que fondease, ó se retirase á tres millas de distancia de la punta de tierra mas cercana. Optamos, como era natural, por la última alternativa y nos mantuvimos en facha en medio de la bahía. Mide esta seis millas de ancho, y la costa es muy escarpada, y con montañas á ámbos lados.

"Por la noche vino á bordo el capitan Nickerson, del bergantin *Hampden*, acompañado de un capitan ballenero, cuyo buque—el *Levi Starbuck*—habia sido incendiado por el *Alabama*. Poco despues echamos dos botes al agua, para que fuesen á vijilar al rebelde. La noche estaba á la sazon muy oscura, lloviznaba ademas y el cielo se habia nublado.

"El capitan ballenero nos informó de que el *Alabama* estaba armado con un cañon rayado de á 100, de una colisa de á 64, y de seis cañones de á 32, y de que su tripulacion constaba de 150 hombres, los mas de ellos ingleses.

"A las 7½ de la noche se retiró el capitan Nickerson, prometiéndonos ayudarnos á vijilar los movimientos del *Alabama*.

"Le dimos cuatro cohetes con instrucciones de que si el *Alabama* se ponia en marcha por el lado del Sur, disparase los cohetes en aquella direccion, y vice-versa. A las 8 y 50 minutos de la noche vimos los tres cohetes con direccion al Sur.

"El *San Jacinto* se movió inmediatamente hácia la costa, y cada hombre ocupó su puesto. Nos acercamos á la tierra cuanto lo permitian las rocas, y en esa posicion nos mantuvimos hasta que amaneció, pero no vimos al rebelde. Volvieron nuestros botes, y ninguno de ellos tampoco lo habia visto.

"El primer teniente fué á tierra con objeto de ver al capitan Nickerson, y lo encontró con las autoridades, que le reprendian por haber disparado los cohetes. El capitan manifestó que creía que el buque rebelde no estaba fuera de bahía, y así lo creímos tambien nosotros hasta el dia siguiente, en que enviamos al oficial Cook al estremo de la bahía en uno de los botes, con el fin de ver si el *Alabama* estaba detrás de alguna isla. El oficial volvió en la mañana del dia 21, y manifestó que no estaba en la bahía.

"Nos abatió la noticia, pero nos consolamos con la idea de que habíamos hecho cuanto era posible.

"Cualesquiera que sean los comentarios de los periódicos, lo referido es la verdad. En una noche clara, lo habríamos visto; pero aquella estaba oscura, nublada y lluviosa—exactamente como la necesitaba el rebelde.

"En mi opinion, los franceses le ayudaron cuanto les fué posible en su fuga.

"Hasta despues de media noche se vieron constantemente luces pasar de un punto á otro de la costa, y de un punto á otro de la bahía. La posicion de nuestro capitan era crítica, y su primer impulso fué arrojarse sobre el rebelde y echarlo á pique; pero ¿cuáles habrían sido consecuencias? ¡La guerra con Francia!.... el *San Jacinto* echado á pique por los cañones del fuerte, ó encallado el *Alabama* ántes de que nos hubiésemos apoderado de él, porque nosotros no teníamos carta del puerto, ni sabíamos cuál era la profundidad en que estaba fondeado."

La sociedad de la camorra de Nápoles era activamente perseguida. A cuatro mil sube ya el número de los verdaderos camorristas presos. Se sabe que la sociedad, perfectamente organizada y regimentada con sus sueldos, premios, retiros y viudedades, compuesta de vagos, perdidos, ladrones y asesinos, y entre cuyos jefes hay gente que gasta frac, era el terror del reino de las Dos Sicilias, porque vivia de lo que robaba y principalmente de los seguros que daba contra las fechurías á los hacendados, comerciantes, etc. El número de camorristas habia subido ya á 12,000.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, diciembre 17 de 1862.

II.

Ustedes habrán observado que no he hecho mencion alguna de la espedicion del general Banks. Cuando se publicaba la noticia de que el ejército de Burnside habia fracasado desastrosamente en su empresa contra las colinas de Strafford; Mr. Torney, "el perro de Mr. Lincoln," comunicaba á la *Press* de Filadelfia que el general Banks habia desambarcado con 20,000 hombres en Winton y tomado el mando del ejército del Blackwater, que repartido en tres divisiones marchaba hácia Suffolk. Desde luego desmintió el *Express* la noticia, diciendo que tenia para ello buenas razones; y aun cuando no las esplica, se adivinan fácilmente, porque todos los buques de la espedicion son de mayor calado que el que permite la bahía de Pamlico ó la sonda de Albermarle, donde precisamente habian de entrar para ir á Winton. Segun Mr. Torney, Banks debia tomar á Weldon y en seguida á Petersburg, mientras Burnside arrollaba á *Lee* hácia Richmond, para que recibiese el último *tenedorazo* (*the last toss of the fork*) del general Banks al retirarse hácia Lynchburg. Mr. Torney fabricó su castillo en el aire y dió tenedorazos á mandoble manchego.

El corresponsal del *Times* opina que es ya tiempo de revelar á donde va el general Banks, y "está plenamente autorizado" para creer que está destinado á obrar en el departamento del Golfo, mandado hoy por el general Butler, á quien sustituirá. La ocupacion de Mobila será una de las primeras empresas de Banks. Mis noticias particulares me autorizan tambien para creer que el *Times* dice la verdad.

La espedicion ha ido dejando buques rezagados en el camino: el vapor *Thames* entró averiado en Port Royal; el trasporte *Niágara*, que salió el sábado con 5 compañías de Massachusetts, arribó á la entrada de la bahía del Delaware haciendo agua: los soldados al picar la bomba descubrieron que el buque está podrido.

La barca *Reindeer*, que llegó ayer de St. Kittz, dice que allí se habia recibido la noticia de haber vuelto á la Martinica el vapor confederado *Alabama*, que se hallaba el 26 recibiendo carbon de una barca inglesa en la misma bahía. Así se cuenta.

La barca *France*, llegada de Cardiff con escala en San Martin, dejó el 29 en aquel puerto al vapor federal *San Jacinto*, que andaba en busca del *Alabama*. ¡Si se le escapará otra vez!

Dice una carta de Appalachicola, escrita á bordo de la cañonera *Port Royal*, que este buque de guerra estaba esperando la salida del vapor rebelde *Chattaoochee* que al mando del teniente Catesby Jones, que mandaba la *Merrimac* mientras peleaba con el *Monitor*, debia salir á la mar con 6 cañones de á 32 y uno rayado de á 100.

En vista de todas estas noticias la Comision nacional de Guerra establecida en Nueva-York y cuya existencia se ignoraba desde hace mucho tiempo, ha representado al Congreso pidiéndole con urgencia que autorice la espedicion de patentes de corso á cuantos quieran salir en persecucion de los del Sur, estimulados por una recompensa proporcionada.

Sobre este asunto dice el *Comercial Bulletin* de Boston, bajo la fé de una autoridad que él considera fidedigna é indisputable, que "los emisarios del gobierno rebelde y sus simpatizadores en Inglaterra harán esfuerzos estraordinarios para armar una escuadra de buques de coraza y otros ligeros, no solo con el objeto de romper el bloqueo, sino con el de batir, cuando la ocasion se presente, á los buques de la escuadra federal y entrar además en los puertos indefensos.

Dícese que el Departamento del Tesoro ha anulado su órden que prohibía hacer embarques para el puerto mejicano de Matamoros. Muchas y grandes cosas se ocultan detrás de las palabras de eso aviso que se nos manda tan inocentemente de Wáshington. Era muy notable que al mismo tiempo que por una simple espresion de desagrado manifestada á nombre de lord Palmerston y de lord Russell, por el embajador inglés en Wáshington, á consecuencia de las visitas que el almirante Wilkes hacia á las Antillas inglesas, se mandase retirar de ellas al susodicho comodoro, mientras que á las mas positivas y fundadas reclamaciones del embajador de Méjico, Sr. Romero, por el bloqueo que se habia puesto á Matamoros, prohibiendo su comercio, la administracion contestaba con una de tantas frases llenas de amor por una república "hermana" y de respeto por el "derecho" internacional, pero continuando siempre con la prohibicion dispuesta de que Matamoros tuviese comercio. ¡Cuántas veces habrá deseado el Sr. Romero haber sido inglés, para que le contestasen con mas obras y menos amor!

Pero como no hay plazo que no se cumpla, el Sr. Romero compró un cargamento de armas para enviar á su patria, atacada por Francia y.... la administracion impidió su salida del puerto de Nueva-York. A la vez sucedia que Francia embarcaba en el mismo puerto inmenso número de carros y mulas que necesita en Méjico, y nadie se oponia al embarque. El Sr. Romero reclamó contra la "infraccion de la neutralidad." Aquí de la justificacion, la equidad, la honradez. Los embarques se habian hecho indudablemente: del 3 de Octubre al 12 de Diciembre han salido de aquí 20 buques de varios portes (16 anglo-americanos, 3 ingleses y uno francés) para Veracruz, pero llevando únicamente palas, picos, azadas, carriles, mulas, cadenas, madera ect., ect., y como 300 carros y sillas de montar, frenos ect., ect.

El gobierno de Wáshington contestó á las reclamaciones, que la exportacion de esos efectos, de las mulas y de los carros, de ninguna manera era contraria á la mas estricta neutralidad, y que esta consistía, por lo demás, en dejar á ambos beligerantes que sacasen cuanto quisiesen de este pais.

El Sr. Romero, interpretando á su voz y á su manera la neutralidad, cargó un buque con armas, pero la administracion puso impedimento á su salida, si bien alegando "que en las actuales circunstancias se necesitan aquí todas las armas y no debe salir ninguna."

Quien vaya á solicitar permiso á Wáshington para embarcar fusiles de chispa de los que los voluntarios arrojaron al suelo cuando se les daban, ó cañones de á 4 que el gobierno no usa; despues de ir de la secretaría de Estado á la del Tesoro, de esta á la de Guerra y de esta al cuartel general del general en jefe, oirá decir á uno de los ayudantes de S. E. que por ahora no se puede conceder el permiso, y que si los fusiles de chispa no se usan, el permiso para embarcarlos haría necesarios otros permisos pendientes (el del Sr. Romero por ejemplo), y que la justicia no tiene mas que una medida.

El Administrador General de Correos ha revocado la órden que prohibía el uso de las balijas públicas á *ciertos* periódicos. El número de los "escojidos" aumentaba de tal manera, que de continuar vijente la ley, el correo se iba á quedar sin periódicos.

Casi todos los presos políticos del Capitolio Viejo han sido puestos en libertad. Del fuerte Lafayette continúan saliendo tambien, pero no se puede decir que han salido *todos*, pues nadie sabe cuántos habia dentro. La fórmula de escarcelacion para Mr. Tracy, sobrino del juez Gould, fué la siguiente, segun el *Express:*

Empleado del gobierno.—Mr. Tracy, ¿quiere V. venir conmigo á la oficina del Juez letrado?

Mr. Tracy.—Sí, señor.

—Pues tome V. su gaban.

—Muy bien.

—Tome V. tambien *todas* sus cosas.

—Estoy listo.

Marcharon y llegaron.

El Juez.—¿Quiere V. ser puesto en libertad?

Mr. Tracy.—Por supuesto.

El Juez.—Pues firme V. aquí.

El papel contenía una promesa de comparecer cuando volviese á ser *llamado*.

Mr. Tracy.—Aquí está mi firma.

El Juez.—Muy bien.

Media hora despues:

El Juez.—¿Qué hace V. aquí? ¿Porqué no se marcha V?

Mr. Tracy.—¿Con que estoy libre?

El Juez.—Sí señor.

Mr. Tracy.—¡Cáspita! Pues, buenos dias.

Y está en libertad.

"Parece, dice el *Express*, que para el dia de año nuevo, la Bastilla quedará libre de presos políticos." En ella, *mirabile dictu*, hay dos "contrabandos" por enemigos de la administracion.

Anteayer en el Tribunal de Sesiones Generales de esta ciudad, el Recorder Hoffman presentó á la resolucion del Gran Jurado la cuestion de los arrestos arbitrarios, á fin de que se adopten *de oficio* las medidas necesarias para castigar á los que han llevado á efecto los pasados é impedir que se repitan en lo futuro.

El Congreso se ha ocupado tambien en el asunto de los arrestos. Mr. Pendleton quiere saber si es cierto que á los presos políticos se les exijo juramento de no reclamar daños y perjuicios contra sus aprehensores y de no oponerse ni de palabra ni de obra á las medidas de la administracion.

El Congreso ha discutido además varios asuntos de importancia. Haré una breve enumeracion de ellos.

En el Senado se ha pedido la correspondencia entre el Hon. Reverdy Johnson y el general Butler sobre el gobierno de Nueva-Orleans. Simultáneamente ha enviado el Presidente las espadas del general *Twiggs* cojidas por Butler y recomienda que se regale una á *este*, si el Congreso decide darlas á *algun oficial meritorio!!*...... Amigos, permítanme Vds. una vulgaridad que viene de molde:—"el que da y quita el Diablo le hace una borbojita." Una de esas espadas fué dada por la nacion y ¡ahora la nacion la quitará *á un muerto!* Venganza de ultra-tumba como diría Chateaubriand.

Mr. Davis ha propuesto un voto de censura y condenacion contra el Presidente Buchanan por su simpatía hácia los conspiradores.

La proposicion de Mr. Stevens para que se declare traidor al que hable de paz, ha sido pospuesta por tres semanas. ¿Como discutirla despues de lo acontecido en Fredericksburg?

La de Mr. Wallandigham condenando la guerra de conquista y subyugacion, la dictadura y á cuantos obren en sentido contrario á las ideas constitucionales, se presentó ayer á debate y Mr. Thomas, de Massachussets, propuso postergarla hasta el dia 1º de enero de 1900, época de la redencion señalada por Mr. Lincoln. (Risas). Mr. Stevens dijo que no podia votar en favor sin consultar antes al Ejecutivo.—(Mayores risas). Se aprobó la proposicion de posponer el debate hecha por Mr. Stevens.

Propuesto por Mr. Roscoe Conkling que se envíe á Inglaterra uno ó dos buques para llevar auxilios á los pobres de Lancashire, sin discusion fué negado por 71 votos contra 46.

Mr. Field propuso entónces que se arbitrase un medio de mostrar simpatía á los obreros que hoy sufren en Inglaterra, y se mandó imprimir la proposicion.

Están en discusion la rebaja de los derechos sobre el papel importado, de 35 á 10 por 100, y el aumento de los derechos sobre toda mercancía estranjera que no sea de primera necesidad, para que las importaciones no escedan á las esportaciones y no se pague el esceso en oro.

Pero la gran proposicion de la época fué hecha por Mr. Conway, de Kansas. Antes de ser presentada se publicó en dos periódicos republicanos—el *Times* y el *Post*. Es demasiada larga para que á estas horas pueda yo traducirla íntegra. Me limito, pues, á citar una de sus resoluciones, que es la siguiente:

"*Que el restablecimiento de la Union, segun era antes de la rebelion, seria una calamidad mayor que la rebelion misma, porque daria nueva vida al "conflicto inevitable" y legaria á la nacion otra época de amargas desavenencias y de guerra civil.*"

Vean Vds. como, á pesar de las amenazas de Mr. Stevens, hay quien se atreve ya en las cámaras á reconocer como un mal la reconstitucion de los Estados. Es cierto que la idea fué rechazada...... No! fué dejada sobre la mesa por 132 votos contra 1, el de su autor. Pero en la mesa está.

Mr. Lincoln no ha firmado todavía la ley que crea el nuevo Estado de la Virginia Occidental. Sería una insensatez cuando Burnside ha repasado el Rappahanock.—PETER HICKS.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Villaclara, diciembre 21 de 1862.

Apénas ha tenido tiempo para reponerse de las fatigas del viaje, apénas se ha hecho cargo del importante mando de la isla y ya los habitantes de esta preciosa provincia española han leido llenos de gozo, entre otras, la importante disposicion que sobre el ramo de educacion acaba de dar el Escmo. Sr. Marqués de Castellflorite.

Y á la verdad, ¿cómo mejor pudiera inaugurar su gobierno para los habitantes de Cuba que abriendo las puertas de la instruccion á la clase menesterosa, que nace, crece y muere, generalmente hablando, en la ignorancia, por falta de recursos pecuniarios? Pero ya se le presenta un porvenir halagüeño, debido á tan sabio y trascendental decreto. Y en verdad que causa compasion ver en las escuelas primarias elementales á no pocos niños de precoz talento y envidiable disposicion, que, concluidos sus estudios en aquella, salen para no volver á abrir un libro quizá en toda su vida y que sin duda se avergonzarán hasta de saludar á los que, mas afortunados que ellos, hayan llegado á ocupar honrosos y aun lucrativos destinos.

Pues bien: toda esta distancia acaba de allanarla la reciente disposicion del ilustre general que ha dicho: "En gobernar dignamente la isla y labrar la felicidad de sus habitantes es en lo que fijaré todo mi conato y emplearé todas mis fuerzas."

En esta ilustrada villa, como habrá sucedido sin duda en toda la isla, han sido acogidas con tal entusiasmo las palabras en que el noble general funda su tan laudable medida, que en todas las reuniones, en las tertulias y en los colegios no se habla de otra cosa que de tan beneficiosa medida para la juventud cubana. Todos cuantos nos interesamos por el progreso de esta preciosa isla estamos de enhorabuena, pues de la educacion mas ó menos desarrollada en los pueblos pende el mayor ó menor progreso de los mismos.

Hoy aguardamos á nuestro apreciable señor Teniente Gobernador, que debe llegar de esa capital. El *Rápido*, á consecuencia de los Nortes que han reinado estos dias, ha estado varado cerca de Batabanó; pero me han asegurado que debia llegar ayer á las cinco de la tarde.

Los frios se han sentido en ésta bastante, y ahora que son las tres y media de la madrugada hay que frotarse las manos para entrar en calor.

La Noche Buena habrá villancicos y otras cosas, de todo lo cual daré cuenta en mi próxima correspondencia. El pueblo está muy animado, y los guanajos y lechones, uvas, castañas, peras y otras frutas peninsulares halagarán mas de un paladar. En los ingenios de los Sres. Maestu, Llanos, Sola, Vila y otros habrá convidados de esa que vendrán probablemente hoy en el vapor.

El 17 hubo gran reunion en el ingenio de D. Francisco Vila, asistiendo los apreciables señores Teniente Coronel Don Lázaro Bonilla, el comandante, coronel graduado Baile, y teniente coronel Casaus. Entre los paisanos figuraban los Sres. Lamera, Galcerán, Ledesma, Amieva y otros; fueron cazadas 131 aves entre guineas, cotorras y palomas. Las señoritas de Bonilla, de Vila y Lamera honraron con sus gracias el gran almuerzo que en obsequio de las indicadas personas dió el Sr. Galcerán, yerno del dueño de la finca, que tambien se encontraba allí.

Por la noche, con motivo de ser los dias del Sr. Bonilla, le obsequiaron con una serenata el señor coronel, jefes y oficialidad del brillante regimiento de Tarragona; el espumoso champagne, dulces y licores se distribuyeron con profusion, despues de haberse bailado una danza. El Sr. de Bonilla y sus amables hijas supieron hacer cual corresponde los honores de la casa.—*F. P. de G.*

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Arriendo.—La Junta de gobierno de la Casa general de dementes, con autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, ha dispuesto arrendar por medio de licitacion el edificio de San Dionisio, situado al lado del Cementerio general, segun las condiciones que pueden verse en la *Gaceta* de hoy.

Corredor.—Ha sido admitido por el Real Colegio de Corredores D. José de la Cruz Baya para que en calidad de dependiente auxiliar desempeñe la plaza de don Alejandro Azoy.

Noche Buena.—La del año de gracia de 1862 ha sido de *magna* general en la Habana, y aun creemos que la haya sido fuera de ella en muchas leguas á la redonda, porque tiempo mas malo en tiempo de Páscuas creemos no lo hayan visto los viejos *pasados* ni lo vean los jóvenes *verdes*.

Despues de largos dias de lluvia incesante, las calles de la ciudad ofrecian anoche el mas lamentable aspecto: las mejores de ellas no daban paso, tanto por lo abundante como por lo resbaloso del lodo que las cubria. Y si esto sucedía en las mejores ¿qué diremos de las que están en condiciones ménos favorables? Parecerá exajeracion andaluza, pero calle hay por donde el paso es impracticable.

A no llevar el pedestre
Zancos y para-caídas
O una lancha—salva-vidas
Con ancla y contramaestre.

Con tales inconvenientes, claro se deduce que era menester haber perdido el juicio para lanzarse anoche

En eso abismo de lodo
Que se forma—entre otras cosas.
Porque las calles *dichosas*
Se barren de cualquier modo:

y así, esceptuando alguna que otra pandilla de rascados rascadores de vihuela, repicadores de palillos y entonadores de coplas de las que pueden arder en un candil, por su fondo y por su forma, la poblacion en masa tomó cuarteles de invierno, y una considerable mayoría de ella

Se arrebujó en la frazada,
Consultó con su almohada,
De ésta halló juicioso el fallo,
Y antes que cantára el gallo
Ya estaba muy sosegada,
Del propio aliento al calor,
Roncando á mas y mejor;

Miéntras la minoría

Metiendo el diente al jamon,
Y al *guanajo*, y al lechon
En su casa ó en la agena,
Pasaba la Noche Buena
Buscando una indijestion.

En fin: el primer dia de Páscua se ha aparecido tan tétrico como sus próximos antepasados, derramando esa luz á medias tan grata al alma del que no nada en la dicha, esa luz á calcetines que tanto se parece al humor del que tiene que trabajar para comer, miéntras otros comen para no trabajar,

Entre un suelo aplomado y resbaloso
Desigual, asqueroso,
Y un cielo no celeste y sí aplomado,
De llorar no cansado,
Antes por el contrio, amenazante
De seguir adelante
En su empresa importuna
De hacernos habitantes de laguna.

Locos.—De un periódico de la Península tomamos la curiosa noticia que va á continuacion:—"El 31 de diciembre de 1861 existian en las 18 casas de locos que hay en todo el reino 2,504 enfermos, de ellos 348 hombres furiosos y 1,189 tranquilos, 215 mujeres tranquilas y 752 furiosas.—El coste total de los 18 establecimientos en dicho año fué de 3.415,521 rs. 28 céntimos, (unos 170,777 pesos próximamente) incluso el gasto del personal.

Se pide—en una nota sin firma llegada á nuestras manos el establecimiento de una plaza de celador en los muelles de este puerto para el cuidado de las mercancías que en ellos se descargan; y aun que ignoramos lo que puede haber en el particular esto es, si esa necesidad está ó no cubierta, ponemos estos renglones por via de simple indicacion.

Teatro de Tacon.—En el anuncio que referente á la funcion dispuesta para mañana viérnes se inserta en la seccion de espectáculos, se hace saber al público que se pondrá nuevamente en escena la ópera titulada *La Favorita*.

Algo bueno debe ser.—En un artículo sobre teatros publicado en el *Fígaro* del 9 de noviembre último y firmado *B. Jouvin*, encontramos las siguientes líneas: "Un violinista español, discípulo, si no me equivoco, de nuestro Conservatorio, el Sr. Sarasate, ha tocado un aire variado sumamente bello, sumamente armonioso: atiéndase bien á *estos dos puntos*. El violinista tiene energía y ejecuta con un brio y una afinacion intachables." Cuando M. Jouvin, que es conocido como el crítico teatral mas severo é inflexible de París, tanto que hasta se ha llegado á llamarle la "fiera de los críticos," dice de un violinista compatriota nuestro lo que queda estampado, bien puede asegurarse que el Sr. Sarasate, si no es una notabilidad, no anda muy lejos de contarse en el número de los que mas se han distinguido en aquel instrumento.

Teatro de Villanueva.—Se nos dice que mañana viérnes acompañará en sus trabajos de prestidigitacion al profesor Love, que como hemos dicho en nuestro número anterior se presentará hoy en aquel teatro, la esposa de dicho señor, de quien se habla muy favorablemente en periódicos estrangeros que se nos han mostrado.

Muerte repentina.—En la madrugada de hoy se dió parte al celador correspondiente de que en una casa sita en la calle de Velazquez habia fallecido repentinamente un individuo blanco. Pasó acto continuo el espresado celador á la casa indicada y procedió á las formalidades de costumbre en casos análogos, mandando avisar á los facultativos que debian verificar la autopsia del cadáver en averiguacion de la causa del fallecimiento.

Ocurrencias de anoche.—Refiérese que un individuo estranjero se introdujo en un bodegon de intramuros y trató de hacerse dueño, sin conocimiento del del bodegon, de $52 en varias monedas, dos sortijas de poco valor, dos relojes de plata, un 16 avo de billete correspondiente al sorteo que debe celebrarse el 3 de enero próximo y dos portamonedas. No contaba el ladron con la huéspeda al engullirse una cena digna de un buitre. Tomólo un sereno á su

---

FOLLETIN.

TOTILIMUNDI.

TERESITA.

Nueva York, diciembre de 1862.

En agosto escribia yo la siguiente carta, que apénas escrita siguió camino de las Montañas.

"Mi querido Luis: Tengo una niña de ocho años que toca el piano como T...... No digo como tú. ¿Quieres oirla? Ven pronto *C'est ton affaire*, y sentiría mucho que otro que tú la presentase. Si Mahoma no puede ir á la montaña, la montaña irá donde Mahoma. Una palabra tuya y allá nos tienes en tu bellísima Tebaida."

Dos dias despues estaba Gottschalk en Nueva-York. ¡Me habia creido!

—Aquí estoy, me dijo.

—Gracias.

—¿Quién es T....?

—T....es el acusativo de tú.

—¡Pero, y la niña!

—Iremos á verla.

—¡Y á oirla!

—Como tú quieras.

Luis meneó la cabeza en señal de incredulidad. Yo sentí lo que supongo que sentiría el Bautista cuando anunciaba la venida del Mesías.

Les enfants prodiges han chasqueado tantas veces á Gottschalk, ha habido tantos papás y tantas mamás que le han prometido maravillas en sus primogénitos y primogénitas, genios en los que no resultaron sino geniecitos, ó mas bien pergenios que el rey del piano tenia motivo para dudar.

—¡Y es bonita? me preguntó.

—¡Tan simpática, tan infantil!

Salimos y no tardamos en llegar. El piano fué abierto. Aquel silencio no se parecia á ningun otro silencio.

El inventor ha preparado todas las piezas que compondrán su máquina; allí están las unas al lado de las otras, todas muertas, inútiles por sí solas; luego las ha montado, puesto en conexion. Va á imprimirles movimiento. ¿Será el que habia ideado? El corazon le tiembla y el aliento le falta. Titubea. Su resolucion de tantos años, la seguridad de tantos estudios le abandona por primera vez. Un esfuerzo supremo, el último......Suelta el vapor, cerrando los ojos para no ver su obra hecha pedazos.

El piano habia sonado hacia algunos minutos; pero solamente Gottschalk, en mi concepto, lo habia oido: todos los demás espectadores estaban embebecidos en un solo objeto, pendientes de una idea, de un fallo, de una sentencia de vida ó muerte.

No aspiro á producir efecto, sino á contar.

Aquella escena tenia algo de conmovedora: se oian los latidos del corazon de una madre; el rostro severo de un padre habia cambiado con la espresion de la agonía de la incertidumbre.

El rey no habia hablado; pero......

Recuerdo la historia de los boleros españoles sentenciados en la córte de Roma por la libertad de sus bailes. Cuando menos lo pensaron los jueces, á pesar de la severidad y de la prevencion de que estaban dominados, se pusieron á bailar al compás de las castañuelas.

A los pocos momentos Gottschalk, el rey del piano, llevaba con la cabeza el compás de una brillante fantasía de Thalberg tocada por TERESA CARREÑO.

Los genios hermanos se saludaban. El sol de medio dia—la aurora asomada en el oriente.

Un segundo mas y la palabra *¡bravo!* se escapó de los labios de Gottschalk.

La respiracion hizo eco en las paredes de aquel salon cubierto de retratos de los antiguos Knickerbockers.

Teresita estaba bautizada en la pila de las celebridades del arte. ¿Quién tuvo como ella padrino de tal tamaño?

Gottschalk la besó y aquel beso selló en su frente el pensamiento que ella habia inspirado al gran maestro y que habia de arrebatar á la ciudad mas mercantil de este continente.

Imaginaráse por ventura alguien que estoy delineando al antojo una escena de fantasía en que la verdad entra por bien poco. No lo deseo, pero si tal pudiera creerse, aun tengo medios para justificarme: una ligera indicacion bastó para que Gottschalk, *el rey*, acompañase á Teresita, ejecutando ambos artistas, que acaban de conocerse, una gran pieza de concierto á cuatro manos.

E inmediatamente, sin que nadie se lo pidiese, movido por uno de los arranques irresistibles de la emocion, tocó el rey á su turno con todo el entusiasmo inspirado, con todo el sentimiento y la valentía de que solo es capaz la pasion agitada. Era el reconocimiento cordial que hacia á la nueva aparicion musical, reconocimiento que no cabia en las palabras y que en las notas se espresaba mucho mejor y era mucho mejor comprendido por aquel ángel en quien se encarnó la música y para quien las armonías han tenido voz antes que la razon.

Cuando Gottschalk dejó el piano, el rostro de Teresita parecia brotar sangre, sus hermosos ojos negros estaban velados como por una nube y al fin perdió el aliento.

Ella nunca habia oido al génio con que su imaginacion habia solamente soñado. Lo encuentra de repente, vé por obra lo que ideaba imposible. El golpe era demasiado fuerte para su frágil constitucion de niña. La grandeza de Gottschalk la quebrantó como lirio azotado por el huracan.

¡Pobre paloma de mi patria, donde no habia oido sino las armonías de las selvas y el murmullo de las aguas del Arauco resbalando solitarias al pié del monte Avila! ¡Pobre paloma criada entre el tumulto de fratricida guerra! ¡Tienen encanto los ayes! ¡Se encuentran armonías en los gemidos del hermano herido por el hermano? ¡El misterio de la desolacion puede inspirar las armonías que ella sabe producir, puede arrancar del alma entristecida esas ternísimas cantatas que ella sabe preludiar? ¿Dónde las aprendió sino en el cielo, antes de nacer, ya que la tierra que primero pisaron sus piés y donde siempre vivió se encuentra manchada de sangre, cuando la venganza domina á los hombres, cuando la miseria llora en el hogar doméstico el llanto de la desesperacion? *De allá* las trajo, porque la escena con que impresionó el mundo sus ojos inocentes, sus oidos no tocados, ni tiene encanto, ni armonía, ni inspiracion.

¿O es acaso el alma de mi patria, condenada á vagar errante de tierra en tierra estrangera, prodigando las canciones ahogadas en ella por el llanto de la desventura? Pobre saboyana mia, cuyos cantares van arrancando lágrimas por el mundo. He visto á los ancianos llorar, y he visto á las mujeres llorar y á los jóvenes enternecerse cuando han oido tocar á Teresita los aires que ella sola toca y que nunca repite, porque como los del viento al pasar por las ramas de los sauces son aires que no se escribirán nunca, porque todavía no existe la taquigrafía de la música, aires que no se repiten: ni ¡cómo pudieran cuando el viento no hiere nunca dos veces de la misma manera y en el mismo punto las ramas de los sauces? Y esos llantos me parecieron consagrados á mi pátria, á la de Teresa que va por el mundo—pobre saboyana mia!—revelando todos nuestros dolores, todas nuestras desgracias. Dios la envió. Ella sabe lo que aprendió en el cielo. Los hombres no pueden enseñarle nada que ella no sepa de antemano.

La parte mecánica........ pudiera ser, si sus manecitas enanas no tuviesen una agilidad no aprendida, tan inesperada como la belleza de sus *composiciones*, la cabalidad de sus acordes, la pureza de sus melodías, la maestría de sus pensamientos armonizados.

¿Cómo, si es el espíritu de la música, si ella no es sino el instrumento de pensamientos que no son suyos, que no pueden ser suyos, cómo enseñarlo nada?

No aprende, no sabe estudiar. Si la enseñan, repetirá como el autómata, será un *enfant prodige* como los que dan miedo á Gottschalk. Si la dejan sola será el genio.

Hacedme el favor de convertir con los dedos un capullo en rosa.

Quítese del piano á Teresita y en el acto se va á las muñecas, que son su encanto, su delicia, la única ocupacion que ella entiende bien. La música no la entiende ni la comprende. La adivina.

Teresita es grande amiga del Dr. B...... porque éste, despues de oirla tocar, dijo á sus padres: "Cuidado con el cuerpo de esa niña, mucho cuidado, porque es un vaso que contiene mas espíritu del que naturalmente cabe en él y puede hacer esplosion."

Desde entónces se le deja mas tiempo para que juegue á las muñecas y por eso Teresita ama al Doctor en nombre de sus muñecas. Tiene un *niño lloron, a crying baby*, que es su predilecto porque *sabe* decir "papá y "mamá;" lo acuesta en una cama de hierro que un yankee admirador suyo mandó hacer para el *baby* al ver el amor que Teresita le profesa. Ella lo hace llevar á los conciertos para que el niño la *oiga* tocar, y le pone las coronas que el público le regala á ella, "pues del pobrecito *baby* nadie se *acuerda* porque *todavía* no sabe tocar.

Y esa es la "maestra" que ha llenado el salon de Irving Hall en cuatro grandes conciertos durante las dos últimas semanas. Yo recuerdo haber asistido á uno de los primeros conciertos de Gottschalk. El tambien me lo recuerda muchas veces. Eramos nueve personas por junto. Y era GOTTSCHALK el rey del piano!

En el primer concierto de Teresita no habia ningun asiento desocupado. Nueva-York se admiró de sí misma: no se conocia. Verdad es que estamos en guerra; no es menos cierto que los chascos anteriores de otros prodigios *humbugs* habian escaldado al Sr. Público. La *edad*—¡quién lo creyera!—es el principal obstáculo para los triunfos de Teresita, porque *no es posible que* una niña toque bien. Si fuera una vieja! Luego—¡y se figura alguien que es poco!—no viene de París, sino de la América del Sur de Caracas, de donde por ventura podrá venir cacao bueno y café descerezado; pero ¿una artista? ¿un genio? ¿un genio de ocho años? El genio debe tener edad: treinta y tres años por lo menos!

Dióse el concierto de estreno, al cual concurrieron los amigos por favor, los incrédulos para buscar las pruebas de *su* razon, los artistas que la habian oido en reuniones confidenciales, la prensa que debia dar cuenta del estreno.

Si los resultados justifican los hechos nunca hubo motivo mas espléndidamente bien establecido para reafirmar el grande axioma de los revolucionarios. ¿No es Teresita tambien una revolucionaria de todas las reglas hasta ahora establecidas? ¿No sabe sin haber aprendido?

Un quinteto en que el piano llevó la voz, dió principio á la *funcion*. Uso la palabra consagrada. El soberbio piano de Chickering no llamó tanto la atencion aquella noche como la maquinaria inventada para que la pianista alcanzase el registro con su pié diminuto. A Teresa se le puede exijir que toque con acierto y con gusto la pieza mas difícil y delicada de música, la obra mas enmarañada de Goria ó de Thalberg; pero no puede pedírsele que alcance al registro del piano, cuando está sentada en la trípode para tocarlo. Ha sido, pues, indispensable inventar una máquina con su aparejo para llegar al registro desde la altura á que solo baja el pié.

La máquina no impide, embargo, que el registro juegue con tanta soltura y tino como juegan las manecitas de Teresa sobre el piano. Yo le perdono y el público le perdona tambien la naturalidad con que se presenta en el escenario; ella aprenderá bien luego á hacer cortesías mas coquetas, si menos naturales y graciosas.

Ya está en el asiento alzado para que la pianista llegue al nivel del teclado; ya miró á todas partes como para averiguar curiosa la impresion que ha causado al presentarse; ya no tiene miedo. Entónces su rostro infantil cambia de repente; se vuelve séria, grave, y con los ojos fijos, cual si no viesen nada de lo que tienen delante, la niña del *crying baby* se convierte en la artista inspirada. Empieza. Su transfiguracion es completa y nadie que la oido tocar á Teresita ha dejado de observarla, porque es verdaderamente característica y fascinadora.

Suena el piano y el auditorio se sorprende, porque no se oye el eco apagado é indeciso que se espera de una niña, sino armonías claras, distintas, *imprimentes* (si vale la espresion), cuyo carácter decidido parece propio únicamente de la ejecucion de un profesor. Todos los que de Teresita han escrito convienen en una observacion que á todos sin escepcion les ha ocurrido, y es que si se la oyese tocar sin verla, nadie creería que tocaba una niña.

Pero el mérito de la gran pianista no estriba en su ejecucion clara y bien definida, ni en la agilidad de sus dedos pequeñuelos que resbalan sobre el teclado con prestísima viveza, ni en la soltura con que usa una y otra mano en las mas rebuscadas complicaciones de Prudant; ni en la habilidad con que emplea el registro para producir maravillas de sonidos. Su mérito distintivo consiste en el acierto de su interpretacion, en la esquisita sensibilidad con que reproduce los temas mas espresivos, en el canto solitario y lleno de alma con que da vida á los ruidos del teclado que no hablarian sin la espresion con que ella los hace hablar. Ahí su inspiracion; por eso es génio; á eso ha sido enviado. El piano gime bajo sus manos de ángel como gime el viento en las márgenes del Arauco, donde ella robó las armonías que ahora nos vende como suyas. Mentira! no lo son, no son suyas, son inspiradas, y si no lo fuesen, no las tocaría ella, la del *baby* lloron, la que da todos los pianos del mundo por una sola muñeca.

Bien me sé desde ahora que cuantos me lean van á decir que exajero á sabiendas un talento que cual yo lo pinto, es imposible. Amigos mios, es cuestion de hecho; y como Vds. han de oir á Teresita, para entónces me reservo contestar á los incrédulos. Hó conocido á muchos Santos Tomases en esta ciudad de negocios, y Wall street, que está calculando á todas horas como se amortizará la moneda de papel en que está nadando, admira mas que yo á Teresa Carreño.

¡Qué nombre! Si se llamase la *signorina* Teresa Trabilini, ó *Madmoiselle* Oignon, ó *Miss* Tallow, siquiera! Pero *señorita*, como decimos nosotros, y *Srta. Doña*, como se la llamará en Cuba y en España! ¡Una *Doña* dista tanto de una *Donna* en materias musicales! ¡Quién vió jamás un yankee que no saliese de los Estados Unidos, ni un genio musical que no fuese italiano ó francés?

—¿De dónde se la robaron ustedes para decir que es de Carácas? preguntaba con mucha formalidad un neogranadino que la aplaudia llorando.

—Pero no, decia un anglo-sajon lleno de entusiasmo por ella, esa muchacha tiene once ó doce años, cuando ménos.

—El génio no tiene edad, contestó un inglés con mucha calma.

—No lo creo, replicó el anglo-sajon.

—Pues entónces tiene ochenta años. No necesita ménos para tocar así.

Y es porque el prodigio, á causa de sus dimensiones tan desusadas, da orígen á la incredulidad. Viéndolo apénas se cree.

Sin embargo, la prueba es fácil: los registros públicos guardan la partida de bautismo de esa niña-fenómeno, que ha de recorrer el mundo produciendo la misma admiracion en todas partes y ofreciendo objeto para idénticas discusiones. Yo aconsejaría á sus padres que en los carteles para conciertos publicasen la fé de bautismo de Teresa *para uso* de los que no tienen fé en su palabra.

El primer concierto de Teresa en Nueva York hará siempre época para ella, no por las coronas y ramilletes que le regaló el público, entre otras una presentada por el representante de la Nueva Granada y otra por el ministro de Guatemala, sino porque la generala H.... le hizo el impagable regalo de su niño lloron que dice "papá" y "mamá."

En aquel concierto dió el primer paso de una carrera llena de porvenir para ella, de gloria para su talento como pianista y como autora. Porque Teresa compone tan bien como toca; sus partituras respiran la orijinalidad de su genio, la melancolía de un pensamiento que ella está llamada á desarrollar largamente, si el licor que contiene ese vaso tan pequeño fuere tratado de manera que no "haga esplosion."

¡Oh! No la hará, pobre saboyana mia. Su camino es largo, y lo recorrerá, *spirito gentile*, esparciendo por el mundo el caudal de armonías que seres impalpables le hacen oir en sus sueños: ella las repite con toda la inocencia de la virjinidad de un alma que llora inspirada las cantatas adormidas en las auras de nuestra Carácas, en sus montañas, en sus rios, bajo la sombra de sus árboles, por entre las flores de sus jardines. Ayes muy tristes, melodías nunca oidas, cuya melancolía es tan dulce de repetir en notas armónicas como eterna es la inspiracion que las hace nacer incesantemente.

....

Yo volveré á escribir sobre los conciertos de Teresa en otra ocasion en que me sienta menos impresionado con la idea del pensamiento que su música encierra. Entónces callaré mis sensaciones para decir las que ha producido en los demás, porque nunca hubo artista en Nueva York que mas hiciera decir de sí, y nunca se mostró la prensa mas unánime que con ella al lanzar el grito de sorpresa con que la recibió desde el dia de su aparicion. Hasta entónce *au revoir*.—NAZARENO.

cargo, lo condujo á la celaduría correspondiente, se le remitió de allí al vivac, y de él ha salido esta mañanaa para el gran hotel de la Punta.—Dos negros en quienes practicó la policía un registro en la puerta de Tierra, siguieron el camino del ave de rapiña antes citada, pues á ello les condenaba el habérseles hallado provistos de otras tantas navajas de afeitar, no obstante no ser barberos, segun el exámen á que fueron sometidos.—En la red de la policía cayó allí tambien un pardo prófugo del presidio de la Cabaña, cuya desercion no pudo disimular, pues cuando quiso tomar las de Villadiego lo hizo quedar mal la *leontina* que llevaba oculta debajo del pantalon. Y para que no dejára de confirmarse una vez mas aquello de "quien mal anda mal acaba" hizo mas patente su pésima conducta un *churí* que llevaba oculto y que se presentó sin que nadie lo llamase. Se le condujo donde correspondia.—No léjos del punto citado, en la puerta del Arsenal, y poco despues, detuvo tambien la policía á otro individuo de la clase del que queda indicado y que confirmó que no eran mal fundadas las sospechas que infundia. Llevaba consigo un *monda-dientes* de marca mayor y su prision habia sido circulada hace algun tiempo. Ya se halla en *gallola*.—Rompiéronse, tambien anoche, las hostilidades entre un defensor de los Estados norte-americanos y otro de los del Sur en un café de intramuros. Cuando la refriega daba señales de destruccion, metióse un europeo á promediar, pidiendo cuando menos la suspension de hostilidades por algun tiempo, y el fuego se volvió entónces contra el mediador. El primero de los beligerantes le disparó un metrallazo á quema ropa, es decir, dirijió contra él un vaso de cristal, ocasionándole una herida en la cabeza. Acudió en el acto la policía y el agresor fué llamado á capítulo, ó, lo que es lo mismo, fué puesto á buen recaudo. El que se metió á redentor, segun el facultativo que le reconoció la herida, se halla casi como si tal cosa. Mas vale así!

Antiguo epigrama.—Ahora que la inauguracion de la estátua erijida por la villa de Cárdenas al inmortal descubridor de la América trae los ánimos ocupados con el recuerdo de sus gloriosos hechos; ahora que la prensa ha de consignarlos en sus diferentes órganos, luciendo cada cual su erudicion y sus talentos, no estará demás que publiquemos un antiguo epígrama en que figura el nombre de Colon y que comprueba que el ilustre navegante no solo enriqueció con su descubrimiento á la humanidad entera, sino que solventó una deuda contraida por todos sus compatriotas. Dice así:

Nunca dan los genoveses
Ni dieron en tiempo alguno;
Solo el genovés Colon
Dió por todos dando un mundo.

La Moda elegante ilustrada.—Están en circulacion los números 46 y 47 de esta amena y favorecida publicacion, llegados por el vapor correo *Isla de Cuba*, y damos á continuacion el resúmen de los particulares de que tratan:—Número 46: grabados, saco para labor, dos borlas de enecage, contradanza (música), colcha á punto de aguja, trage de otoño, manga al crochet, dibujo de sobrepuesto para cortinas: galería de mujeres célebres: El doctor Antonio: mesa revuelta: esplicacion del figurin iluminado: soluciones de la charada inserta en el número 43: geroglífico.—Número 47: grabados, esplicacion del grabado de modas, correa para labores de costura, dibujo de tapicería, capillo para niño, entredós á punto de aguja, capucha de diadema, capelina fanchon, almilla para señora, chaleco, zapatilla, canastilla: La vírgen de las lilas: El doctor Antonio: Revista de Cádiz: esplicacion del figurin iluminado: solucion del geroglífico anterior. - La suscricion sigue abierta en la calle de Mercaderes, librería La Cruz Verde; y en la calle del Obispo nº 84, librería La Pluma de Oro; su precio por seis meses 6$, los números sueltos 3 reales fuertes.

Confirmaciones.—Tomamos de *La Verdad Católica* la siguiente noticia: "El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana ha administrado el Santo Sacramento de la Confirmacion en la iglesia del Espíritu Santo al número de personas y en los dias que se espresan á continuacion:

Domingo 23 de noviembre.—Blancos: varones 11; hembras 12. De color: varones 4; hembras 6.—Total 33.

Domingo 30 de noviembre.—Blancos: varones 18; hembras 22. De color: varones 7; hembras 14.—Total 61.

Domingo 7 de diciembre.—Blancos: varones 34; hembras 39. De color: varones 10; hembras 35.—Total 118.

Domingo 14 de diciembre.—Blancos: varones 28; hembras 49. De color: varones 10; hembras 29.—total 116.

Total general 328.

Por su parte el Illmo. Sr. Obispo de Cartagena, en su reciente escursion á varias poblaciones de la diócesis, ha administrado el siguiente número de confirmaciones:

Sancti-Spíritus.—Noviembre 4 y 9.—En la Iglesia Mayor, 667.—Idem 5. En la de la Caridad, 718.—Idem 6. En la de Jesus Nazareno 997.—Idem 12. En la de la Caridad, 155.—Id. 15. En la Iglesia Mayor, 209.—Idem 16. En la misma, 311.—Idem 18. En el caserío de Banao, 88.—Total 3175.

Trinidad.—En la parroquial.—Noviembre 20, 650.—Idem 21, 1018.—Idem 22, 543.—Idem 23, 496.—Idem 24, 405.—Idem 26, 339. Idem 27, 324.—En la iglesia de Paula, dia 28, 119.—Total 3894.

Cienfuegos.—Iglesia parroquial. Diciembre 1º, 90.—Idem 2, 373.—Idem 3, 590.—Id. 4, 685.—Idem 5, 662.—Idem 6, 471.—Idem 7, 15.—Idem 9148.—Idem 11, 139.—Idem 12, 41.—Idem 13, 27.—Total 3241.

Esperanza.—Diciembre 10 y 11, 1012.

San Felipe.—Paradero del ferrocarril, diciembre 14, 57.

Total general 11,379."

Nada entre dos platos.—Como á las tres de la madrugada de hoy se temió por un momento que en una casa de la calle de Mercaderes se habia declarado fuego. Dió el sereno aviso al celador correspondiente, y viendo este que el motivo de ese temor era un horno de catre que comenzaba á arder, se apagó este y todo quedó como si nada hubiera sucedido.

Café nuevo.—Con música y alguna otra demostracion de alegría, lo que llamó bastante la atencion de yentes y vinientes, se abrió á las doce de la noche de ayer en la calle del Obispo esquina á la de Aguiar un café que podrá ser un agradable punto para refrigerarse en tiempo fresco, y un lugar apropósito para refrescar en la estacion de los calores si los artículos que en él se espenden son del gusto de los consumidores.

Para no ahogarse.—Copiamos el siguiente suelto de gacetilla que hallamos en el periódico oficial de hoy, llamando sobre él la atencion de los navegantes, y aun de los vecinos en general de la Habana para cuando, como en estos dias, no se puede andar por ella sin brújula, práctico, cronómetro, sextante y demás chismes del arte de *pilotear*:

"En el Sena se ha hecho últimamente un ensayo muy interesante que ha tenido muy buen éxito. Dos hombres, despues de ponerse un paletó de encerado, se arrojaron al rio, y á pesar de todos los esfuerzos que hicieron para sumerjirse, no pudieron conseguirlo.

El secreto de este traje de salvamento es muy sencillo. Entre el paletó y el forro, que tambien es de encerado, se introduce por una abertura hecha á la altura de los labios del que se lo pone, la cantidad suficiente de aire para que el hombre pueda sostenerse en la superficie del agua, sin que esto impida en modo alguno sus movimientos.

Los marinos que deben llevar un paletó de encerado para su uso á bordo, pueden proporcionarse con un pequeño gasto mas, uno doble que le sirva de salva-vidas."

Hotel monstruo.—Nos parece digno de la reproduccion, dice la *Gaceta* de hoy, el siguiente párrafo que hallamos en un periódico de los Estados-Unidos. "Acaban de terminarse los trabajos de construccion del *hotel* Liddell en San Luis. Segun dicen es el mas grande del mundo. Tiene ocho pisos. Las siguientes cifras dan una idea de ese inmenso edificio. Contiene 515 cuartos y 21 salones; la capa de yeso de las paredes y cielos rasos cubre 27 acres de superficie: los suelos 7 acres. Hay 32 millas de alambre de hierro para las campanillas: 12 millas de tubos para la conduccion del gas, del agua y del vapor: cerca de dos millas de corredores, 810 ventanas y 14,000 piés de pinturas figurando cornisas. Han entrado en la construccion 8.000,000 de ladrillos. Finalmente, el subsuelo está surcado por un ferrocarril con ramales destinado al trasporte de los objetos pesados, y provisto de los aparatos de vapor que servirán para subir á todas las partes del edificio el combustible y los equipajes."

Médicas.—En la Universidad de Edimburgo se está discutiendo con mucho calor si ha de permitirse ó no á las mujeres matricularse y seguir los cursos de la facultad de medicina, como algunas han solicitado. La prensa, que ha tomado tambien cartas en el asunto, se ha pronunciado en general á favor de la admision, pues se dice que los escasos inconvenientes que esto podria producir seria fácil evitarlos, y quedarian además superabundantemente compensados con las inmensas ventajas que resultarian para la humanidad de que hubiese profesoras de medicina que pudiesen asistir á las personas de su sexo.

Resuélvase en conclusion
Que entren á curar las bellas,
Y todos irán tras ellas
Á curarse el corazon.

CATALOGO de los objetos que contiene el Bazar que debe celebrarse en la villa de Cárdenas en los dias 25, 26, 27 y 28 de diciembre de 1862, con espresion de los nombres de las personas que han regalado dichos objetos y número que á cada uno de estos corresponde, haciendo para ello uso de la especial autorizacion que el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se sirvió conceder al Ilustre Ayuntamiento con fecha 17 de enero último, con el objeto de destinar los productos á las fiestas que se verificarán con dicho motivo, y el resto á los fondos de Beneficencia.

(CONTINUA.)

D. José Riesch: 839 una jaula de alambre, 840 una id. id.

D. Cárlos Acosta y Espon: 841 un enguagador de china, 842 una copa de cristal con dorados, 843 un par de prenderos de cristal azul, 844 un tintero de porcelana, 845 uno id. idm. 846 un par de escupideras de loza azul, 847 una lamparita reverbero de china.

Doña Dolores N. de Rierco: 848 un reverbero de porcelana, 849 un idem idem. 850 una motera idem, 851 una id. id.

Doña Rogelia C. de Cortina: 852 una azucarera plata christofe, 853 un par pomos de porcelana, 854 una cajita cristal de polvos de dientes, 855 una idem idem idem idem.

D. Andrés Cortina: 856 una docena tenedores de plata christofe.

Sres. A. Cortina y compañía: 857 una pistola de siete tiros con su caja y doscientas cápsulas, 858 una idem de cinco tiros con su balero, 859 una id. id. id. id., 860 una id. id., 861 una id. id. idem, 862 una cafetera de Lebrun, 863 un reverbero francés.

D. Manuel Linares: 864 una docena tenedores de plata christofe.

D. Dámaso Escauriaza, 865, una docena tenedores de plata cristoff.

Doña Evelina Maden de Harris, 866, una percha de caoba para sombreros.

D. Alberto Harris, 867, una fosforera de porcelana.

La niña Elena Harris, 868, un pomo de porcelana.

Doña Isabel C. de Pena, 869, un costurerito de señora con avios de plata dorada—870, una motera de porcelana—871, una motera de porcelana—872, una relojera tintero de porcelana.

D. José María Mora, de la Habana, 873, una fuente con tapadera de electro-plata—874, otra idem idem—875, un juego de café de china dorado de seis piezas—876, un par de porta-botellas de plata cristoff.

Don Manuel Bravet, 877, un prendero de porcelana.

D. F. Reguera y Luna, 878, un centro de mesa de cristal y pié dorado—879, otro idem idem.

Doña Amalia Roselló de Celaya, 880, un par de jarras de porcelana—881, un par de floreros de id.

Don Cárlos Maden y señora, 882, un par de jarras de porcelana.

D. José Pio Rodriguez, de la Habana, 883, un par jarras de porcelana.

Doña Luisa Rodriguez y Sedano, de la Habana, 884, un prendero de porcelana.

Doña Dolores Sedano de Rodriguez, de la Habana, 885, un prendero de porcelana.

Doña Eulalia Cruzat de Sedano, de la Habana, 886, un pisa-papel de plata cristoff.

Srta. Doña Rosa Rodriguez y Sedano, de la Habana, 887, una escribanía de porcelana.

Los siguientes vecinos de Lagunillas han donado 728—25 cs. que se invirtieron en los premios números 888 á 910.—Los donantes son: don Francisco de Laffertó, don F. Iriarte, Sres. Alonso y cp., don José A. Contreras, don Benjamin Horsch k, don S. Capote, don M. Contreras, don A. Contreras, don José R. Guillen, don German Sanabria, don Vicente G. Guerrero, don P. H. Garcia, don Manuel D. Cruz, don Fernando Mendez Gomez, don José Alvarez y don A. V. Mendez.—888, una máquina de hacer café—889, un par de fruteros de cristal de Bohemia—890, un prendedor de porcelana—891, un par de candeleros de porcelana—892, un prendero de porcelana—893, un par jarras nacaradas—894, un par pomos de tocador—895, un escribanía de porcelana—896, un candelero de plata cristoff—897, otro idem idem—898, una tabaquera de porcelana—899, una canastica para costura de mimbre—900, otra idem idem—901, otra idem idem—902, otra idem idem—903, otra idem idem—904, otra idem idem—905, un par candeleros de porcelana—906, un reverbero de porcelana azul—907, un prendero de porcelana—908, otro idem idem—909, un par de candeleros de cristal cuajado—910, un par de pomos de cristal de Bohemia azul.

D. Manuel Camarga, 912, un cuadro de marco dorado.

Srta doña Eulalia Sedano y Cruzat, de la Habana, 913, una sortija de oro.

Doña Monserrate Ponce de Leon, 914, un crucifijo de porcelana dorado.

D. Manuel Ponce de Leon, 915, un cesto de plata Christoffe.

Srta. doña Teresa Ponce de Leon, 916, un jarro de plata Christoffe.

Srta. doña Monserrate Ponce de Leon, 917, una enjuagador de cristal verde.

Srta. doña Emilia Ponce de Leon, 918, una motera de cristal.

Srta. doña Julia Ponce de Leon, 919, un par jarras pequeñas de porcelana.

D. J. M. de L., 920, una docena cucharitas para café.

D. Antonio Gavilan y familia, 921, un par de palmatorias, 922, un juego de café para niños, 923, un pesa-cartas, 924, un par de jarritos de porcelana, 925, un tintero de China, 926, un prendero de porcelana, 927, una tabaquera de idem, 928, una figura de porcelana para tocador, 929, una obra de William Hogarth.

D. Francisco Garnica, 930, una caja con un par pistolas al pelo y los utensilios necesarios.

Sres. Pallimonjo y sobrino, 931, un tintero de porcelana, 932, un id. de id., 933, un cuadro representando el vapor Habana, 934 una vinagrera de plata Christoffe.

La señora de D. Miguel Gonzalez, 935, un cuadro para retrato.

D. Luis Prado, 936, una fosforera bronceada en figura de jardinera, 937, una camita con una muñeca.

La tienda de ropas "La Ninfa", 938, una manteleta de felpa.

D. José Prendes, 939, una bandejita, 940, un florero de porcelana.

Sombrerería "El Gallo", 941, un sombrerito de Castor.

Sres. Menendez y comp., 942, un prendero dorado con pié de mármol.

Doña Martina Manso de Saavedra, 943, una pastora dentro de un cilindro.

Sres. Mainal y Riesch, 944, un par pulceras de cristal azogado, 945, un vaso de cristal con tapa, 946, un juego de paciencia, 947, un jarro de cristal.

La Comision, 948, un perrito de carton.

D. Jaime Tintoré, 949, un candelero, 950, una figura de porcelana.

D. Juan Menendez, 951, un par pulseras de oro.

D. Jaime Pou, 952, una muñeca, 953, dos cortaplumas y dos tijeras.

D. Manuel Lombillo, 954, una manteleta de punto.

Doña Pilar Clark de Lombillo, 955, un cofrecito de madera incrustada y claveteada de coral.

Srta. Doña Antonia Lombillo y Clark: 956, un abanico de nácar.

Srta. Doña Emilia Lombillo y Clark: 957, un abanico de nácar.

Don Manuel Lombillo y Clark: 958, un abanico de nácar.

Don Sandalio Noval: 959, un par de pulsos de oro.

D. José Rojas: 960, una relojera de electro-plata.

D. B. Ros y D. Diego Zuazo: 961, un reloj de tocador de movimiento contínuo.

D. Francisco N.: 962, un cuadro con una estampa de la Vírgen.

D. Tremeo Izurrieta: 963, una capilla de porcelana.

D. Miguel Pons: 964, un tocador de caoba.

D. Miguel Gonzalez: 965, un cuadro al óleo con marco dorado.

D. José de Pazos: 966, una figura bronceada para tocador.

El niño José de Pazos: 967, un plato y jarro de juguete para niña.

D. Irene Sanz de Pazos: 968, un brazalete de coral.

D. Pedro M. Lassaletta: 969, media docena cucharas de plata christoffe, 970, media idem idem de idem idem.

D. José Salas: 971, un reloj de pared con marco dorado.

D. Baltasar Saavedra: 972, un reló de pared.

D. Silverio Piñera: 973, un reló de pared.

D. Luis Galban: 974, un par de pomos de tocador.

Doña Dolores Nuñez de Argudin: 975, una lámpara de electro-plata.

D. Jacinto Argudin: 976, un guarda-humo de cristal.

La niña Teresa Argudin: 977, una bandeja de porcelana.

La niña Eloisa Argudin: 978, una bandejita calada y dorada.

La niña Conchita Argudin: 979, un juego de paciencia.

El niño Jacinto Argudin: 980, un tintero de porcelana.

El niño Estanislao Argudin: 981, una maceta para flores.

El niño Ricardo Argudin: 982, una maceta para flores.

Srta. Doña Dolores Delgado y Nuñez: 983, un jarro de cristal.

D. Juan Turin: 984, un modelo del vapor Leviathan.

D. Juan Manuel Cortina: 985, un juego de café, 986, un par de floreros de china, 987, un cestero de cristal con una manteleta de seda para niña.

D. Antonio Valladares de Aragon: 988, una escribanía de porcelana, 989, una pila de porcelana, 990 un pomo de pomada de capricho.

D. Juan Saavedra Cuesta: 991, una motera de porcelana, 992, un pomo de pomada de capricho.

D. José Quintanó: 993, un pomo de pomada figura de pájaro.

Un particular: 994, un par de pulsos.

Señoritas Argüelles: 995, un álbum.

Señoritas Aragon: 996, una jarra de porcelana, 997, una motera de cristal, 998, una idem de idem, 999, una bandeja de cristal.

Señorita Felicia Barroso de Lopez: 1000, una imágen de la Vírgen del Rosario, 1001, un crucifijo, 1002, un tintero de porcelana, 1003, una pilita para agua bendita.

Señorita Hevia: 1004, un par de jarras de porcelana, 1005 una botellita de porcelana, 1006, dos prendecitas para tocador.

Señora doña Carlota L. de Sazerac: 1007, un abanico de plumas, 1008, un tarjetero, 1009, una relojera, 1010, un tarjetero, 1011, un anillo de servilleta, 1012, un tintero de porcelana, 1013, una pilita de agua bendita.

Señora doña Dolores Campbell de Lorens: 1014, un corte de vestido.

Don Juan Perez Castillo: 1015, una tabaquera.

Don José de la Torre: 1016, un cuadro imágen de Nuestra Señora de los Dolores.

Señora doña Paulina Valdés de Vergara: 1017, un cuadro de la Imágen de la Purísima Concepcion.

Señores Otero y Hermano (la Lonja): 1018, una azucarera de plata christoffe, 1019, una idem de idem idem, 1020, una idem de idem idem, 1021, una idem de idem idem, 1022, una idem de idem idem, 1023, una mantequillera de cristal.

Señorita doña Isabel Harris: 1024, un ridículo de señorita.

Don Jorge Harris: 1025, una mantequillera de porcelana, 1026, un tintero de idem, 1027, un frasco de cazador, 1028, un idem de idem, 1029, un idem de idem.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, DICIEMBRE 24 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—Cúmulus—2ª corriente	Id. superiores—Cirrus.—3ª corriente.
noche									
12	765.38	18.80	....	14.52	90	2.99	E	ENE	
2	765.30	18.80	....	14.87	92	3.69	E	ENE	
4	764.72	18.80	...	14.87	92	0.79	E	ENE	
6	764.72	18.80	...	14.74	90	2.64	E	ENE	
8	764.90	20.20	21.40	14.91	85	2.33	ENE	ENE	SO
10	765.19	22.90	23.50	14.43	69	6.78	ENE	ENE	SO
Dia.									
12	765.09	23.50	21.20	14.05	65	8.89	NE	ENE	SO
2	764.45	21.46	LL	15.51	82	8.22	ENE	ENE	
4	764.24	20.69	20.60	16.06	89	6.73	NE	ENE	
6	764.37	21.40	...	14.79	83	7.44	ENE	ENE	SO
8	765.05	20.60	..	14.97	83	3.93	ENE	ENE	
10	765.35	19.80	...	15.15	88	5.52	ENE	ENE	

ACAECIMIENTOS.

Lloviznas del ENE de 12h. 15' n. á 50,' de 1h. 15' á 3h. m de 1h. á 12' t. de 1h. 35' á 3h. 20;' lluvia de 3h. 20' á 26;' lloviznas de 3h. 26' á 40.'—Cantidad de agua caida, mm 4.00.—Máximum de *evaporacion* de 12h. d. á 6h. t. mm 100.—Máximum de *ozono* en el Observatorio de 6h. t. á 10h. n. número 12; á orillas del mar (baños de Romaguera) número 10; en el pantano inmediato núm. 9, de 2h. á 6h. t.—Temperatura *máxima* del mar, 25.00; idem del aire 23.20, idem del pozo 24.90, á 10h. m.

Ver las observaciones horarias y correspondencia meteórica en la parte oficial de la *Gaceta*.

Callo de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—San Estéban, primer mártir.—Ayer (dice San Agustin) celebramos el nacimiento en el mundo del Rey de los mártires; y hoy celebramos el dia, en que el primicero y capitan de los mártires salió del mundo; porque era conveniente que para dar vida á los mortales, el que es inmortal, primero se vistiese de carne; y que despues el hombre mortal por amor de Dios inmortal menospreciase la muerte; y por esto nació el Señor para morir por el siervo, para que el siervo no temiese morir por su Señor. Nació Cristo en la tierra, para que Estéban naciese en el Cielo. Esto es de San Agustin, ó como otros dicen, de San Fulgencio. La historia del martirio de San Estéban la escribió el Sagrado Evanjelista San Lúcas en el libro de los hechos apostólicos.

Tambien se celebran hoy á los Santos Marino, mártir, Dionisio y Zósimo, papas, Arquelao, Zenon, Jarlath, los tres últimos obispos y Teodoro, confesores.

FIESTAS EL SABADO.—MISAS SOLEMNES.—En el Espíritu Santo la del Sacramento á las 7; en las Ursulinas á S. D. M. á las 6½; en la Catedral, la de la Santísima Vírjen á las 6½ y la de Tercia á las 8½; en Santa Catalina Santo Domingo y en el de Guanabacoa y San Nicolás á las 7, y en el Potosí de 7½ á 8 Nuestra Señora del Rosario; en San Francisco y Santa Clara á las 6½ y en San Isidro á la Purísima á las 7; en Santa Teresa y en Jesus María á Ntra. Señora del Cármen á las 7; en San Felipe á la Divina Pástora; en la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora; en el Santo Cristo á Nuestra Señora de la Salud; en el Santo Anjel á la Santísima Vírjen y en la Merced á las 7; en Guadalupe y en Regla de 7½ á 8; en Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 á la Patrona; en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á la s 6½.

MISA REZADA DE HORA.—De 9, en San Isidro; de 10, en Santo Domingo, Espíritu-Santo, San Felipe y Santo Anjel; de 11 en la Catedral, Santa Teresa, Santo Cristo, San Isidro, Monserrate y Guadalupe; de 12, en la Catedral, la Merced, Espíritu Santo, San Isidro y Santo Angel.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las 7½ los piadosos egercicios del Purísimo Corazon de María, de costumbre; y en Guadalupe la misma festividad á las 7½.

SALVES.—En la Catedral, Ursulinas, la Merced, Santa Clara, Santa Catalina, San Francisco, Santo Domingo, San Isidro y en todas las parroquias y con música en San Nicolás y en la porroquia de Guanabacoa á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 27 de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Coronacion, en Jesus María, privilegiada.

COMUNICADOS.

TEATRO ESTEBAN

MATANZAS.

En la situacion de adelanto en que se encuentra hoy el "Teatro Esteban" se necesita todavía un esfuerzo mas para ver concluido del todo un monumento, que ademas de ornato, proporciona al pueblo ilustracion y ejemplos de buenas costumbres y acciones heróicas que imitar. Para el efecto: El Escmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior Civil de esta Isla, ha concedido el permiso de un *Bazar*, el cual tendrá efecto en el mismo edificio que se construye, en 25 de diciembre próximo y siguientes dias, bajo la condicion de que el producto líquido que resulte sea adjudicado por la empresa para abonarlo, segun se previene, al asilo de Beneficencia que se lo designe. Así, pues, el *Bazar* lleva por fin favorecer á las clases indigentes á la vez que contribuir á la ereccion de un edificio que es ya una necesidad para la culta y rica ciudad de los dos rios.

A la Ilustracion y benevolencia de los matanceros residentes en esa Capital, así como del gran número de personas relacionadas con esta Ciudad que en algo se interesan por su fomento, advertimos que pueden dirigir sus donativos á las moradas de los Sres.

Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices.—Calle de la Habana n. 85.

Escmo. Sr. D. Salvador Samá.—Calle de la Obrapía n. 22.

Sr. D. Juan Antonio de la Torriente.—Calle de la Reina esquina á la de Belascoain.

Sr. D. José Morales y Ramos.—Calle de Chacon n. 10.

Y desde luego les suplicamos, nos sirvan todos asistir á las grandes fiestas que han de tener lugar en los dias del Bazar.

Los grandes espacios que se ofrecen en el edificio así como el grande salon principal estarán decorados de manera que en todos pueda bailar la juventud.—La Junta Directiva. 30-30 nv

E. P. D.

D. Mateo Quintero y Martinez ha fallecido, y dispuesto su entierro para mañana á las ocho, sus hijos suplican á las personas de su amistad que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle Real n. 18, para acompañar el cadáver al cementerio de este pueblo. Regla, 25 de diciembre de 1862.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Doctor Wilson, profesor de medicina y cirugía, participa al público estar dedicado de algunos años á esta parte á la curacion del croup y otros males de la garganta y pecho, así como erupciones cutáneas y enfermedades procedentes de vicio en la sangre: calle de Cuba n. 21 entre O-Reilly y Empedrado. 30-17D

Doctor Federico Horstmann.—Ha trasladado su morada á la calzada de Galiano n. 70, esquina á la de San Miguel: horas de consulta de 10 á 12. 30-25-N.

El Dr. D. Felix Giralt, catedrático de esta Real Universidad, ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Manrique n. 39 donde recibe consultas de 2 á 4, así como de 10 á 12 en su antigua morada calle de la Obrapía n. 93. Las personas que lo soliciten pueden dejar los avisos en cualquiera de estos dos puntos. 30-16 d

Don José Dagnino, médico y cirujano de la Universidad Central de Madrid, individuo de la Academia Médico-quirúrgica Matritense, de la que fué secretario, de vuelta de su visita á las principales escuelas y hospitales de Europa y Estados americanos, se ofrece á este ilustrado público en esta ciudad calle del Empedrado n. 43.—Consultas grátis á los pobres de solemnidad todos los domingos de 12 á 2 de la tarde. 30-23 D

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de Compostela n. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS Y ESCROFULOSOS, FISTULAS, LOBANILLOS Ó LUPIAS; Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD, Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una *medicacion* cuya eficacia los hechos vienen certificando desde muy allá; y últimamente la autorizan con evidencia, las curaciones publicadas en los periódicos de esta capital; mereciendo una *consideracion particular, que en ninguno de aquellos casos se hace uso de instrumento cortante*.

Si como tengo justos motivos para esperarlo los hechos continúan siendo el testimonio de la virtualidad especial de aquella medicacion como hasta aquí, me cabrá una satisfaccion al ofrecerla en un dia á la ciencia para que la utilice en mayor escala; y sobre todo, en el escirro ó sea *cáncer incipiente*, cuya enfermedad desde su primera existencia lleva un sello que la caracteriza.

A los dueños de esclavos debo hacerles presente, que recibiré estos á la curacion convencionalmente, como los compraré los que tuviesen á bien enagenar.

Consultas de 12 á 2, grátis para los pobres.—J. Bramon. Oficios 27. 5-25

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El Dr. Guimerá vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son grátis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14 Mz.

Madama Ferdinand, partera facultativa, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Vive calle del Consulado n. 49 entre Refugio y Génios. 3-4-D.

Mme. M. Beysselance, comadrona de primera clase, de Paris, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 94.—Recibe consultas y Sras en cinta, y ofrece á los dueños que quieran enviar sus criadas para partearlas, una esmerada asistencia. 60-9 d

Madama M. E. Clement, partera facultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas á todas horas: ademas ofrece á las Sras. que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones altas, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado: calle de Cuba n. 38. 6 meses 12 Obre.

Doña Dolores Dominguez, partera facultativa, se ofece á este respetable público y á sus favorecedoras; tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

Partera facultativa Doña Catalina Hernandez de Riera, participa al público y á sus amigas que ha trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 24 entre Consulado é Industria. 30-2-D.

Guillermo Clarence Tinker, (hijo), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-St.

PRIVILEGIO

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FEBRERO DE 1861.

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista, tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que agradecido al favor con que ha sido acojida su incorruptible é indestructible pasta de que goza privilegio del Gobierno Superior, no ha vacilado en hacer un profundo estudio para la perfecta imitacion del color de la encía y la mayor solidez posible de las dentaduras artificiales confeccionadas con la espresada pasta. En efecto, en el dia puede garantizar un color permanente y perfectamente imitado, sea cual fuere el de la encía del paciente y una estremada solidez debida á la aplicacion de unos dientes construidos segun su invencion. Las dentaduras construidas con esta pasta se ajustan, sin necesidad de extraer raiz alguna, aun en la boca mas irregular, con tanta exactitud que es imposible que puedan prenderse, ni retienen los partículas del alimento que vician la saliva é infestan el aliento, haciendo mas fácil el uso de la masticacion con dentaduras tanto atmosféricas como sueltas. Puede tambien con esta pasta obtenerse en la cara el grado de redondez que se desee. Y finalmente, si por la caida de un diente ú otro accidente cualquiera variare la boca, estas dentaduras admiten composicion y quedan como nuevas. En una palabra, estas no tienen rival entre las conocidas hasta hoy; y lo mejor prueba de ello es la preferencia que hacen de ellas las personas que han esperimentado de todas las demás clases.

Hallarán además en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hoy conocidos, prontitud y precios equitativos los que gusten visitar su bien surtido gabinete: calle de la Habana n. 65. 6 ms.-21-Sbre.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista, profesor de la Cirujía Dental, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital y demas poblaciones de la Isla, que acaba de recibir un gran surtido de dientes y demas materiales concernientes á la profesion como asimismo los últimos folletos publicados en Lóndres y los Estados-Unidos por la sociedad de dentistas, donde se detallan los últimos adelantos en el arte. Tambien anuncia el elixir antiodontálgico de su invencion que en el mayor número de casos calma instantáneamente el mas agudo dolor de muelas con solo aplicarlo en la pieza careada. Ausiliado por este maravilloso descubrimiento puedo hacer las estracciones sin que el paciente casi perciba el dolor, por ser un agente anestésico local que hace desviar todo el esceso de accion vital sobre la parte que se opera.

Su laboratorio calle de la Habana n. 167, entre las de Teniente-Rey y Muralla.

NOTA.—Participa á los Sres. dentistas que está dispuesto á esplicarles el método de su aplicacion para hacer las estracciones. 30-22-N.

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO dentista calle de O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías; y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cualquier otra clase en el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año-5-Ab.

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus cincuenta trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta ciudad no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de ésta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la isla que ha recibido 10,000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 28-Jn.

AVISO AL PUBLICO.

El Dr. J. A. de Hart, cirujano dentista, anuncia al público que acaba de llegar de New-Orleans, donde por muchos años ha ejercitado su profesion con el mejor éxito: y habiéndose incorporado en esta Real Universidad, respetuosamente ofrece sus servicios á todos los que lo necesiten, en su morada calle de Cuba núm. 39 entre Obispo y O'Reilly confiando en que su larga experiencia y conocimientos del arte, le procurarán la estimacion y patrocinio que espera alcanzar de la benevolencia é ilustracion de los habitantes de esta capital. Tambien hace presente que por medio de un procedimiento de su invencion particular puede arreglar del modo mas satisfactorio todas las dentaduras artificiales que no sean del agrado de sus poseedores.—Sus horas de consulta son de 6 á 9 y de 10 á 4. 30-21d

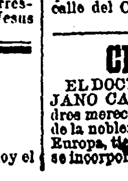

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 30-14 D

CIRUJANO-CALLISTA.

EL DOCTOR D. SEGISMUNDO DAVIDSON, CIRUJANO CALLISTA, que ha egercido su profesion en Lóndres mereciendo el distinguido patrocinio de la corte y de la nobleza de Inglaterra, como en otras capitales de Europa, tiene el honor de participar al público que habiéndose incorporado en esta Real Universidad, puede ofrecer sus servicios para la curacion de todas las enfermedades de los piés, y especialmente para la de los CALLOS, GAVILANES, JUANETES E IMPERFECCIONES DE LAS UÑAS, advirtiendo que su modo de operar está basado en el estudio de la anatomía y fisiología.

La larga práctica que ha tenido en la asistencia de las referidas dolencias, así como la circunstancia de pertenecer á la acreditada casa de los *Dres. Davidson é hijos, de Lóndres*, que desde 1819 han sido considerados en Inglaterra como los mas hábiles cirujanos callistas de la época, le prometen que hallará en esta ciudad la misma proteccion que en otras capitales ha obtenido.

El doctor Davidson pasará á la morada de las personas que lo necesiten ú operará en su habitacion calle de la Obrapía núm. 56 entre Compostela y Aguacate. 36-19 D

CUENTAS

Cuentas.—El que necesite quien le lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar alguno piano; ocurra á la camisería calle de la Habana n. 92. Año 4-F.

ENSEÑANZAS.

ARITMETICA, ALGEBRA Y GEOMETRIA.

Ademas: latin, gramática castellana, francés, geografía, historia y letra inglesa. El profesor dá lecciones en su morada de las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche. A. Molinié.—Calle de la Amargura n. 68, entre Compostela y Aguacate. 13-20 D.

En el Instituto Práctico Comercial de Govin, Cuba n. 55 esquina á Amargura, se dan clases y cursos privados de Letra inglesa, Teneduría de libros y Aritmética mercantil segun la práctica de nuestra plaza. Inglés. Francés, etc. á precios moderados.—Para mas informes pídaso un prospecto al portero del instituto. 35-28 N

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND.

Con treinta años de profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios para la enseñanza de gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, francés, latinología y cosmografía. Vive calle de Sol n. 41, esquina á la de la Habana. 30-17 D.

Academia Mercantil de Don Gustavo Lacazette. Teneduría de libros por partida doble. Letra inglesa en quince lecciones. Aritmética mercantil en treinta lecciones. Idiomas Inglés y Francés. El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Mz

Academia Mercantil de Luis Sorbe. Teneduría de libros en 60 lecciones. Letra inglesa en 15 lecciones. Aritmética mercantil en 30 lecciones. Idiomas Inglés y Francés. Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 51, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á escribir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 ó 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 51 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1, P. M. 7-Mz.

Mr. F. Grospelier, de regreso de su viaje á Europa, participa á sus favorecedores y al público en general, que está listo para volver á emprender sus tareas en la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Impondrán en la calle de la Muralla núm. 34, perfumería La Bella Habanera, y en la calle de San Rafael núm. 91, relojería. 3-12-D.

NUEVOS CURSOS

DE LOS IDIOMAS

INGLES Y FRANCES.

PARA EL 7 DE ENERO DE 1863.

SISTEMA-SAMPOL,

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

SIN GRAMATICA NI NINGUN OTRO LIBRO.

El que suscribe, autor é inventor del sistema de su nombre, anuncia á las personas que deseen aprender con facilidad á hablar, leer, escribir y traducir el idioma INGLES O FRANCES, que el miércoles 7 de enero próximo abrirá nuevos cursos que tendrán lugar de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche, de los martes, juéves y sábados de cada semana. No se necesitan libros de ninguna clase, cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones, y nada mas.

Abrirá tambien un curso de francés de 5 á 6 de la tarde.

El SISTEMA-SAMPOL es el fruto de 32 años de esperiencia práctica que lleva ya el que suscribe en el arte de enseñar dichos idiomas; basado en las mejores reglas gramaticales y sobre los verdaderos principios de la naturaleza, es el único sistema que se conoce hoy dia, que conduce gradualmente y con la VOZ VIVA á los estudiantes á la filosofía del idioma, con perfeccion y ninguna incertidumbre, conjugaciones, ni con necesidad de estudiar ningun libro.

Nuestro sistema, es el mas fácil, el mas económico y el mas progresivo de cuantos métodos se han inventado hasta ahora, y las personas que aprenden nuestras lecciones, hablan perfectamente como si lo hubieran aprendido en el país donde se habla.

Así mismo enseña el idioma ESPAÑOL á los estrangeros que hablan y escriben el inglés ó el francés.

NO se dan lecciones fuera de la Academia.

Los Sres. que quieran inscribirse para dichos cursos ó tomar lecciones particulares, se servirán pasar á la Academia de idiomas, calle de Villegas n. 4 entre Obispo y Obrapía.—*Jaime Sampol*.

NOTA BENE.—Previa la apertura de los cursos, el profesor SAMPOL dará lectura sobre los mejores métodos de enseñar las lenguas vivas. 16-21

LECCIONES A DOMICILIO.

INSTRUCCION COMPLETA PRIMERA Y SEGUNDA.

Gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, latin, francés, literatura, griego lógica. Sol n. 36. 30-23d

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

Calle de la Lamparilla n. 21 entre Cuba y Aguiar, sobre el almacen de pianos de Gomellas. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, en 20 dias.

LETRA INGLESA, en 10 dias.

ARITMETICA MERCANTIL, en 15 dias.

INGLES O FRANCES, en 7 meses.

NOTA.—Las numerosísimas personas que he enseñado y están colocadas en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y pueblos de la Isla, son la mejor garantía.—Además, el que no aprenda bien no pagará nada. 4-23

CREER O IGNORAR.

EL TIEMPO ES DINERO.

Letra inglesa única en su clase comercial en esta ciudad, respondiendo de la enseñanza en 8 á 14 dias, y en 21 dias, aunque no hayan tomado la pluma habiendo preferido esta á la comerciantes y bancos, pues dista mucho el ligado perfecto del sistema *Anti-angular ó Mistilineo* del antiguo inglés redondo, cuyas curvas y escesivo caido son un constante obstáculo á la soltura y claridad que se demuestra ostensiblemente con la admirable teoría de Mr. Castair, de Lóndres, presentando mas de 1700 discípulos de ambos sexos, los cuadernos del profesor. A las personas incrédulas ó escarmentadas de otros maestros se les dirigirá á discípulos de esa especie que desengañados y gratos á la enseñanza del que suscribe le han mandado otros discípulos.

Estos, concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo las faltas ortográficas que ocurran: calle del Prado número 112 plazuela de Neptuno, accesoria B.—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 19 onzas de oro á 8 contra cualquier sistema que superior á este se crea y 10 contra 7 á los métodos que dicen enseñan en tres horas ó una leccion, figurando todo su mérito en la ligereza que solo puede existir con la debida práctica: así como perfeccionará notablemente en diez dias la letra que hagan mas de los dos otros; y á la conclusion de la enseñanza llevarán grátis dos sombras para imitar las letras y un librito de reglas, con la impresion del método.

2ª. Por la noche habrá una clase dedicada á los señores sargentos y cabos del ejército que deseen poseer una elegante letra, siempre que obtengan permiso de sus inmediatos jefes para no escribir asuntos del servicio, en el término de quince dias, sin cuya condicion no se pueda conseguir buen resultado, haciendo la rebaja en el estipendio de un 20 por 100 al público. 9-18

RETRATISTAS.

PALACIO DEL ARTE,

Ó

GALERIA FOTOGRAFICA

EUROPEA Y AMERICANA.

CALZADA DE GALIANO NUMERO 86,

ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL.

El dueño de esta galería participa al público que el dia 1º del entrante año se abrirá el arriba mencionado establecimiento. 15-12

TARJETAS ILUMINADAS.

Los fotógrafos Cárlos D. Fredricks y Comp. calle de la Habana n. 108, tienen el gusto de anunciar á sus amigos y al público en general, que por el vapor americano Eagle, llegado de New-York, ha venido el célebre artista Sr. Cristiansen, que tanta fama ha alcanzado en dicha ciudad, en la iluminacion de los retratos en tarjeta. Dichos Sres. tambien avisan á los demas fotógrafos de la Isla, que ellos se hacen cargo de todas las órdenes que tengan á bien confiarles, ejecutándolas con toda prontitud y perfeccion. 4-23

ARTES Y OFICIOS.

TORNERIA FRANCESA DE METALES,

CALLE DE VILLEGAS NUMERO 117, entre Muralla y Teniente-Rey.—Habana.

En este establecimiento se ejecuta toda clase de trabajos en metales, y se hace cargo de componer y dorar camas de bronce, efectos militares, etc. etc.

SE DORA Y SE PLATEA

fuego y al galvanismo toda clase de metales. 30-22-N.

LAVADO DE ROPA DE HOMBRES

A LA FRANCESA.—Continúan haciéndose cargo de mas cantidad por contar en el dia mayor número de criadas para el efecto, y se compra desde uno hasta ocho negritos de 10 á 12 años. Calle de Aguiar núm. 118, entre Teniente-Rey y Muralla. 15-12

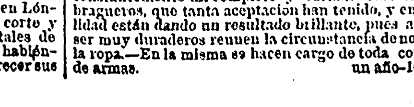

Fabrica de bragueros con real privilegio, de Vilalta concedido en nuevo de enero de 1858, por cinco años.—Calle del Obispo núm. 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la ventaja de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. un año-16 dbre

Lavado de ropa fina.—Una Sra. entendida se hace cargo de la de hombre, pues cuenta con operarias de primera y una escelente costurera para la composicion de la ropa: calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. En la misma se alquilan quitrines particulares, con caballos y arreos de primera, á precios sumamente módicos. 8-19

Limpieza y renovacion de levitas.

Los señores que tengan alguna ropa manchada, de cualquier clase de género que sea, y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería francesa, calle de Villegas núm. 73, entre Obrapía y Lamparilla, seguros de que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura. 30-12-D.

Limpieza y renovacion de mantillas.

Las señoras que tengan mantillas, velos, encajes, túnicos, etc. manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73, entre Obrapía y Lamparilla, seguras de que quedarán complacidas. 30-12-D.

SOLICITUDES.

Un buen oficial de barbero se solicita. Teniente-Rey entre Cuba y Aguar. 4-25

Una morena que sea libre, para cocinar y un muchacho blanco ó de color. Calle de la Maloja n. 81. 4-25

Una nodriza de color, desea colocarse en una casa á criar á media leche: calle la Reunion n. 10 detrás de la sacristía de San Nicolas impondrán. 4-25

La Srta. Dª Rosa Lang, natural de Sajonia, y recien llegada á esta capital, desea encontrar una colocacion en casa particular, para educar algunas niñas. Al efecto posée los idiomas Aleman, Inglés, francés y español, la música y las labores propias de su sexo. Vive en el Hotel de Europa, calle del Inquisidor n. 5. 4-25

Se prestan de 17 á 2000$ fuertes, sobre alhajas que convengan ó sobre fincas. Empedrado n. 43. 4-25

Una Sra. de edad que tenga buena moralidad, para el aseo de una casa: calle Real de la Salud n. 68 entre Cerrada del Paseo y Gervasio. 4-25

A los administradores de ingenios y maestros de azucar.—Un jóven natural de Inglaterra, que habla español, que tiene conocimientos químicos desea aprender la elaboracion de azucar pagando al que lo enseñe. D. Francisco Mendoza, calle de Mercaderes núm. 26 esquina á Lamparilla informarán. 6-24

Tomar en alquiler una excelente criandera blanca de 4 á 6 meses de parida y sin cría, calle de los oficios núm. 23. 4-24

En la barbería calle del Obispo n. 65 frente á la Plaza de Armas se solicita un oficial. 4-24

Una Sra. anciana desea colocarse para el manejo de una casa ó para cuidar niños tiene personas que abonen por su conducta, en la calle de San Nicolas entre Salud y Dragones núm. 126 impondrán. 4-24

Tomar en alquiler de 35 á 40 negros para trabajar en un ingenio: calle de San Ignacio n. 23, en los altos. 6-20

Cien pesos de gratificacion al que facilite datos suficientes para descubrir el paradero de Don Ignacio Plá y Arenes, ó en caso de haber fallecido el asiento de defuncion. Dicho individuo se embarcó en Barcelona con destino á esta isla el dia 16 de julio de 1828 en clase de mozo de cámara en el bergantin español "Amazona," capitan Don Antonio Barceló. Llegó á esta el mes de setiembre y desembarcó para colocarse en el almacen de Don Antonio Vinent, donde estuvo hasta fines del mismo año, y desde esa época se ignora su paradero que desea saber uno de sus próximos parientes para un asunto del mayor interés. Dirijirse á la agencia de negocios, calle de Mercaderes núm. 10. 15-12

Un carpintero de blanco de caoba, ó carretero, solicita colocarse en un ingenio ó otra cualquiera finca, teniendo personas muy respetables que abonen por su conducta: calle de Ricla, frente á la tienda de ropas nombrada Número 4, en la zapatería, darán razon. 15-13

Una mulata ó negrita para manejar una niña, se solicita en la calle de la Merced núm. 60. 15-13

Un sujeto de 37 años que ha servido en mayorías, con buena letra, honrado y con personas de concepto que lo abonen, solicita colocacion análoga á su aptitud. En el establecimiento de ropas el Louvre, calle de O-Reilly esquina á la de la Habana informarán. 12-18

Un practicante de cirujía que sepa su obligacion, en "La Nacional" Casa de Salud, calzada de San Lázaro núm. 221. 5-21

Para la zafra de un ingenio en Bemba se solicitan de 20 á 25 negros carretoneros: calle de S Ignacio n. 14 impondrán. 8-21

Una muger blanca de edad, que entienda de costura y una negra lavandera, para una corta familia que reside en una finca á dos leguas del pueblo de Guanajay. 8-21

Sres. hacendados.—Un maquinista peninsular, que ha estado por espacio de cuatro años en las mejores fundiciones de los Estados Unidos, segun certificados que de ellas tiene, solicita con preferencia una colocacion en un ingenio. Impondrán en la calle de los Mercaderes núm. 10 escritorio de D. Juan B. Oliver. 6-21

Un individuo recien llegado de Barcelona, de inmejorable conducta, acostumbrado en mayordomías tanto de casas de caballeros como de los Sres. Hacendados y llevar sus libros de las fincas; desea encontrar colocacion, sea en ingenio, cafetal ó en cualquier punto de la Isla; tiene personas que abonen su conducta. O'Reilly 84, informarán, fábrica de sombreros de Amigo. 4-23

Un jóven panadero solicita una colocacion para la Habana ó el campo, Tambien sabe hacer pan de gloria y varias clases de dulces impondrán calle de Aguiar entre Teniente-Rey y Amargura, "café de dos Amigos." 4-23

Una persona que ha estado muchos años hecha cargo de algunos ingenios de primera clase en la isla de Puerto-Rico, y perfectamente instruido de practicar las veces que en ese ramo se siguen allí, solicita una plaza de administrador, para uno de los de esta isla. Participo á los Sres. hacendados que deseen convencerse de sus conocimientos agrícolas que está dispuesto á demostrarlos prácticamente. De sus antecedentes y demas pormenores, informarán de 10 de la mañana á 1 de la tarde en casa de los Sres. Herrera Bolet y comp. calle de la Amargura núm. 6. 15-23

A los padres de familias, una Sra. alemana se ofrece como preceptora de Stas. en los idiomas Francés, Inglés, Aleman, y Castellano, la música que conoce perfectamente, la pintura, el dibujo, el bordado adquiridos en Paris, con todos los ramos de una educacion sólida y esmerada. La Sra. está aclimatada y tiene los mejores testimonios y recomendaciones. Impondrán y dirigir cartas á la maestra alemana, calle del Teniente-Rey núm. 17 piso principal. 15-23

Una señora forastera desea colocarse para el cuidado de niños ó una casa, sabe coser, en máquina: calle del Teniente-Rey n. 36. 4-23

Alquilar una muy buena cocinera para corta familia, que duerma en el acomodo, calle de las Virtudes n. 71. 4-23

Una buena cocinera para una corta familia y aseo de la casa; calle de Aguiar núm. 82. 4-23

Se traspasa la contrata de una yucatera de 20 años, general lavandera y planchadora, regular cocinera, buena servicial de mano, de un año de parida, buena criandera por su abundante leche, por menos se le facilita el dinero en de 16 onzas; le faltan 6 años menos 2 meses: Compostela 128. 4-23

COMPRAS.

ATENCION.

Se compran desde uno á 5 negritos de 11 á 14 años de edad, criollos ó de nacion con la advertencia de que no sean congos, sanos, fuertes y robustos, pagándolos bien. Callo de Aguiar n. 118 entre Teniente-Rey y Muralla. 15-14

Comprar una casita en pacto ó venta real y una negra lavandera, aunque solo sea regular en cocina, sin intervencion de corredor; calle de la Habana n. 229. 5-21

Sin intervencion de tercera persona se desea comprar un negro general calesero, sano y sin tachas, prefiriéndolo de nacion. San Ignacio esquina á Obrapía, establecimiento Crónica de New-York impondrán. 8-25

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

ESTRAORDINARIA REFORMA

DEL RESTAURANT

EL PALACIO DE CRISTAL,

situado en las calles de San Rafael n. 12 y San Miguel n. 15, bajo la direccion de D. José Rodil, antiguo dueño del Restaurant de Tacon (hoy las Tullerías.)

El dueño de este establecimiento no ha omitido medio ni gasto alguno hasta el punto de haber tomado la casa del fondo calle de San Miguel n. 15 para dar ó brindar al público cuantas mejoras han estado á su alcance, por lo que ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general todo lo concerniente al ramo culinario pues cuenta con los acreditados cocineros que tanto á la española francesas, inglesas, ó Italiana, pueden ribalizar en los primeros de las principales capitales de Europa, como igualmente todo lo concerniente á pastelería y repostería, como tambien ricas conservas de todas clases ricos bonos, sabrosos y aromáticos licores, de los mas acreditados fabricantes tambien se notará gran variacion en los precios pues para evitar abusos por causas desconocidas, á él ha puesto en cuadros grandes en todas las mesas, las listas de precios. Tambien se despachan cantinas particulares, y se reciben pensionistas, el restaurant se abrirá el martes 23 por la noche. 8-23

RESTAURANT LAS TULLERIAS.

El dueño de este bien acreditado establecimiento situado en la calle de San Rafael n. 6 esquina á la del Consulado frente al café El Louvre, hace presente á sus amigos en particular y al público en general que para las próximas fiestas de noche buena y pascuas, se ha hecho acopio de cuantas cosas competen á establecimientos de esta clase; tanto en ricos manjeres, excelentemente preparados por sus buenos cocineros, como de ricos vinos y conservas de todas clases tanto nacionales como estrangeros, hallándose entre los vinos nacionales el rico de Valdepeñas; San Vicente muy viejo y otro catalan de mas de tres años, ofreciendo estas dos últimas clases á tres pesos garrafon y á tres reales sencillos cada botella, estando persuadido que mejor y mas barato no se hallará en parte alguna; en fin seria muy difícil enumerar el gran surtido de todo lo concerniente al ramo; pero en la noche buena podrá el público ver si es pomposo este anuncio; solo me resta añadir que habrá á disposicion de las familias que concurran al establecimiento diez posesiones independientes y decentemente amuebladas para cenas ó comidas, todo á precios módicos en estremo segun costumbre; pues nunca se alzan aun cuando sea á las altas horas de noche. 4-23

HOTEL DE INGLATERRA.

ANTIGUO LEGRAND, CALLE DEL PRADO N. 122.

Este establecimiento bien conocido tanto de los habitantes de la Habana como de los muchos estrangeros que lo visitan, acaba de recibir reformas y mejoras que se completarán despues de la temporada de ópera y de la conclusion de los importantes trabajos que se están ejecutando en sus inmediaciones. Su único dueño que lo es D. Francisco Loinaz, lo ofrece al público, el cual encontrará en él las comodidades, aseo, decoro y buen servicio que corresponden á la Reina de las Antillas. 30-23-N.

LA LONJA.

CARDENAS, CALLE REAL NUMERO 99.

Este gran hotel, uno de los mejores que tiene la villa de Cárdenas y cuya situacion es inmejorable, puede alojar con comodidad hasta DOSCIENTAS PERSONAS. Para las fiestas de la inaguracion de la estátua de Cristóbal Colon y del Hospital de Caridad, se han hecho en él grandes reformas, pudiendo asegurar que tanto el servicio como las comidas no dejarán nada que desear y que los precios serán verdaderamente módicos. Durante los dias de las mencionadas fiestas se servirá de comer á todas horas del dia y de la noche. Esta casa tiene carruages de dos y cuatro ruedas para conducir á los pasageros que se hospeden en ellos. 6-21

El Almirante Colon.

GRAN HOTEL DE CARDENAS,

CALLE REAL NUMERO 33.

Este establecimiento, situado en el punto mas céntrico de la poblacion que apenas tiene dos meses de abierto, está montado á la altura de los principales de su clase y tiene hermosas habitaciones altas donde puedo alojar gran número de personas. El servicio es esmerado y las comidas esquisitas. Mientras duren las fiestas que se preparan para la inauguracion de la estátua del descubridor del nuevo mundo, se servirá de comer á todas horas del dia y de la noche. los precios así de las habitaciones como de las comidas serán moderados.

Tiene además esto establecimiento una confitería surtida de toda clase de dulces, mesas de billar, juegos de bolos etc. 6-21

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La casa de alto calle de Cuba n. 4, acabada de componer: en la calle de la Habana n. 38 está la llave ó impondrán. 12-16

Un buen cuarto alto con balcon á la calle, sumamente ventilado en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, calle de Aguiar n. 49 esquina á la del Empedrado; informarán hasta las 10 de la mañana y despues de la 1. 4-23

Una hermosa casa de zaguan en lo mejor de la calzada del Luyanó n. 62, con todas comodidades y con gran traspatio. Calle de los Oficios n. 106 impondrán. 4-26

En la calzada de la Reina esquina al Campanario Viejo n. 101, se alquilan dos habitaciones altas con ventana á la calle, con asistencia ó sin ella. En la misma se solicitan 800$ hipotecando una casa de mampostería estramuros de la Habana. 5-26

CARRUAGES PARTICULARES DE TODO LUJO.

En la calle del Empedrado plazuela de S. Juan de Dios n. 34 en El Habanero hay constantemente un gran surtido de carruages, caballos de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, con un esmerado servicio y prontitud. Parejas para entierros con un doblon y con un caballo 3$ por 3 horas. Se admiten abonos para baños de mar, casamientos, bautismos, paseos y ferro-carril. El precio es convencional adelantado. So admiten caballos á piso bien mantenidos. 30-11 d

La casa calle del Aguila n. 37 en 2 onzas con fianza y sin ella, si fuese persona conocida. De 10 á 3: calle de los Oficios n. 23, la llave está en la calle de Colon n. 29. 15-11

Un chino buen cocinero, fiel y racional. Calzada de San Lázaro núm. 276 entre Perseverancia y Lealtad. 4-25

Unos altos muy hermosos en el barrio de Pueblo-Nuevo, calle del Pocito esquina á la del Marqués Gonzalez, á una cuadra del Paseo de Tacon, muy en proporcion, en la misma impondrán. 8-21

En Guanabacoa calle de la concepcion núm. 1 la casa conocida por la de Larrinaga, de su ajuste y demas pormenores tratarán en la Habana calle de los oficios núm. 23. 8-21

En la casa calle de Amargura núm. 54 se alquilan cuartos muy frescos y muy bonitos con balcon á la calle, la entrada á todas horas de la noche y se admiten caballos á piso que serán bien mantenidos. 8-21

Carruages particulares.—En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio, se siguen alquilando quitrines con caballos y arreos de primera.—So dan para entierros, bautizos y casamientos, hasta tres horas con pareja un doblon y tres pesos con un caballo—Para ferrocarril, paseos, visitas, teatros, etc. á precios módicos.—El pago adelantado. 8-19

Para escritorio, se alquila la sala y varias habitaciones altas de la casa Plaza de S. Francisco n. 30, en la misma impondrán. 4-23

Un cuarto á hombre solo, en la casa calle de la Obrapía n. 90 entre Villegas y Bernaza. 4-23

La casa n. 38, calle de Paula entre Damas y Habana, de alto y bajo, muy bien situada y fresca, con todas las comodidades para dos familias, aseada y con algibe; en frente está la llave, y en la calle de la Obrapía n. 92 darán razon de su precio, de 6 á 8 de la mañana y de 1½ á 4 de la tarde. 4-23

La casa calle del Prado n. 3, con zaguan para 3 carruages hermosa sala, 8 cuartos, 2 plumas de agua, gas, caballeriza y demas: al lado está la llave y su dueño vive calle del Aguila n. 107. 4-23

Aprovechar la ocasion por ser muy abrigado un hermoso cuarto grande con ventana á la calle, se alquila á un matrimonio sin familia cediendo pozo de agua y patio necesario para su lavado de ropa pues no se repara en precio siendo familia honrada, calle del Consulado núm. 19 darán razon. 4-23

Una casa bien situada y propia para una corta familia, calle de Chacon núm. 9 impondrán. 4-23

Cuartos altos y bajos, con asistencia ó sin ella: en la calle de la Habana n. 112 entre Lamparilla y Obrapía. 6-23

EN EL PUNTO MAS CENTRICO.

Hermosas y ventiladas habitaciones con vista á dos calles se alquilan con buena mesa &c. á personas respetables que brinden buenas garantías. En la casa se habla español, inglés y francés; calle de Cuba n. 55 esquina á la de la Amargura. 4-21

AL PUBLICO.

El dueño de los carruages particulares que se alquilan en la calle de la Maloja n. 12 entre Aguila y los Angeles, queriendo dar una prueba á su numerosa clientela y al público en general de su agradecimiento, no ha omitido gasto de ninguna clase para poner á disposicion de aquel y de sus parroquianos, una victoria francesa nueva, con una hermosa pareja americana, con el cochero vestido á la inglesa; quitrines nuevos acabados de construir, con escelentes parejas y caleseros de irreprensible conducta.

	Ps.	Cs.
La victoria con pareja para entierros, por tres horas	8	50
Un quitrin con idem por idem	4	25
Uno idem, con 1 por idem	3	"

Y para paseos, bautizos, casamientos, visitas, ferrocarril etc. á precios convencionales. 30-27-Nbre.

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negrito de 13 años fiel y humilde propio para el servicio de mano, en Jesus del Monte núm. 321 pasado la esquina de Toyo impondrán. 4-23

Se alquila ó se vende una mulata sana, parida de nuevo dias de buena y abundante leche y sin cria, en la calle del Campanario núm. 50. 4-23

Alquilar una morena buena criandera á leche entera, calle de San Miguel núm. 19 entre Industria y Amistad. Tambien se solicita una buena cocinera. 4-23

Una negra cocinera y escelente para cuidar niños, criada de mano y servicial en los demas quehaceres de una casa. Con la condicion de no salir á la calle por no estar acostumbrada: calle del Inquisidor n. 4 entre Muralla y Sol, ojalatería. 4-23

Por 3 doblones de á cuatro al mes, un yucateco regular cocinero. Su patrono, calle ancha del Norte ó sea calzada de San Lázaro núm. 129 impondrá. 4-23

Una criandera de 4 meses de parida y muy buena y abundante leche, una cocinera, una costurera, criada de mano y manejadora de niños un oficial de sastre y cortador. San Ignacio 96. 4-23

Una negra jóven bueno cocinera y regular lavandera calzada de Belascoain esquina á la de San Rafael n. 75, impondrán. 4-23

Cuatro criadas; una escelente cocinera, una general lavandera y planchadora, una buena criada de mano y muy buena para niños, y una negrita de 11 años, muy buena para el servicio de mano y muy buena para niños: calle del Empedrado n. 50. 4-24

Se alquila ó traspasa la contrata de un asiático cocinero y tambien ha sido vendedor: calle de O-Reilly n. 111 panadería El Brazo Fuerte. 6-24

Se alquila ó se traspasa una negra Emancipada de 16 años, criada de mano propia para el manejo de una casa. Aguiar núm. 53. 4-24

Una mulata regular cocinera y buena criada de mano para uno de estos oficios; es ágil y aseada calle del Inquisidor núm. 38. 5-23

Un general cocinero: calle de Villegas n. 78 entre Muralla y Teniente Rey. 4-25

Un mulato calesero de pareja, jóven, de buenas costumbres y servicial de mano: calle Real de la Salud n. 26 informarán. 6-25

Un buen cocinero, esclavo, de buenas costumbres, calle de Compostela n. 19 entre Empedrado y Tejadillo. 4-26

En la calle de Gervacio esquina á la de Neptuno núm. 73 se alquila una mulata de 18 años para servir á la mano ó manejar niños. 4-26

Una sobresaliente criada de toda confianza, excelente cocinera y de todo gobierno: calle de Manrique n. 26 impondrán. 4-26

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que haya encontrado ayer, entre una y media del dia, un capoton ó barrill, que quedó en una bolante en la puerta del Sr. B. May y Comp. lo entregue en la misma casa de dicho Sr. donde se darán las señas y se pagará este buen servicio. 4-24

Se han quedado en un carruaje de alquiler en el dia de ayer desde Marte y Belona á Plaza de Armas un cortaplumas y un mazo de llaves, el que lo entregue en la cantina de dicho café se gratificará generosamente. 4-24

En la noche del 22 del corriente se estravió por las calles de intramuros un alfiler de pecho que figura una rosa con un diamante en el medio. Se gratificará generosamente al que lo entregue: calle de Aguiar n. 59 entre O'Reilly y Empedrado. 4-25

Se ha estraviado un baul de un pasajero del vapor americano Eagle que entró en este puerto en la mañana del dia 22, dicho baul que está rotulado R. Villaverde. Suplica á la persona que lo hayan llevado equivocadamente, se sirvan dar aviso á la calle de la Amistad núm. 144 3-24

CRIADOS HUIDOS.

Falta del almacen del Sr. D. Juan Fermin de Cárdenas desde el dia 4 de octubre el negro Estéban, congo, como de 23 años, de estatura 4 piés 10 pulgadas, oficio ninguno, color negro, ojos grandes, nariz chata, boca belfuda: señales particulares: manifestó llamarse en su pais Mullana, es bozal y tiene una cicatriz junto á la boca: La persona que lo capture ó dé noticia cierta de su paradero será gratificada con 3 onzas de oro y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: dirigirse al mencionado almacen y en la Habana calle de Aguiar n. 118. 15-9

Ha fugado de la casa de su patrono el asiático Rufo en su pais Churao, vendedor de loza, estatura chica, trabado, dicen que anda por el Cerro, darán razon calle de San Rafael n. 39 donde se abonará 8-4 rs. por la captura. 10-17

Se ha fugado de la casa número 112 de la calle de la Industria una negra vozal, de nacion conga, llamada Severina (en su pais Lunda) de 20 años de edad, estatura 4 piés 10 pulgadas, gordita y bien parecida: se gratificará con dos onzas de oro, al que la presente ó dé razon fija de su actual paradero, en la propia casa ó en el café "El Louvre." 7-29

Ha fugado hace seis meses la negra Juana, criolla, como de 35 años, color prieto, estatura alta y envuelta en carnes, tiene los ojos y labio inferior colorados, y usa malacoff; su hermana que es esclava del Sr. Marqués de Almendares, se llama Luisa; se gratificará con dos onzas de oro á la persona que de razon cierta de su paradero ó la presente en la calle de la Picota n. 86. 4-23

Ha fugado el negro Juan de la Cruz, criollo, estatura regular, jóven, cara menuda, y prieto, ojos grandes y saltones, dientes cortados, calesero, anda con un órgano y timbales de mi propiedad, puede andar con licencia falsa, pues es muy sagaz: el que lo entregue con el órgano se le gratificará con una onza, y si es solo con media onza. Villegas n. 76. Tambien suele salir al campo con el órgano, y andar en bolantes de alquiler, y se hará responsable al que lo abrigue. 4-23

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Un solar con principio de obra con varias ventanas y puertas rejas de hierro con mas de 30 varas de fondo y 16 de frente en la calle de Escobar última cuadra entrando por los Sitios núm. 187. Tratarán de su ajuste en la calle de Jesus-Peregrino núm. 66 ó en la fonda del "Oriente", calle del Teniente-Rey. 15-21

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el café y cantina situado en la calle de la Habana esquina á la Merced. 4-24

Interesante.—En uno de los puntos mas amenos de la cercanía de la capital, cual es Marianao, se vende una gran casa por su tamaño y situacion, en fábrica parada, pero que una parte medio concluida produce su alquiler. Un paño de terreno de 2735 varas planas que da á tres calles principales murado todo, y otros varios solares que se traspasarán por una módica regalía. La próxima estacion del ferro-carril será un mérito poderoso que se lo aumentará al que en sí tiene; y al mismo tiempo la baratez de materiales animan á utilizarlos de momento. Se encargan de toda clase de fábricas. Impondrán en la calle de San Rafael entre Industria y Consulado (Correo de Ultramar). 8-18

Se vende ó se alquila la casa n. 33 Calle de Cienfuegos, en precio equitativo: informarán en la ferretería de la puerta de Monserrate, calle de O-Reilly. 10-18

La casa recien-construida, de mampostería y azotea, n. 34 calle de la Mision esquina á la de Someruelos, consta de sala, tres accesorias y piezas menores, con patio enlosado. Impondrán Sol núm. 20, Suarez y Comp. 90-2-Nbre.

Un hermoso terreno situado en la calzada del Cerro esquina á la de Zaragoza, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; este terreno es el que ocupaba antes el antiguo paradero de los ómnibus: tratarán de su ajuste en la calzada de Galiano n. 46. 25-2

En 2100$ libres para el vendedor se venden 3 negros de campo, uno como de 25 años, otro de 14 y una negra como de 17 años: calle de Neptuno n. 109, frente á la calle de la Perseverancia. 4-23

La casa número 55 calle de la Lealtad; en la misma calle n. 144 impondrán. 4-23

Por ausentarse su dueño se vende una bodega en los mejores puntos de estramuros, muy acreditada y de poco capital, calle de San Nicolás número 140 entre Reina y Salud darán razon. 5-23

Ojo.—Dos casas de mampostería, calle de los Corrales núm. 125 y 127, con 15 varas de frente por 40 de fondo, entre la de los Angeles y el Indio en el precio de 5,700 pesos. Una casa de madera en el Cerro, que está toda alquilada, y produce 2 onzas, en 2000 pesos. Otra casa en este punto, fabricada á todo costo, 26 varas de frente por 100 de fondo en 10,000 pesos. Otras casas y solares baratos, San Miguel núm. 135. 5-24

DE ESCLAVOS.

Un negro jóven de nacion, de 16 años, calesero de pareja, regular cocinero, buen servicial de mano, no ha conocido otro amo, sano y sin tachas: calzada de Galiano n. 101 esquina á San José tratarán de su ajuste. 5-25

Una negra exelente costurera y bordadora, sabe coser en máquina muy bien, sana, y sin tacha pero sin accion á redivitoria. San Nicolás núm. 26 impondrán. 4-25

En 900 pesos una negra jóven, lavandera y cocinera, con una hija de 20 meses muy sana y robusta, calle del Prado núm. 27. 4-25

Un mulato de 14 años, general servicial de mano, entiende de cochero y es regular en cocina. En la misma hay una negrita de 9 años, muy inteligente y bonita: calle del Sol n. 9, de las 12 del dia en adelante darán razon. 4-24

Una negra de nacion, escelente lavandera y planchadora, muy ágil para todo servicio, en la cantidad de novecientos pesos libres para su dueño. Se dá á prueba por tres dias sin lugar en la venta á redhibitoria.

n. 33 impondrán. 15-17

Por ausentarse su dueño para la Península, un negro de nacion congo, de edad 45 años, coartado en 250$ y 163 4 rs. de derechos atrasados, bueno y humilde, sin tachas, y cumple con sus jornales, de oficio platero, se aviene á ir para cualquier punto de la Isla que lo lleven, trabaja de platería en su casa, se busca para una casa tiene las mejores cualidades que se pueden buscar. Impondrán en la calzada Real del Monte n. 33, sombrerería La Estrella. 15-14

Por no necesitarla su dueño una mulatica de 14 á 15 años con principios de costura y propia para manejar niños. En la calle de Santa Teresa núm. 65 informarán. 4-23

Dos negros y una negra de campo, jóvenes, de 2 negritos de 13 años, la negra buena lavandera, cocinera y de hermosa vista y presencia; se traspasa la contrata de un asiático general en cocina, le faltan 5 años para cumplir su contrata; Industria n. 172. 4-23

Dos negras, una de 30 años, Macua, general lavandera y regular cocinera, y otra de 14 años, lucumí, con principios de una y otra cosa, de buena disposicion para todo. Calle del Obispo n. 76 informarán. 4-23

Una partida de 40 á 50 negros de ambos sexos, de campo y de primera clase. Darán razon de ellos en la calle de Jesus María n. 81 4-26

DE ANIMALES.

Un magnífico caballo y una yegua americanos, maestros de tiro y aclimatados. Teniente Rey n. 29. 6-24

Un magnífico caballo trotador, aclimatado y maestro de tiro. Teniente Rey n. 29. 6-24

Por haberse ausentado su dueño se vende un magnífico caballo americano, color moro de concha, maestro de carruaje, trabaja solo ó en pareja, sano y sin resabios. Calle de Cuba n. 66. 4-24

Un magnífico caballo criollo, de raza inglesa y de escuela, en la caballeriza del picadero de la Habana, calle del Consulado n. 146 impondrán ó en la de Neptuno n. 5. 4-23

Una yegua americana de color dorado, muy maestra y de mucha condicion, buena estampa, ademas un jaeton de vuelta entera, de medio uso y proporcion; tiro para una bestia y el vestido del cochero, por no necesitarlo su dueño se dá muy en proporcion; calle de la Habana n. 74 entre Empedrado y Tejadillo. 10-23

Una hermosa buevada, vacas paridas, añojos; unos mulos y otras bestias. Impondrán en la ferretería de la Puerta del Monserrate calle de O-Reilly 10-18

Ojo.—Se venden 21 caballos de tiro, de 4 á 8 años de edad, gordos y de 6½ á 7 cuartas de alzada: Pueblo Nuevo, calle del Marqués Gonzalez n. 43 impondrán de los demás pormenores. 6-20

Un caballo de 6 años, de muy bonita estampa, de paso y marcha, sano y sin resabios, con arreos ó sin ellos; se dará muy en proporcion por no necesitarlo su dueño: impondrán calle de Bernaza n. 45 entre Muralla y Teniente-Rey. 6-25

Un magnífico caballo andaluz, negro de los mejores que han venido á esta Isla, propio para silla, tiro y tambien para padre: impondrán calle del Teniente-Rey n. 1. 4-25

Un caballo color moro de concha, con mas de 7 cuartas de alzada y maestro de tiro. San Nicolás n. 67. 5-25

Una excelente pareja de yeguas americanas en 60 onzas, calle del Morro entre Colon y Refugio, establo. 4-26

DE MAQUINARIA.

NUEVO Y UTIL

APARATO PARA ESTRAER ALMIDON.

D. Manuel G. de Cáceres hace presente á los señores hacendados que ha inventado un aparato destinado para la estraccion del almidon. Dos hombres de edad avanzada serán suficiente para su entretenimiento, pues la yuca será lavada, raspada, rayada y colocada simultáneamente por la misma máquina, con mas destreza y precision que si fuere á mano. Tiene dos cilindros de escobillas para prensar la catibía y dos coladores que hacen el viaje á razon de cien piés por minuto, lo que dá por resultado la estraccion completa é instantánea de toda la sustancia farinácea. Para que los interesados puedan penetrarse de la bondad y eficacia de este aparato, el inventor podrá hacer referencias de varias personas que las tienen en uso con los mejores resultados. El Sr. Cáceres recibirá órdenes para su construccion que será á precio bastante moderado.

Tambien compone, hace mejoras y enseña el manejo de las máquinas de coser, de las de vapor y Ericson. Hace artefactos de nueva invencion y los ya en uso para toda clase de trabajos; y máquinas de su invencion para descascarar y limpiar el arroz y café de dos pilones hasta seis, idem para rayar yuca con conductor que la misma máquina hace gradualmente avanzar y retroceder por medio de un ingenioso y sencillo mecanismo y cuya tarea es de arroba por minuto: idem para hacer helados y batir panetelas, coladores de almidon que hacen la tarea á razon de 80 arrobas por hora: caballos dinámicos, idem dinámicos, prensas de aire para estraer el agua al almidon hasta dejarlo casi seco, etc. etc.

Dirigirse á la calle de la Concordia n. 81

CERTIFICACION.

El que suscribe certifica que la máquina de estraer almidon de yuca inventada por D. Manuel García de Cáceres, la que con solo dos hombres de avanzada edad hace por sí solo cuantas operaciones se necesitan para la elaboracion de este artículo, pues lava, raspa, raya y cuela simultáneamente el almidon, preparado de una vez y en relacion de una arroba por minuto, ha sido recientemente planteada por mí en mi finca potrero *Vista-Hermosa*, á legua y media de la ciudad de Matanzas, donde en presencia de muchas personas ha funcionado y funciona con entera satisfaccion, y en cuyo fundo puedo presentarla á cualesquiera persona que desee verla trabajar. Y á los fines que puedan interesar al inventor Sr. García de Cáceres, le espido la presente en Matanzas á 12 de diciembre de 1862.—*Ramon Font.* 15-16

MAQUINAS DE COSER DE LA FABRICA DE J. M. SINGER Y Cª

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO,

quien ofrece al público las referidas máquinas al verdadero costo de fábrica con solo el aumento de los gastos de importacion pudiendo convencerse de esta verdad los que deseen comprar pasando al depósito de dicho agente sito en la calle del Teniente-Rey número 29. 66-16N.

MAQUINA DE MOLER CAÑA

DE

MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completas: así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados, "Una máquina modelo" que escede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas. Además de varios ingenios de la jurisdiccion de Trinidad y Cienfuegos, el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, Marqués del Guaimaro y el del Sr. D. Juan B. Entensa, están servidos por estas máquinas á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados-Unidos y se contratan dando todas las garantías necesarias. Puede verse un modelo en un cuadro fotográfico que está en el café "El Louvre" y se reciben órdenes en el hotel de Ambos Mundos, calle de San Ignacio, Plaza Vieja. 66-29-oct

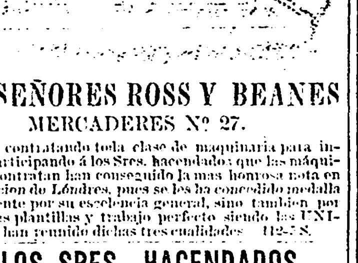

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES

MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 112-7 S.

A LOS SRES. HACENDADOS.

APARATO GIRATORIO DE DOBLE EFECTO. SISTEMA HELISOIDAL. DE J. B. MOROGE.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO OBTENIDO EN 13 DE JUNIO DE 186?.

POR CINCO AÑOS.

Este aparato cocina las mieles y da punto á las meladuras, sin necesidad de mas combustible que el vapor de escape de la máquina de moler: sus resultados son los mas satisfactorios y son dobles de los de Wetzell, Bour, &c. pues tan solo en una hora cocina un bocoy de miel.

Las mieles que se cocinan con este aparato producen un mascabado inmejorable: y las meladuras dan por resultado un azúcar de calidad superior, exento de requemo y coloracion, puesto que la baja temperatura es la base y el principio de su construccion.

Los Sres. hacendados y las personas inteligentes que deseen pasar por el taller del Inventor, constructor, sito en la Calzada del Monte n. 359, cerca del Puente de Chavez, pueden examinar uno de mis aparatos, listo de un todo y se convencerán de lo ventajoso, sólido y perfeccionado que es.

En dicho taller se construye tambien tachos del sistema Wetzell, é iguales en un todo á los que vienen de fuera.

En mi ausencia, dirigirse á los Sres. Quevedo y Gonzalez, calle de O-Reilly n. 34. 5-25

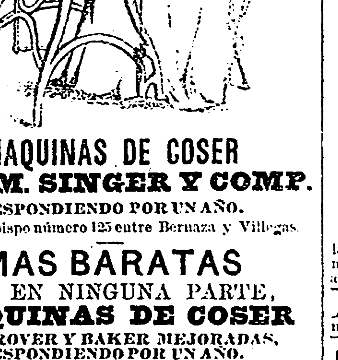

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER Y COMP.

RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas.

MAS BARATAS

QUE EN NINGUNA PARTE,

MAQUINAS DE COSER

DE GROVER Y BAKER MEJORADAS, RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas. SILAS DAILY. 30-16 D

MOURGUE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO N. 19,

Participan á los señores hacendados que están esperando:

CENTRIFUGAS VERTICALES,
PAILAS DE VAPOR de diferentes tamaños.
DEFECADORAS DE VAPOR, todas de cobre.
APARATO DE COCER LAS MIELES,
y tienen de venta
GAVETAS DE HIERRO, pintadas de esmalte, de diferentes tamaños. 15-12

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.

En el depósito de maquinaria de los señores MERRICK é HIJOS, de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio número 25, entre Amargura y Lamparilla, se halla un surtido completo de todo lo perteneciente á máquinas de vapor y elaboracion del azúcar.—El encargado, *Leon Corricaburu*. 90-19D.

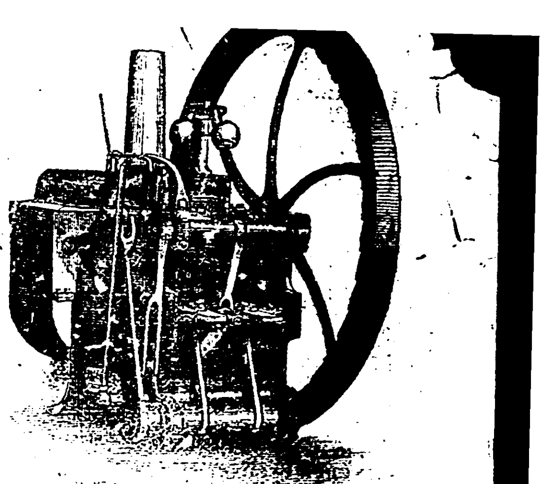

MAQUINAS CALORICAS DE ERICSSON,

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Hace ya mas de tres años que esta nueva y utilísima fuerza motriz está en uso, y mas de MIL MAQUINAS en constante actividad en diversos países, atestiguan su bondad y eficacia. Empléanse en todos los ramos de la industria humana; y allí donde la fuerza que se necesita no es escesiva, sus ventajas sobre la máquina de vapor son inmensas. Su potencia es segura, constante y uniforme. No ofrecen ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como esplosion, incendio &c. Su manejo es muy fácil para cualquiera persona de mediana inteligencia consumen poco combustible y no necesitan una sola gota de agua.

Esta última circunstancia es inapreciable en los muchos puntos donde el agua escasea, ó es muy difícil y costoso procurársela; y como máquina portátil especialmente en obras ú operaciones fuera de poblado, el no necesitar agua la hace de una utilidad mientras que la de vapor seria allí ó escesivamente dispendiosa ó enteramente inútil.

Muchas de estas máquinas se hallan actualmente en operacion en la Isla de Cuba, con gran satisfaccion de sus dueños á quienes nos referimos con gusto, para que puedan informarse con ellos las personas que deseen establecer algunas de estas máquinas.

Actualmente tenemos de venta varias de ellas de diferentes tamaños, en nuestra agencia para la Isla de Cuba, situada en la calle del Empedrado n. 21, en donde los compradores pueden ensayarlas á su satisfaccion antes de hacerse cargo de ellas. Hay tambien de venta en el mismo establecimiento bombas para agua, cañerías, sierras, molinos de café, máquinas de acepillar y tornear maderas, ejes, poleas, pedestales, correas, anclas &c.—Todas las órdenes podrán dirigirse á don Manuel Pesant en el mismo establecimiento.

Tambien se hace cargo de toda clase de órdenes sobre la plaza de Nueva-York. 23 30-27 St.

A los señores hacendados.—Advt. Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 22. 25 Ab

En el depósito de maquinaria de los Sres MERRICK E HIJOS, calle de S. Ignacio n. 25 se halla de venta carbon animal superior, hormas de azúcar, de hierro galvanizado, muy fuertes, una paila de vapor de 2 fluses de 21 piés de largo por 4 piés de diámetro. 30-19 D

Por la mitad de su valor 50$ una máquina de coser de Wilson, dándose cuatro lecciones suficientes para aprender. Calle de los Sitios n. 71 entre San Nicolás y Manrique. 4-21

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO. 25-N

Leche cutánea.—Los señores que deseen surtirse de la legítima leche cutánea pueden acudir al único depósito de toda la Isla Sta. Clara esquina á la del Inquisidor n. 29, el mismo precio de 8 reales caja con 100 cítrulas; en la misma se hallará de venta un surtido de juguetes de estaño. 31-3 dic

ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla. 29-jl

Tinte inimitable de José Cristadoro para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya castaño ó ya negro como el azabache. De venta en las diversas tiendas de perfumería y peletería y por mayor en la casa de Valentin Conejo, Perfumería El Brazo Fuerte, calle O-Reilly esquina á la de Cuba. 29 2 ab.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND; SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA Á LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrífricos que ofrece al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion, es una garantía de su eficacia; por mi parte me empeño en corresponder dignamente á su confianza. 29jl

SODAARK, POTASA, BARILLA,

ACIDO SULFURICO, SAL NITRO

para las artes é industria; constante depósito en la droguería de Santa Rita, 18, Mercaderes. 30-5 dic

LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 29 jl.

DEPOSITO

DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Y DE LAS

PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar núm. 83. 29 jl

JALEA-PECTORAL DE LIQUEN CONTRA LAS AFECCIONES DEL PECHO PREPARADA POR MANUEL COSTAS, FARMACÉUTICO.

Se halla de venta en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 18, Catalá y Sarrá, Teniente-Rey y en La Central, Obrapía 39. 30-1 D.

Jalapa; á precios cómodos; se venden por tercios en el escritorio de D. J. Cabarga y Comp. Calle de Enna n. 2. D.13.

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Se acaba de recibir de Paris Agua Refrigerante magnífica para blanquear el cutis y sentar los poros de la piel, con una exactitud que no podrá conocerse que haya mediado el artificio, ademas tiene la ventaja de quitar las manchas del cutis y de conservarle en un estado natural pues claro se vé que las cascarillas y otros inventos conocidos hasta hoy, solo producen sus efectos mientras no se suda, en conocimiento que en lo mas pequeño perjudica el cutis, en la calle de Luz número 21 se vende en pomos. 8-21

"BI-SULFITO DE CAL LEGITIMO."

Los hacendados pueden suplirse con este artículo, fresco y fuerte á 15 centavos el galon, en la fábrica núm. 711, Cerro, bajo la direccion de D. Samuel Dumbar, impondrá D. Guillermo Whiting: n. 6 calle de Tacon. 31-27 N

MEDICINAS ESPECIALES

DE

MANUEL COSTAS

ESENCIA DEPURATIVA

DE

ZARZA DE HONDURAS.

PASTILLAS DE HOUSO

CONTRA LAS LOMBRICES DE LOS NIÑOS.

CAPSULAS DE CUBEBINA

Y

COPAIVA.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA.

SIROPE PECTORAL DE GUIRA.

De venta Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes n. 18, Catalá y Sarrá Teniente Rey, Droguería La Central Lino Villamor, Muralla, Botica del Peñon, y en las demas de la capital é interior. 21 D.

Aguarras se vende por barriles casa de M. A. Herrera y compañía calle del Empedrado núm. 1. 10-23

DEL DEPOSITO PARA ESPORTACION

A PRECIOS DE FABRICA,

GRAN SURTIDO DE DROGAS

(Quin. disul—marf. sulf.—Clorof—Pil. Hidras &c. &c.) Calle de San Ignacio número 38. 8-24

FROM THE BONDED STORE FOR

EXPORTATION AT MAKER'S PRICES

AN ASSORTMENT OF DRUGS

(Quin. disulph.—morph. sulph.—Cloroform—Pil. Hydras &c. &c.)

N. 38, S. Ignacio Stret. 8-24

DE CARRUAJES.

UN TIBURI MUY FUERTE ELEGANTE Y COmodo con sus arneses, y tambien un hermoso caballo color guajamon, de mas de 7 cuartas de alzada, cuatro años de edad, sano, sin resabios y maestro en toda clase de carruaje; en la calle de Chacon núm. 19. 4-23

UN FAETON FRANCES QUE HA RODADO muy pocas veces: tambien un caballo y arneses casi nuevos ámbas juntos ó separados. S. Rafael n. 72. 10-17

UNA CARRETELA DE POCO USO Y DEL MEjor fabricante de Paris, se puede usar con dos ó con cuatro asientos, tambien unos arreos nuevos sin estrenar, juntos ó separados. Calle de la Amistad n. 144 impondrán. 4-24

MUY BARATA: UNA ELEGANTE Y BONITA victoria francesa hecha expresamente para este pais, pues á su comodad reune la de ser muy sólida. Reina núm. 54 impondrán. 4-24

UN CARRUAJE DE 4 RUEDAS PROPIO PARA médico ó corredor, y un elegante Faeton calle del Teniente-Rey núm. 29. 6-21

UN QUITRIN ACABADO DE VESTIR DE NUEve y unos arreos de pareja todo en un estado muy bueno y barato. calle de Neptuno núm. 60 esquina á Galiano impondrán. 4-25

UN CUPÉ CASI NUEVO, CON ARREOS PARA uno y dos caballos. Compostela n. 78. 4-25

UNA VICTORIA DE MEDIO USO Y FORRO de seda, en regular estado, se dá en muy poco dinero por desocupar el local. calle de Colon n. 30. 4-26

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

OJO AL ANUNCIO.—GRAN REALIZACION por solo quince dias de todas las existencias del almacen de muebles La India, calzada del Monte núm. 39, entre Someruelos y Cienfuegos. Todo el que necesite muebles que venga á este almacen seguro de encontrar todo cuanto desee. Hay de todo como en botica. Tambien magníficos juegos de sala completos del todo. Los hay de imitacion del palisandro y de caoba de medallon y á lo Luis XV.—Tambien se hace toda clase de cambios y se entra por todo. 15-12

UN PIANO INGLES DE MEDIO USO, EN 3 ONzas de oro. Calle del Aguila n. 92 entre San José y Barcelona. 4-23

LOS SRES. CIRUJANOS Y ALBEITARES, encontrarán, en la calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes flemes etc. de la acreditada marca de Churriere de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 17 nov

GANGA.

Nuevo almacen de muebles, Los dos Amigos: calzada de Galiano esquina á S. José n. 94: en él hallarán muebles nuevos y de uso, del pais y del estrangero á precios muy baratos que cuestan en factura y tambien se encontrarán camas chinescas y de bronce, pues sus dueños lo que desean es complacer á sus amigos y al público en general, pues vengan y se desengañarán que se vende mas barato que en ningun otro almacen; y en la misma se cambian nuevos por usados con poca devolucion, y tambien se hace cargo de toda obra de carpintería. 30-16

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce, como igualmente camitas para niños, se acaba de recibir un gran surtido, las cuales se venden por mayor y menor á precios médicos; en el escritorio de los Sres. Morison Hermanos, calle de Cuba n. 58, entre O-Reilly y Empedrado. 15-17

MUEBLES EN REALIZACION.—ESCAPARAtes, sillas, sillones, mecedores, sofás, aparadores, jarreros, tocadores, cunas, camas, escritorios, comodas, canastilleros, preciosos juegos á lo Luis XV tanto de caoba como de imitacion de palisandro: calzada de Galiano n. 104. Se compran y cambian nuevos por viejos. En la Esperanza. 21-11

PIANOS DE ULTIMA MODA.

Nueva remesa. Sin rival en su elegante hermosura y solidez, habiéndolos de sonidos dulces y pastosos hasta llegar á los de brillantes é intensos. Se construyen siempre en tono de orquesta, para lo que están construidos así como para resistir las diferentes alteraciones de este clima. Precios fijos 25, 30, 35 onzas etc. Hay siempre pianos muy baratos, para aprender, procedentes de los cambios que se reciben. Se admiten proposiciones razonables para su pago. Los hay dispuestos en dobles cajas de madera y zinc para remitir á cualquier punto de la Isla y fuera de ella, pudiendo dirigirse á R. C. Ferro. Calle de Sta. Clara n. 24. 30-2 dic

CONTINUA

a realizacion de la gran mueblería de Cayon, sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 esquina á la calle de las Animas próximo á la esquina de la calle de las Virtudes. 15-19

UN ESCAPARATE ANTIGUO, 20 PESOS UN tocador con piedra, un espejo grande obalado, una carpeta, un canastillero, un sofá, un jarrero con piedra, una cómoda, un escaparate para hombre, otro para Sra., una cama, una camita, una mesa de alas, otra con piedra, 6 cadros de caoba, un consolin, sillas y columpios de rejilla, y un todo nuevo, calle del Teniente-Rey núm. 91 entre Bernaza y Ejido. 4-23

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENDE todo el ajuar de la casa, compuesto de sillas, sillones, mecedores, confidentes, mesas de ala y de tresillo, consolas, veladores, jarrero, escaparates, escritorios, camas de hierro chinescas, catres de gas y otros varios muebles todos nuevos y de moda: calle de San Miguel n. 19 A. entre Industria y Amistad. 15-27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes: una hermosa vidriera grande propia para modista ó bien para otro cualquier objeto, un mostrador de cedro con tres gavetas de escarate, una mesa redonda con pie de piedra de mármol, un escaparate de caoba grande, un espejo de medallon dorado, una carpeta de cedro grande. calle del Obispo número 95, entre Villegas y Bernaza, donde estaba la sedería La Fé. 8-23

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE VENde un escelente telescopio, que vale 21 onzas, en cuyo se alquilan cuartos muy frescos para tener compañía: se lava á medio real la pieza. Calle de Jesus María núm. 49. 4-21

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE LAS MEJORES VIÑAS de Zoya.—Se acaba de recibir una partida en cuartos de pipa, y se venden á 15$ cada una. En la calle de los Oficios n. 1, almacen de víveres de J. Rafecas y Comp. 15-11

LEGITIMO VINO DE SAN VICENTE

De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa se hallará constantemente en la calle de la Cuna n. 2, donde se recibe directamente. 186-6in

VINOS TINTOS DE BURDEOS
Y COÑAC EN CAJAS.

Chateau margaux Margaux-Becker 1. s.
St. Julien, macconete.
Gran vino de la Sra. viuda Clicquot Ponsardin (en botellas y medias botellas).
Vino de la Moselle (Sparkling Hock) Moselle.
Seltz Heck.
Vino del Rhin ...
Coñac finos "Vineyard" y otras marcas.
Licores finos surtidos de Burdeos.
Escritorio de los Sres. BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP. núm. 3 calle del Empedrado. 30-2 nov.

CAFES, RESTAURANTS Y FONDAS.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usan en Paris, de las acreditadas marcas de Gollatt, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legitima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble, Coñac en cajas de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas, todo se espenden por garrafones: calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 1 nov

LAS CUATRO PERLAS.

Acaba de recibirse el rico y acreditado vino de Jerez pálido fino de esta marca, único en su clase en esta capital, el que se recomienda á todas las personas de gusto y delicado paladar, que lo conocen por su suavidad y finura. Se espende en los precios de costumbre, 12$ caja de 12 botellas y tomando de 10 cajas para arriba á 11$. Botellas sueltas á 11 rs. Quedan pocas cajas del esquisito PEDRO JIMENEZ y PAJARETE á los mismos precios.—Calle del Obispo, esquina á la de Cuba, tienda de ropa La Esperanza, ÚNICO DEPÓSITO. 20-13

GRAN DEPOSITO
DE VINOS FRANCESES,

de la acreditada marca Brandemburg freres de Burdeos, Plaza de San Francisco n. 28, escritorio de los Sres. Ferran y Dupierris.

Se detallan á precios moderados en cajas y barricas.

St. Julien — St. Estephe.
Margaux. — Pauillac.
Pontet Canet — Chateau Barsan
Chateau Mouton.

30-21 D.

EL MALLORQUIN.

Calle del Obispo n. 51, en dicho establecimiento hallarán sus favorecedores un buen surtido de vinos, turrones y buenos pasteles. Se admiten aves para asar. 4-21

LAS DELICIAS.

Sita calle de la Reina esquina á los Angeles.

Este establecimiento que, de acuerdo con su nombre, deleita á sus parroquianos en verano con riquisimos helados y sabrosísimos dulces, no queriendo quedarse atrás de ninguno otro de su clase en los alegres dias de Pascuas, ha tomado sus medidas al efecto, y hoy puede asegurar á sus constantes favorecedores que hallarán en él un surtido de toda clase de dulces, de turrones los mas delicados, de conservas escogidas y de vinos y licores superiores, todo como de costumbre, á precios modicos. 1-21

EL CAPRICHO,

panaderia, galleteria, pasteleria y obra fina de todas clases, calzada de Galiano número 95, entre San Rafael y San José.

En dicho establecimiento reformado por sus nuevos dueños con todos los adelantos posibles, y nuevos operarios, máquinas y aparatos, para poder satisfacer el mas refinado capricho en todos los ramos de su pertenencia: se comprometen tanto para estos dias como en todos tiempos, á ofrecer al público y á los amigos de cosas sabrosas el siguiente detalle de lo que en él se encontrará constantemente:

Pan de todas clases, elaborado con el mayor aseo y los mejores materiales.
Chocolate de todas clases.
Galletas, desde las mas ordinarias hasta las mas finas que se conocen en el pais y el estrangero como son las siguientes:
De soda, de almendra, de limon, de naranja, de patente, de leche, de canela, de higuin, de mantequilla, de nueces, de conejitos, de capricho, de novios, de huevo, de Sebastopol, de anís, de Santo Domingo, etc., etc.
Panetelas y panqués de todas clases.
Queques de la Reina, bizcochos habaneros, de Mallorca y de canela.
Los esquisitos y celebrados pasteles de Lafayette, así como de manzanas, de ciruelas pasas, de guayabo, de higos y toda clase de frutas del pais y estrangeras.
Pasteles de aves, de pescado y de carnes de todas clases propios para estos dias.
Galleta fina y de embarque. 6-23

PARA LAS PASCUAS.

Deseando realizar una factura, se vende á precios muy baratos Champagne marca Aguila, lacrada.
Id. Villemont.
Id. Sillery grand mousseux.
Id. de los Soberanos, lacrado.
Id. de Perier de primera.
Id. de Ha Jacques.
Id. Imperial muy superior.
Vino blanco, Haut Sauterne.
Id. id Sauterne muy superior.
Id. tinto Chateau Talbot.
Id. id. Saint Emilion, superior.
Todo en botellas y medias botellas
Calle del Teniente Rey n. 9. 8-25

TE NEGRO SOUCHOONG
IMPERIAL.

Reciente factura recibida en preciosas y elegantes cajas á 75 centavos. Farmacia de Santa Rita. 18 Mercaderes. 30-5 dic

CHAMPAGNE DE EUGENE CLICQUOT: SE vende por mayor y menor: calle del Empedrado n. 3 escritorio de los Sres. Hellberg y Cp., únicos agentes en la Habana. 60-17 D

VINO SUPERIOR Y LEGITIMO DE SAN VIcente. Lo venden en medias y cuartos de pipa y garantizan su buena calidad los Señores Trotcha, Sarroca y Cp. almacen de víveres calle del Baratillo n. 9½. 10-19

PARA LAS PASCUAS.

Turron de Alicante, pomos con frutas del pais en almíbar, jalea y pasta de guayaba, todo de superior calidad elaborado en la gran fábrica de dulces por máquina de vapor, El Adelanto de M. de S. Pedro del Alamo. Por mayor y menor se encontrará de venta en el almacen de víveres de don M. Lamadrid, calle de O-Reilly n. 55 esquina á la del Aguacate. 6-21

PARA LAS PASCUAS.

Grande y variado surtido de efectos recibidos últimamente de Paris y de los Estados Unidos, propios para regalos y convites; variado surtido de turrones de todas clases, los bien adornados jamones de Wesfalia y de Candelas escelente surtido de vinos así nacionales como estrangeros entre los cuales figura el de la Legion de Honor y el célebre vino de Asti, los nunca bien ponderados tettells y monas, como no se han saboreado en la Habana. Tambien se han recibido una gran partida de ciruelas pasas en pomos que contienen doce libras cada uno y se venden al ínfimo precio de 12 rs. fuertes.

En la confitería y repostería La Belencita, plaza de Belen. 8-23

LA MARINA.
SITA CALLE DE LOS OFICIOS ESQUINA A SAN SALVADOR DE ORTA.

Noche buena: sin cena es un adefesio, Pascuas sin convite es una anomalia; y una ú otra cosa sin ricos bocados es un cuadro de brocha gorda. Y como la confitería *La Marina* sabe que en la Habana no se ven tales cuadros se ha preparado con tiempo y con inteligencia, y puede por tanto ofrecer á sus favorecedores para estos alegres dias un gran surtido de vinos y licores escojidos, de turrones de todas clases, y el mas selecto conjunto de conservas, tales como lo son con tomates, calamares, chuletas, merluza, moro, ostras, atun con tomates, colas de langostas, sardinas con tomates, ternera, lomo de cerdo, callos, perdices, liebre, chorizos, etc. etc., bien entendido, que los precios son como siempre, medicos. 4-24

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES.
CASA DE J. CAMPBELL.
18, OBRAPIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y en cajas.

ST. ESTEPHE — BRANNE MOUTON.
ST. EMILION.
HAUT SAUTERNE. — HAUT BRION.
BONNEFONDS. — CHATEAU LA ROSE.
ST. JULIEN, &c.

Champagnes de las marcas mas acreditadas.
LICORES.
15-17 d.

GANGA.

Sabrosas y frescas papas isleñas de las rosadas, acabadas de llegar, al fabuloso precio de siete reales raposa de 21 á 22 libras, y en tomando partida se hace una rebaja: en la calle de Cuba, junto á la de O'Reilly núm. 64. Acudir pronto, que se acaban. 8-25

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

EL PEÑON.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA
Y DEPOSITO
DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte núm. 99 primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

Sres: costumbre muy generalizada en todo anuncio de esta clase es decir vendo barato: barato, muy barato. ¡Qué diremos del Peñon en este caso? Tentado estoy por no decir nada. Pero ¿cómo dejar de decir alguna cosa?.... El Peñon cuenta constantemente con treinta y hasta treinta y cinco oficiales de sastre ¡Quiero decir esto algo, Sres?.... El público lo dirá. Ahora bien ¿Quién dudará pasar á este establecimiento si llego á hacer alusion al gran acopio de ropa para invierno, que tanto para Sras. como para caballeros y niños, acabo de recibir? ¿Creen prudente que haga mencion, sino del todo (porque eso seria imposible) al menos de una parte? Pues bien para que no quede duda:

¡¡¡ALLA VA ESTO!!!

Ricos y elegantes fluses de casimir, con chaqué ó saco á 25½ y 30$. Pantalones de superior casimir cortados por el último figurin 7 y 8$. Chalecos de la misma clase á 4½ y 5$. Chaqués, sacos y levitas de casimir forrados en superior seda á 12½ y 17$. Lutos de merino francés á 14$. Gran surtido de camisas en todas clases y precios.

PAÑOS,
CASIMIRES Y ALFOMBRAS.

Paños de las fábricas de Tarrasa, son apropósito para montecristos y ropa de abrigo á 14 rs. vara. Paños de Alcoy y Sedan, estos puedo decir sin jactancia que son un negocio brillante á 2$ vara, sin rebaja aunque quieran toda la partida. Paño de Bejar, es fino y suave como la seda, á 3½$ vara. Paños de San Fernando y Renedo, en esta factura hay dos clases: una de paño delgado y otro de cuerpo tupido, pero las dos tan suaves y finas como el raso á 4½ y 5$ vara: advirtiendo que son los mismos que venden las tiendas de paño á 20$ corte de levita. Paño aleman.—Esto es lo mejor á 7$ vara, por la buena aceptacion que tuvieron los ricos cortes de casacas francesas, el año pasado: no he vacilado en traer doble surtido, pero teniendo un especial cuidado para que fueran de las mismas fábricas de Lyon! En el precio tampoco hay diferencia, pues, aunque comprendo que valen á 22$. los doy á los mismos tres doblones. Casimir negro clase superior y doble ancho á 4$ vara. En casimires de colores los tengo de cuadros, listas, dibujos menuditos y grandes, lisos y mezclillas grises á 3, 3½ y 4$ vara. Castores y casimires muy dobles y de todos gustos, á 4½$ vara. Casimir terciopelo: aquí se puede decir ¡No hay mas allá! pues parece que los franceses agotaron todos los recursos de su fecunda imaginacion para reunir á este rico género los dibujos y colores mas esquisitos á 5 y 6$ vara. En alfombras las tengo para dos, tres y cuatro personas, otras cuadradas ó de estrados, otras para alfombrar toda la sala, hay tambien para luto, y muchas con leones, elefantes, cabras, tigres, hienas, perros, patos, pavos reales, lobos, y por fin hay tantas con tal profusion de colores que cada una parece un divan turco á 3, 4, 6, 8, 11, 20, 32 y 41$ una.

LEVITAS,
CHAQUES Y SACOS.

Levitas y chaqués del mejor paño; forradas de gró y sarga, hay algunas americanas, omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 11 y 17$. Chaqués y levitas de rico paño Sedan, magníficamente forradas y trabajadas como para presentar una novedad á 21 y 27$. Levitas y chaqués de satin francés, género peculiar al valpur, pero mas superior y de tanta vista como el paño á 9½ y 10$. Levitas de valpur á 6$. Levitas y chaqués de alpaca sumamente fina, con tanto brillo como el tafetan de Florencia á 7 y 8$, tienen los cuellos de pana y seda rayada. Levitas y chaqués de merino francés tan negro como el azabache á 5 y 7$.—Levitas, sacos y chaqués de alpaca negra á 4 y 5$.—Levitas y chaqués casimir negro á 14$ uno.

JACKSONS,
MAC-CLELLANS, SENADORES,
RAGLANES, TALMAS, SOBRETODOS, PELISIERES, CAVOURS, GARIBALDIS, LINCOLNS, GABANES, CAPAS, ESCLAVINAS Y MONTECRISTOS.

Los Jacksons y Mac-Clellanes, están haciendo mucho furor entre la gente com' il faut de Paris, y ya me parece ver invadido el Peñon, por los elegantes de la Isla, al ver que son de rico castor liso de plateados y negros. En esta clase son de un corte parecido, pero no enteramente iguales, á 28 y 31$ uno: son de la casa de Lejeunechalons y Comp. de Paris. Raglanes y Lincolns de paño y chinchilla, 19 y 28$. Talmas francesas hechas esclusivamente para el Peñon, tienen un adornito sencillo y elegante al ínfimo precio de 21$. Sobretodos de paño de Hamburgo legítimo, son apropósito para viajar, 7$. Otros de paño piloto, á 8 y 9$. Sobretodos de paño español: estos son muy buenos para vestir y viajar, de manera que sirven para todo, 15$. Otros de paño portugués, 17$. Sobretodos de paño y castor: están hechos á prueba de agua y ricamente forrados, 24, 30 y 36$. Gabanes, sobretodos y talmas, todos de dos caras, á 14, 18 y 25$. Sobretodos de paño muy fino, 20 y 27$. Pelisieres, Garibaldis y Cavours: estas prendas reunen la comodidad á la elegancia, 17, 20 y 24$. Muchísimos monte-cristos de paño fino y bien forrados, con magníficos cordones, lisos y adornados con cintas y terciopelo, 10½ y 12½$. Otros franceses, 17$. Raglanes de paño forrados en tartan y alpaca, adornados y lisos, 13$. Capas andaluzas del mejor paño que se ve en estas prendas adornadas con bandas de terciopelo, cuello de piel y riquísimos cordones, 9, 11, 17, 26 y 31$ una.

PARA SEÑORAS.

Manteletas negras y de colores, de gró, lisas y bordadas con blonda y sin ella y de blonda sola. Gabanes de gró con mangas. Imperiales tambien de gró. Elegantísimas arjelinas rayadas. Ricos albornoces de merino bordados, blancos y de colores. Otros bordados de oro y salpicados con perlas. Mantillas á la española con el fondo de gró. Otras de punto chantilly y las mejores de blonda catalana. Inmejorables cortes de vestidos de gró de listas y flores. Finísimas tarlatanas abrillantadas con flores de oro y plata. Abanicos, granadinas, gasas, nipes, ricas mantas de burato, bordadas, grós, damasco, tafetanes, toda clase de lenceria organdis, infinidad de superiores pañuelos bordados y ochocientas mil novedades que El Peñon ofrece á sus lindas favorecedoras. 2-nov

FABRICA DE MALACOFS
CALLE DE SAN MIGUEL
NUM. 54.
ENTRE LAS DEL AGUILA Y GALIANO.
UNICA EN LA ISLA DE CUBA.

Al anunciar á los dueños de establecimientos y al público, que se ha establecido esta fábrica, se advierte que se hace cargo de hacer malacofs de todas formas y á precios sumamente bajos. 30-2 d

OTTO DOES, CALLE DEL OBISPO NUM. 70,
entre Aguacate y Villegas.

Aviso á mis favorecedores que he recibido últimamente una rica remesa de reloges de mucho merito y de todas clases como son:
Cronómetros, secundarios independientes.
Idem sencillos y otros de patente.
Repeticiones, sonando los minutos y otros sencillos.
Reloges con secundarios independientes.
Idem de observacion con segunda independiente y quintos.
Idem con tapa secreta para retratos y caja mágica.
Idem de Sra., adornados ricamente y de oro liso.
Idem enchapados de oro de 18 kilates, de 20 á 22$.
Al propio tiempo advierto que ahora para mejor desempeño ocupo un relogero mas, empleado espresamente para reloges finos y cronómetros de marina.
Las ventas y las composiciones están garantizadas.
PRENDERIA, JOYERIA Y PLATERIA FINA.
Un grande y variado surtido renovado continuamente.
PRENDERIA Y OBRA DE PELO.
Se reciben órdenes segun muestras de la primera casa de Nueva-York, que se egecutarán con prontitud y garantizados de ser oro bueno.
Se compra ó se toma en cambio oro y plata vieja. 90- 16 dbre

LA CRONICA DE NUEVA-YORK.
CALLE DE SAN IGNACIO
ESQUINA A LA DE LA OBRAPIA.
REFORMADA Y AL NIVEL DE LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DE SU CLASE EN EUROPA Y AMERICA.
SOMBREROS DE TODAS CLASES.
ROPA HECHA, GRANDE Y VARIADO SURTIDO.
SASTRE CORTADOR PARA EJECUTAR ORDENES.
PERFUMERIA Y QUINCALLA.
CAMISAS Y CALZONCILLOS, COMPLETO SURTIDO.
¡Sacos de noche, maletas y baules.
ARTICULOS DE ESCRITORIO
GENEROS DE TODAS CLASES.
EFECTOS DE FANTASIA.
TODO A PRECIOS LOS MAS MODERADOS
Depósito de tabacos de las acreditadas fábricas,
"EL FIGARO," "NORIEGA," &. &.
AGENCIA GENERAL DE "LA CRONICA DE NUEVA-YORK."
Subcolecturia de la Real Lotería y sellos de franqueo.
10-21

LA PALMA DE ORO.
CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 15, ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

El dueño de este elegante establecimiento de platería *participa* á todos sus amigos y al público *en general*, que los que quieran aprovechar una verdadera ganga pasen á dicha platería, donde se está realizando una partida de cuchillos, tenedores, y cuchillos para postres, y trinchantes, todo de plata fina hechos en Barcelona y de las mejores hojas que tanta fama tienen por su buen acero, recibidos en estos últimos dias. Todos estos efectos se realizan perdiendo un 50 por 100 sobre su intrínsico valor.

Todo el público sabe que una docena de cuchillos valen 34$, pues se dan en 17$. ¡Quién no compra cuchillos de cabo de plata fina, á este precio, por pobre que sea? Los tenedores al mismo precio de 17$ docena, los cuchillos para postres de valor de 25$ 4 rs., ahora se dan á 12$ 6 rs., y los trinchantes, que son de lo mas elegantes en su clase, se vendian á 8$ 4 rs., para que el público vea la realidad, se dan á 4$ 6 rs. par.

Además encontrarán un completo y variado surtido de prendería de oro y brillantes á la última moda, todo recien llegado de Europa en este último correo.—Se compra oro, plata y piedras finas por su justo valor, y se cambian prendas viejas por nuevas. 15-18 D.

LA NORMA
CALZADA DEL MONTE, EN LA SEIBA:

Levitas de paño muy fino, legítimo de Tarrasa y San Fernando, corte de moda, esmerado trabajo y ricamente forradas en sarga de Málaga y gró de Nápoles, á 14, 17, 20 y 24$ una.
Chaqués de casimir, franceses, negros de listica cuajada, lo mas elegante y de moda que ha venido, á 17$ uno.
Idem de la misma clase de todos colores, de lluvia, muy elegantes, á 14 y 16$ uno.
Levitas, chaqués y sacos de alpaca muy finas y de mucho brillo, muy bien trabajadas y forradas á 4½$ una.
Pantalones de dril de todos colores y de moda á 24, 28 y 32 rs. uno.

FLUSES DE CASIMIR.
ASOMBROSA BARATURA.
ECONOMIA SIN IGUAL.

Hay un gran surtido de fluses de casimir, de los colores de mas gusto que han venido ó inventado la caprichosa moda de los elegantes. Los hay de levitas, chaqués y saco y se dan al ínfimo precio de 21, 25 y 28$ uno.

MEDIOS FLUSES DE CASIMIR.

Los recomendamos á todas las personas de gusto por su clase, esmerado trabajo y gran lucimiento: advirtiendo que es saco y chaleco, todos ribeteados con trenza y de última moda, á 17$. Sacos de casimir franceses, muy elegantes y bien trabajados, á 14$.
Pantalones de casimir franceses y bonitos colores á 5, 6 y 7$ uno.
Chalecos de casimir, raso y piqué de seda á 3½ y 4$.
LUTOS DE MERINO á 16 y 20$.

ELEGANCIA Y EQUIDAD.

Los muy elegantes y nunca bien ponderados senadores de rico castor de última novedad, elegantes y muy cómodos, al ínfimo precio de 25½$. Otros de riquísimo paño hechos á todo costo á 32 y 34$.
Garibaldis de rico castor de dos caras, prenda de mucho lucimiento y de última moda á 22 y 35½$.
Canroberts de paño muy fino, bien trabajados, todos enhuatados, prenda de mucho abrigo y lucimiento á 28 y 34 pesos.
Pellisieres superiores enhuatados, prenda de mucho abrigo y elegancia á 26 y 32$ uno.
Montecristos superiores todos adornados y muy elegantes. Hay un gran surtido á 14, 18 y 24$ uno.
Montecristos para niños á 7$.

CAMISERIA.

De este renglon hay un completo surtido, tanto francesas como hechas en el país, de todas clases y medidas y á precios muy económicos. 30-N.

Camisas francesas

de hilo puro, elegantes y de última moda, las hay lisas y bordadas de todas dimensiones y se detallan por cajas de á media docena y docena á precios sumamente cómodos. Plaza de S. Francisco n. 28 los Sres. Ferran y Dupierris. 20-7

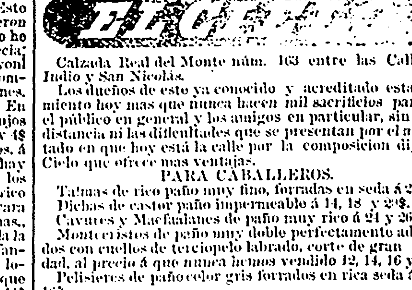

Calzada Real del Monte núm. 163 entre las Calles del Indio y San Nicolás.

Los dueños de este ya conocido y acreditado establecimiento hoy mas que nunca hacen mil sacrificios para que el público en general y los amigos en particular, sin mirar distancia ni las dificultades que se presentan por el mal estado en que se hallan las calzadas, hagan una visita á este Cielo que ofrece mas ventajas.

PARA CABALLEROS.
Talmas de rico paño muy fino, forradas en seda á 21$.
Dichas de castor paño impermeable á 14, 18 y 23$.
Cavours y Macfaalanes de paño muy rico á 21 y 26$.
Montecristos de paño muy doble perfectamente adornados con cuellos de terciopelo labrado, corte de gran novedad, al precio á que nunca se han vendido 12, 14, 16 y 18$.
Pelisieres de paño color gris forrados en rica seda á 14 y 16$.
Sobretodos de paño piloto muy doble con forros de mucho abrigo todos ribeteados á 8, 10 y 12$.
Montecristos para niños de todos tamaños á 6, 7, 8 y 9$.
ATENCION.
Gran surtido de levitas de paño superior trabajadas con el mayor gusto y esmero, corte muy elegante, á 16 y 18$.
Chaqués de paño vicuña á 11 y 16$.
Chaqués de casimir francés á 8, 13, y 15$.
Sacos de preciosos casimires claros y oscuros á 12 y 14$.
Pantalones y chalecos, hay de todas medidas y vendemos á precios nunca vistos.
Fluses de ricos casimires. Gran novedad á 20 y 25$.
Fluses de merino francés á 12½$.
Fluses de dril militar á 2½$.
Chalecos de castor que en su corte y trabajo no tienen igual á 5$.
ESTA SI ES GANGA.
Surtido general de levitas y chaqués de alpaca fina á 4½$
Levitas y chaqués id. mucho mas fina con forros de lo mismo á 6 y 7$.
Chalecos de piqué blancos y de colores á 11 y 16 rs.
Pantalones de dril núm. 100, legítimos á 28 rs.
Idem de colores, surtido completo, á 20 y 22 rs.
Levitas, chaqués y sacos de dril y holandas á 3½ y 4$.
MAS BARATO QUE TODOS.
Camisas francesas de todas medidas y clases que nos pidan y obras desde el ínfimo precio de 17 rs. á 5$ que solo viniendo al Cielo se convencerán de la verdad. Ricas camisas bordadas cada una en caja de cristal, propias para un regalo á 10, 12 y 14$. Calzoncillos de todas clases desde á 8 á 18 rs.
PARA SEÑORAS.
Ricos abrigos enhuatados en seda bordados de realce de última moda. Argelinas de mucho gusto bordadas y otros adornos con preciosas cintas. Canesues de olan bordados blancos y de colores. Chalis de obras menudas y de color entero con cuarticas de raso. Camisitas de punto y muselina interiores con manguillo igual. Pañuelos de olan de todas clases. Sobrecamas campechanas para camas. Gasas, Granadinas, nipes de todas clases y colores. Nos es imposible enumerar todo cuanto ecsiste en El Cielo, tanto por no hacer mas largo el anuncio cuanto porque nadie se ocupa de leer hasta el fin, y todo cuanto pertenezca á nuestro giro se encontrará en El Cielo.
PAÑOS Y CASIMIRES.
Grande es el surtido que hay en El Cielo de paños de todas clases, y casimires color entero, cuartos y de lluvia para que el que visite tan hermoso local con el objeto de proveerse de ropa y no encuentre por su medida por gran casualidad elija los colores que mas le agraden, que se harán con la mayor prontitud para el efecto se cuenta con un inteligente cortador conocedor del buen gusto de este país; y todos los elementos necesarios en el arte. Al Cielo *sin mirar distancia á ver para poder juzgar.* 30-16d

REALIZACION.
ROPA HECHA.
SASTRERIA.

Acabada de recibir se dan 40 p$., menos de su valor Gran deposito calle del Obispo n. 92 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10½, 12 y 20$.—Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3, 4 y 6½$.—Sacos y levitas.—Chaqués de nipe muy finos á 4½ y 6½$.—Id. de holanda y dril blanco y de color de hilo puro á 2, 3 y 4$.—Pantalones de dril blanco y de color á 2, 3, y 4$.—Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs.—Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6 y y 8½$.—Pantalones de paño negro y casimir á 4, 6½ y 8½$.—Montecristos y talmas de 8, 12, 15 y 17$.—Sobretodos de dos caras 15, y 25$.—Capas enteras y medias capas á 6½, 8½ y 14$.—Sobretodos de paño piloto y hamburgués á 6½, 8, 14 y 15$.—Esclavinas forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas 67½. 12 y 15$.—Hay igual surtido para niños.—Se venden los armatostes con accion á la casa. 15-16

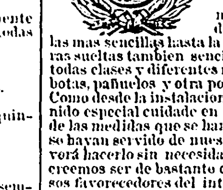

CALLE DE LA HABANA núm. 92, (ántes 186) entre Obispo y Obrapía.—Esto gran taller el primero que se estableció en la Habana, y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor, y en el corto tiempo de ocho dias de hecho el encargo.

☞ En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y medidas desde las mas sencillas hasta la de mas elegante bordado, pecheras sueltas tambien sencillas y bordadas. Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbotas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros. Como desde la instalacion de dicho establecimiento se ha tenido especial cuidado en llevar con esactitud un registro de las medidas que se han tomado, todas las personas que se hayan servido de nuestro establecimiento pueden volverá hacerlo sin necesidad de tomar nueva medida, lo que creemos ser de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior. 30-10 d

RELOGERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relogería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndole con inteligencia y modicidad, ofreciéndo un gran surtido de reloges á precios equitativos y responde á ventas, y composiciones por un año. 91-17 nov

AVISO.

En la calle de Villegas n. 91 entre Teniente Rey y Muralla, peletería, se venden muy baratas medias de hilo, de Escocia, muy superior, las hay para Sras. y caballeros.—Pantalones y sacos de hilo puro, para hombre. Se vende por mayor y menor. 15-21

MISCELANEA.

PARA LA OPERA, PARA LA OPERA.
LOS SRES. BECKEL HERMANO Y COMP.

Calle de Mercaderes núm 10, participan á aquellas personas que solicitaban gemelos de teatro de la acreditada fábrica de Voightlander é hijo que han recibido otra nueva remesa por el último vapor, como tambien de los gemelos marmos de noche y dia, á precios sumamente módicos 90-230

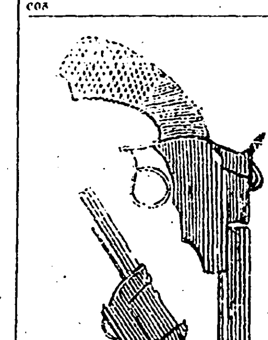

SURTIDO
GENERAL
DE ARMAS DE FUEGO.
DE LOS FABRICANTES MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA,
CALLE DEL OBISPO NUM. 51.
Añ. 11 dic

GANGA.—GRAN REMESA DE BOTINES DE piel de chagren para Sras. y caballeros, son sumamente cómodos por la mucha suavidad y frescura de la piel que compiten con los de seda, unido esto, á su elegante forma y sólida construccion. Depósito por mayor y menor en la tienda de ropa la "Exposicion" calle de la Obrapía núm. 29 esquina á la de Cuba, y plaza del vapor número 33 tienda de ropa la "Italiana" frente á la calzada de Galiano. 15-23

NOTICE TO SHIPPERS TO MATAMOROS & IN BOND.

Superior charcoal tin plates assorted to be sold at San Ignacio n. 33. 30-18 d.

Azul ó añil para la ropa.

Lo hay superior en casa de Wilson, calle de Mercaderes núm. 14, entre Obispo y Obrapía. 8-21

EN DEPOSITO PARA ESPORTAR.—CLAVOS americanos de 4 d. 10 d. y 12d.—Se venden á precios moderados en el escritorio de los Sres. D. Santiago C. Burnhann y Cp. calle de Mercaderes n. 22. 15-21

TEJAS DE HIERO GALVANIZADAS Y ACAnaladas de una y dos yardas de largo, con sus correspondientes grampas y tornillos, como asimismo caballetes y canales se acaba de recibir una partida, en el escritorio de los Sres. Morison Hermanos, calle de Cuba n. 58 entre O-Reilly y Empedrado. 16-17

¡NOVEDAD!
JABON PARA LIMPIAR Y PULIR PLATA Y OTROS METALES.

De venta por mayor y menor en la calle de Mercaderes n. 7 (nueva numeracion n. 13.) 4-dic

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. L. J. Alexandro y comp. Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 14-M

UNOS ARREOS DE PAREJA PARA COCHE muy elegante, del mejor material y nuevos. Oficios número 24. 10-19

GANGA.

Para los albañiles y dueños de fábrica. En la calle de la Economía n. 60 se venden por la mitad de su valor toda clase de adornos de fábrica y jardines de barro de Cataluña de superior calidad. 8-19

¡JARDIN!.
¡JARDIN!
JARDIN DE LA PUERTA DEL MONSERRATE.

Gran quemazon de rosales finos de todas clases y á raiz limpia, al ínfimo precio de 2 rs. ftes. y á 4 rs. sencillos en macetas: variado surtido de claveles y aromaticos, laureles de India, é infinidad de plantas medicinales de las mas usuales y escelentes: esquisitas ensaladas de lechuga, escarola, remolacha &c. en su verdadera sazon y gusto, y arrancadas al pedir.

Acudan pues, al jardin,
Manden acá á la criada
Que del jardin la ensalada
Es la gloria de un festin
Y saldrá bien despachada.

8-19

DEPOSITODENTAL.

El único en toda la Isla donde pueden encontrar todo lo concerniente al arte y á precios baratos. *Las órdenes del campo se cumplirán con esactitud.* Calle de O-Reilly n. 23 entre Aguiar y Habana.—José F. Downs y Cª. 15-16

Para la ópera.

Mr. Martinó peluquero de Paris y ventajosamente acreditado en esta Capital como peluquero de Sras. tiene el honor de participar á sus numerosas favorecedoras, que acaba de recibir un nuevo surtido de castañas á lo Emperatriz de muy lindas hechuras. Ademas cuenta con toda clase de postizos, como son trenzas, abultadores, rizos &c. Se compromete á hacer toda clase de peinado de Sra. á gusto y satisfaccion de las que lo soliciten. Se hacen tambien pelucas y casquetes de Sras. como para caballeros.

Recibe órdenes y toma abonos en la calle de Cuba n. 70, Peluquería especial de Sras. 15-11

INTERESANTE A LOS HACENDADOS ETC.—Se hacen adelantos sobre embarques de azúcares, mieles, caobas, cedro &c. consignados á nuestros corresponsales en los Estados-Unidos y Europa, n. 16 calle de los Oficios, os Sres. Gomez y Salas. 3 m-2º O

CERA BLANCA SUPERIOR.

de la acreditada fábrica de don Jaime Nogueras, de Puerto Principe.—La venden en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Obra-pía, los Sres. Llopart, Vila y Comp. 151-6 Ag.

ACEITE
DE
CARBON
FAROLAS PARA INGENIOS,
BOMBILLOS &C, AL PRECIO MAS BAJO
DE LA PLAZA.

Escritorio de los Sres. FINLAY Y DESVERNINE.
O-REILLY n. 46, entre Aguiar y Habana. 30-29 N

MECHONES.

Aun queda una pequeña partida de paquetes con 26 varas de MECHONES á 1$ cada paquete. Escritorio de E. Lescano, calle de Tacon n. 2 frente á Ingenieros, entresuelos. 18-9

SEMILLA DE ALGODON SUPERIOR.

Se vende por mayor y menor, en casa de los Señores FELIPE DE GOICOURIA Y COMP. calle de la Amargura n. 13. 15-17

GUNNY CLOTH Ó ESTERILLA PARA PACAS de algodon, se vende calle de Mercaderes n. 35.—Feser y Comp. 30-17 dc

GUNNY CLOTH OF BEST QUALITY SOLD at Mercaderes Street n. 35. Feser y Comp. 30-17 d

AVISO A LOS IMPRESORES.

Papel de imprenta del mayor tamaño se hallará siempre en el escritorio de J. Campbell.—Obrapía n. 18. 15-17 d

AVISO A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la Sedería "La Borla" calle de la Muralla n. 41 ecsiste una partida de semilla de algodon Sea island la que se espenderá á precios equitativos. 14 oct.

EN LA RELOGERIA
de Otto Does, calle del Obispo n. 70

se ha recibido un nuevo surtido de navajas de afeitar de nueva invencion garantizadas. Pueden servir durante diez años y mas sin hacerlas afilar, precios 3$ 50 cts. y 4$ 25 cts. se venden á prueba.
Cajitas de hierro para guardar dinero y chaquitas portátiles para prendas ó papeles.
Cajas grandes de música, algunas con flautas.
Pastas para limpiar prendería y platería.
Cubiertos, platería legítima, Cristoffe y Comp. Paris.
NOTA.—Se reciben encargos segun muestras. 90-16d

ALBUMS
PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra-pía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 5-St.

ALMIDON SUPERIOR DEL PAIS A 14 RS. arroba.—Dulce de guayaba y queso de almendras de Pto. Principe.—Dulce de membrillo en pasta.—Bayrillas frescas de Méjico.—Piñas conservadas en pomos y en latas, propias para esportar: calle de San Ignacio n. 31 entre Obispo y O'Reilly, chocolatería de Sto. Domingo. 15-23

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, Calle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á 4 rs. la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octava 3 pulgadas. Aceite de carbon superior. 1 mz-año

ALFOMBRADO DE HULE INGLES PARA PIso, de 5¼, 6½ y 8 vara de ancho.
CLAVAZON DE COBRE desde 1 pulgadas á 11 idem.
CLAVOS PARA ENVASES de 4 id., 10 id. y 12 id.
PLANCHAS DE COBRE para forro, fondo y costado.
PLANCHAS DE HIERRO GALVANIZADO para techos, con sus correspondientes caballetes, canales, tubos y clavazon.—LONAS americanas de los números 2, 3, 4, 6, 8 y 9.—GORROS de lana y de algodon para esquifacion. Calle de Mercaderes n. 22, en el escritorio de los Sres. D. S. C. Burnham y Cp. 1-10

SORPRENDENTE
INVENTO
DE INDISPENSABLE NECESIDAD Y DE GENERALES E INFINITAS VENTAJAS.
PRENSAS PORTATILES
DE COPIAR CARTAS.
TODO EL QUE ESCRIBA DEBE COMPRAR UNA DE ESTAS PRENSAS

EL NUEVO COPIADOR DE toda clase de manuscrito reune las ventajas siguientes: ser manuable y portátil, pues su peso total es de 7 onzas y sus dimensiones 2 pulgadas de diámetro y 10 de largo, fácil y limpia en su manipulacion, duradera, de resultados los mas satisfactorios y de precio fabuloso por lo módico.

Las prensas portátiles se hallan de venta en la calle de Cuba n. 33, entre O-Reilly y Empedrado, habitacion interior.

A quien compre una docena ó mas se le hará una considerable rebaja. 32-26N.

EL DEPOSITO DE LAS AGUAS MINERALES, naturales de Vichy. De la calle de Cuba n. 76 se ha trasladado en la de la Obrapía n. 50 entre Habana y Compostela. 8-23

GANGA, GANGA Y CRISIS 2 ESCOPETAS DE viento de primera 31 pesos, tabaco breva á 25 ps. ql. Vino tinto, medias pipas, 12 ps. 4 rs. Porrones de barro, á 1 y medio real uno. Salchichon á 5 rs. lb., calle de Fernandina entre la calzada del Monte y calle de Omoa núm. 56 bodega "La Merrimac" 1-21

INTERESANTE AL PUBLICO.
¡¡OJO A LA GANGA!!
Ferretería EL COLMILLO. Calle de San Ignacio n. 83 esquina á la de Riela.

Los Sres. Soto y Luna dueños de este acreditado establecimiento sumamente agradecidos del favor que les está dispensando el ilustrado público de esta culta capital no han titubeado un instante en presentar ante los dignos habitantes de esta rica Antilla todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en lo concerniente á los ramos de ferretería y hojalatería habiendo recibido al efecto de las fábricas de los E-Unidos, Liverpool y Paris, grandes facturas, siendo innumerable el gran surtido que tenemos de budineras, moldes de todas clases y tamaños, cortamasas, cafeteras de nueva invencion de la fábrica de Veyron en 4 minutos se hacen 6 tazas de café con todo el aroma: magníficas cajitas de palisandro y caoba propias para la costura de las niñas del colegio, un surtido de cajas de hoja de la lata de todas marcas, cajitas de plata alemana para bolsillo de chaleco con resorte interior por medio del cual sale los fósforos sin necesidad de abrirlas, pastillitas para untar las puntas de los tacos de billar y piezas sueltas de herramientas de hojalateria, todo lo daremos á precios de factura. Tambien nos hacemos cargo de poner vidrios de todas clases y tamaños y hacer envases para remitir tabaco al Estrangero, dicha obra nos comprometemos á hacerla á precios que ningun otro pueda hacer. En este establecimiento se compran metales y cobre viejo. 107-14 S

POR UN PRECIO MODICO SE VENDEN UNAS guarniciones francesas de pareja con muy poco uso Prado 68. 4-23

HULE DE PISO DE 6½ VARAS
HULE DE PISO DE 4½ VARAS
HULE DE PISO DE 6½ VARAS.
HULE DE PISO DE 4½ VARAS.
VINO DEL RHIN.
CALLE DEL TENIENTE-REY NUM. 21, ENTRE CUBA Y AGUIAR. año 15oct

C. DUHAMEL, OPTICO-PRACTICO CONOcido y establecido hace mas de 25 años en Nueva-Orleans, acaba de llegar á esta capital donde piensa permanecer algunas semanas. Se pone á la disposicion de las personas cuya vista se halla debilitada y tambien de los miopes, en su habitacion calle de S. Ignacio núm. 17.

Sus vidrios para espejuelos de una curva particular, son fabricados bajo su direccion y de la mayor pureza, los adopta á los varios grados de debilidad de la vista de un modo racional y científico que evita los efectos calamitosos de una eleccion mal entendida.

El hecho de aplicar un modo artificial para aumentar la vista es una operacion quirúrgica que ecsige conocimientos especiales de parto del operado. Muchas enfermedades graves y muy amenudo la catarata son debidas al uso de vidrios demasiado fuertes ó demasiado débiles, ó á vidrios de una calidad impura y mal fabricados.

Mr. C. Duhamel deseoso ante de todo de hacer evidente su esperiencia en su especialidad así como su honradez, suplica á los señores facultativos y oculistas se dirijan á él de preferencia para sus casos de operaciones ó de enfermedades de ojos que exigen el uso de vidrios particulares facilitándole sus testimonios si lo juzgasen conveniente.

Los precios de sus espejuelos son iguales á los de los establecimientos mas acreditados. Sus horas de recibo son de las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

Tambien ofrece un variado surtido de anteojos de larga vista, de todos tamaños, gemelos marinos, microscopios, lentes, barómetros metálicos y aneroides, etc. 33-27nov

AVISO IMPORTANTE.

En el escritorio de D. R. Arangon, calle de la Obrapía número 68 se venden á precios equitativos.

LOSAS DE BUREEOS DE CATORCE PULGADAS
Y
VINO FRANCES EN BARRICAS.
15-18

FAWCETT, PRESTON &. CP.
LIVERPOOL.
AGENTE, SANTIAGO G. CEAPMAN, AMARGURA NUMERO 3—HABANA.

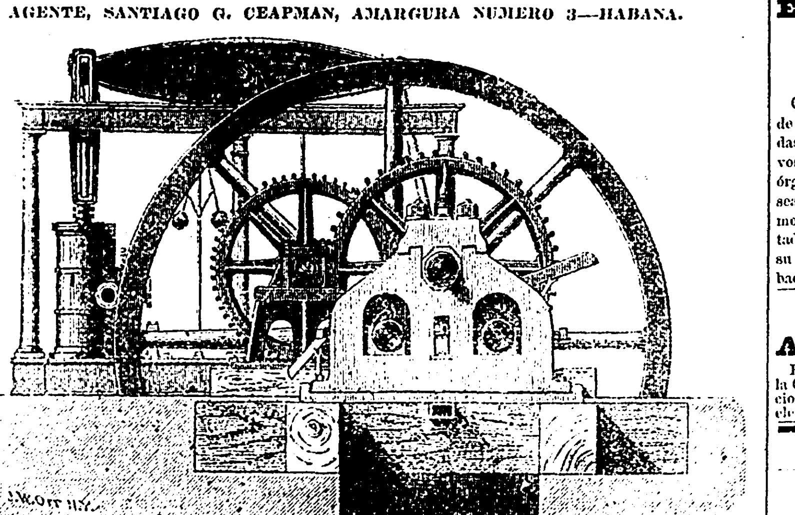

Aprovecho esta ocacion para poner en conocimiento de los Sres. hacendados y comerciantes que me han manifestado su deseo de saber el resultado que puedan dar las centrifugas grandes de los Sres. Fawcett, Preston y Cp.: que el dia 16 de este mes entregué una instalacion de seis centrifugas en el ingenio Luisa, de la Sra. doña Julia Alfonso y Moliner, en Macuriges, paradero de Pedroso funcionando perfectamente.

De una de estas, pesé el azúcar que salio y el resultado fué que dió 660 libras de azúcar seco por hora. Quiero estimar el producto en 25 arrobas por hora, ó sea 1½ caja; y tengo por resultado: en 24 horas 216 cajas, que es enteramente sin precedente en esta Isla, y es una prueba terminante que una centrifuga de Fawcett que cuesta 1080$, *colocada* en el ingenio vale por cuatro de las *comunes*, que se han vendido *en la Habana* por 600 y 650$ cada una y que necesitan la inversion de mas brazos para hacer igual tarea. Sin haber consultado á los señores D. Adolfo Moliner, D. José Silverio Jorrin y D. Juan Esnard, administrador del citado ingenio, me tomo la libertad de referirme á ellos á fin de que cualquiera persona que se halle interesada en esta cuestion de centrífugas, pase á enterarse de los resultados que siguen dando estas escelentes máquinas en el ingenio Luisa.

SANTIAGO G. CHAPMAN. 13-21

AGUA
DE VICHY
DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA CP., 18 OBRA-PIA.
J. CAMPBELL.
15-16

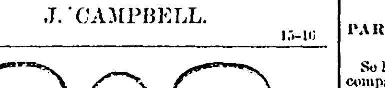

ESPEJUELOS
DE
DOBLE VISTA
CON REAL PRIVILEGIO
POR CINCO AÑOS OBTENIDO EL SEIS DE AGOSTO DE 1861.
Y DE PIEDRAS DEL BRASIL
POR LOS SRES. BECKELL, HERM. Y COMP.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.

Participamos al público tener constantemento á mano un completo surtido de estos espejuelos en todas clases de armaduras, tanto de oro como plata y acero, y al mismo tiempo nos hacemos cargo de componer cualquier clase de instrumento óptico y matemático. 90-230

INTERESANTE.

Se venden uno ó dos billares nuevos, parejas de caballos y quitrines: calle de Estévez ó sea Horqueta n. 10. 15-9

UNOS ARREOS DE COCHE PARA UNA BEStia, una librea con sus cordones finos, una caira, dos estantes para libros, una cama de hierro, un velador, una mesa, dos banqueticas de caoba, dos liras para gas y un cesto de mimbre grande para ropa, todo en buen estado: calle de las Damas número 76. 4-23

ATENCION.—HENO, HENO DE AMBERES. Fresquecito acaba de llegar pacas muy grandes á 5$, idem del Norte pacas tremendas á $7, maíz de la tierra sanito, afrecho, avena negra y blanca todo en el almacen de forraje de la calle del Aguacate n. 135 entre Muralla y Sol. 4-23

MADERAS.—EL QUE QUIERA COMPRAR maderas del desbarate de dos casas pueden ocurrir en la calzada Real de Jesus del Monte n. 469 inmediato al puente de la Iglesia. 7-23

GRAN TALLER
DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN.
CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS, ESQUINA A EMPEDRADO

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de todos colores. Columnas para farolas de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. quemadores de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento y se vende por mayor y por menor.

Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos. 90-18 N

A LOS SRES. HACENDADOS,

Tanques para depósitos de agua, guarapo y miel.
Gabetas para mascabados, grandes y chicas.
Ormas para purgar azúcar.
Tenemos grandes existencias y para realizar las vendemos mas baratas que otros: en la calle del Morro n. 30. 93-1 oct

LA MAHONESA,
ANTIGUA ZAPATERIA
DE COT, SUCESOR DE G. CABRISAS.

Los Sres. Pomar y Cp. dueños de este acreditado establecimiento participan á su numerosa clientela y al público en general haberlo trasladado de la calle de O-Reilly n. 87 á la del Obispo n. 32 entre Aguiar y Habana, donde encontrarán un grande y variado surtido de calzado de capricho de última moda y pieles de lo mas escojido para desempeñar con prontitud y esmero cualquier encargo que se dignen encomendarles. 15-25

ATENCION.—MAIZ DE LA TIERRA, SUPErior, á 6½ rs. arroba.—AFRECHO DEL NORTE, superior, á 22 rs. quintal.—AVENA blanca y negra á 20 rs. quintal.—Pacas de heno del Norte de 250 á 300 libras, á 7½$ paca.—Abudon del país, clase superior, y café en grano de todas clases.—Almacen de frutos del país: calle de los Oficios n. 29, entre Santa Clara y Luz. H 16-19-N.

A LOS FUMADORES.—EN LA FABRICA DE cigarros y tabacos de Mendoza, Oficios n. 7½ entre Obrapía y Lamparilla, se venden unos ricos tabacos brevas de los mas esquisitos que se fuman en la Habana, en cajones de 100 tabacos, son propios para regalos. 15-25

ESTO SI QUE ES GANGA.

Botines elásticos para señoras, de todas medidas y de todos colores, sin ninguna adicion á 8 rs. y para niños, de la misma clase á 4 rs. Para niños y niñas, borceguies de charol y marroquí á 3 rs. Para hombres botines inmejorables de charol á la americana y de becerro, cosa superior á 24 rs., y los hay á 16, 12 y 10 rs. y de niños á 8 rs.—Devolviendo plata se cambia el cambio. Calle de la Industria número 94 entre Neptuno y Virtudes, casa particular, que puede llamarse á todas horas. 4-21

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en

el despacho de esta imprenta.
LA VIRGEN DEL LIBANO, 1 tomo, á la rústica, 6 rs. sencillos.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes y en pasta 6.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes y en pasta 6.
ANTES Y DESPUES, 6 tomos á la rústica 3$.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica 10 reales fuertes.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 rs. fuertes y encuadernada 6.
MONT-REVECHE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes en pasta 6 rs.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 1 tomos á la rústica un peso.
MAGDALENA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4 reales.
EL JUDIO SAMUEL, 1 tomo 6 rs. sencillos
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2 pesos.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes: en pasta 4.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica 1$.
EL PILLUELO DE PARIS, 1 tomo á la rústica 4 rs. sencillos.
EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 1$—2 rs. fuertes.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 tomos á la rústica 1 peso 1 rs.
LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1 peso.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
BELLAH, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: en pasta 4.
JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
AMBARINA, 1 tomo á la rústica 4 rs.
LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.
EL ANGEL DE LA MUERTE, á la rústica 2 rs. sencillos.
EL DOCTOR ANTONIO O EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO, á la rústica 6 rs. sencillos.
DOLORES, 1 tomo 1 rl. fuerte.
MARK BRANDON, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes y encuadernada 1$.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. fuertes.
EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte: encuadernada 3 rs.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 tomos á la rústica 2$.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte.
LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$.
CARINA, 1 tomo á la rústica 4 reales sencillos.
POR DINERO, 1 tomo á la rústica 1$.
LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos á la rústica 1 peso 4 reales.
DEVEREUX, 4 tomos á la rústica 1$.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo á la rústica 2 reales.
JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica 1$.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo en rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes.
UN PADRASTRO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos á la rústica 1$ 4 reales.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica 1$:
GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica 1$ y encuadernada 1$—4 rs.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica 3 rs. fuertes.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos á la rústica 2 pesos.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes: en pasta 4.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 tomos, á la rústica, 3 rs. sencillos: pasta 5 idem idem.
LA RAMA DE SANDALO, 1 tomo, á la rústica, 2 rs. sencillos.
CECILIA, 1 tomo, en pasta 2 rs. fuertes.
LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$—4 rs.
LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs.
EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
UNA VERDADERA MUJER, 2 tomos á la rústica 2 rs. fuertes y encuadernada 4.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 2 tomos, á la rústica 4 reales sencillos.

ALMANAQUES.
PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA PARA EL AÑO DE 1863.

Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$, media gruesa 7$ 4 rs. y una docen 1$ 4 rs. y en Santiago de Cuba en casa de nuestro único agente D. Juan Perez Dubrull, por mayor y por menor á los mismos precios de la Habana. 98-25 oct

CALENDARIO PARA EL VENERABLE CLEro de esta Diócesis para el año de 1863; hállase de venta en la casa n. 51, calle de Aguacate, esquina á la del Teniente-Rey: tambien se avisa á los Sres. Curas y encargados de las iglesias, que encontrarán en dicha casa, único punto de su espendio, una hoja suelta con las oraciones propias de la misa de Sta. Angela la Merice, de quien se ha de rezar desde el año entrante, adaptable á los misales que no la tengan. 21-3 dic

ALMANAQUE MERCANTIL
DE LA HABANA
PARA EL AÑO DE 1863.

Contiene además del almanaque astronómico y religioso, diversas noticias útiles á toda clase de personas y los anuncios de muchos establecimientos. Se halla de venta en casa de los Sres B. MAY Y COMP., calle de la OBRAPIA n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio, y en el despacho de esta imprenta, á 4 reales fuertes el egemplar.
NOTA.—Por docenas se hará una rebaja. 90-21 D.

ALMANAQUES DE AGUINALDO,

En el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y S. Ignacio, se encontrará un rico y variado surtido de estos almanaques propios para aguinaldos, desde los mas sencillos á los mas finos y elegantes 94-26nov

ALMANAQUE
PARA EL OBISPADO DE LA HABANA
PARA EL AÑO 1863.
CON REAL PRIVILEGIO.

Se halla de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía, n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$.—media gruesa 7½$—una docena 1½$—y un almanaque 1½ real sencillo.
NOTA Oportunamente ó á la mayor brevedad posible, anunciaremos los almanaques de aguinaldo: 99 O-29

LECCIONES DE MUNDO.
PAGINAS DE LA INFANCIA
POR
DON TEODORO GUERRERO.

Obra recomendada como texto de lectura en verso para la juventud, en las escuelas públicas y privadas de instruccion primaria elemental, por la Escma. Inspeccion de Estudios y por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil. Este libro interesante con lujo, y que tan eficazmente ha sido recomendado como texto, consta de 112 páginas y encierra una coleccion de máximas, consejos, sentencias y fábulas morales.

Se vende á *tres reales sencillos* en la imprenta del Gobierno, calle del Teniente-Rey, y en las principales librerías.—Las personas que deseen tomar cierto número de ejemplares, recibirán en la imprenta citada, donde se despacharán por docenas á *peseta fuerte* cada uno, y por un ciento, á *peseta sencilla.*

En el interior á *cuatro reales sencillos*, y haciendo un pedido al Administrador de la GACETA se remitirán los ejemplares, francos de porte, librando al efecto con anticipacion por cada docena *treinta y seis reales sencillos*, y por un ciento *veinte y cinco pesos.*

En los pueblos y ciudades del interior de la isla se encontrará de venta en las Agencias de la GACETA.

DECIMAS PARA PEDIR AGUINALDOS.—SE encontrarán de venta por docena, ciento ó gruesas á precios médicos en la Imprenta "La Cubana" calle de O-Reilly n. 52 casi esquina á la de la Habana. 10-25

MEMORIAS SOBRE EL CULTIVO DEL TAbaco en las Islas Canarias, correctamente escrita por el Dr. D. Victor Perez, y con vários particulares útiles para el cultivo de la misma rama en esta Isla, principalmente para el abono con economía y perfeccion de las tierras cansadas: se halla de venta al médico precio de 2 rs. cada ejemplar en la calle de los Oficios n. 58. 8-25

BEREBERES DEL RIFF, Y TETUAN POR ESpaña, preciosos dramas en un solo ejemplar, por D. Antonio Rodriguez Lopez. Se halla de venta á medio peso en la calle de los Oficios n. 58 y en la de la Muralla, última cuadra, posada de La Parra. 8-25

LIBROS PARA AGUINALDOS,

propios para hacer regalos á cualquiera persona y particularmente á los niños y niñas, con hermosas encuadernaciones y láminas, á precios muy baratos. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 15-13

OPUSCULO HOMEOPATICO.
UTIL A LOS CAPITANES MERCANTES AL VIAJERO, AL QUE VIVE EN DESPOBLADO Y A LAS MADRES DE FAMILIA, POR EL MEDICO HOMEOPATA J. BRAMON.

Se reparte GRATIS á los que soliciten el botiquin preparado segun el opúsculo, por el médico precio de 48 ó 18 rs. en la botica de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey n. 41, entre Habana y Compostela. 14-29

COLECCION
DE
HECHOS, ESCRITOS Y PALABRAS MEMORABLES
SOBRE
EL ARTE DE LA GUERRA,
Y OTRAS DIVERSAS MATERIAS.

Con este título ha arreglado el coronel retirado D. Joaquin Martitegui, profesor de este colegio, un libro en francés que ha sido aprobado por la Direccion del arma para que sirva de texto en el mismo establecimiento en la traduccion de aquel idioma al español.

Esta obra contiene un verdadero aunque diminuto compendio de la Historia militar general desde el orígen de la guerra: detalla una infinidad de rasgos heróicos de valor y de habilidad; enumera los mas grandes Capitanes que ha habido en el mundo, y esplica las cualidades que deben concurrir en el hombre de guerra desde que se alista en las banderas.

Sigue una micelánea de párrafos selectos relativos á ciencias, artes, religion, etc. Y como todo está tomado de los publicistas mas célebres que se conocen, su lenguaje, tanto en prosa como en verso, es puro, correcto y en mucha partes hasta sublime.

Ningun otro libro pudiera amoldarse mas al objeto á que se destina, ni llenar los deseos de los caballeros Cadetes, porque hallarán en su amenidad un poderoso incentivo que les haga gustoso el trabajo de la traduccion, de suyo tan árido. 4-21

AGENDA DE FUFETE O LIBRO DE ASIENTOS, y de memoria, diario para 1863—Lo mas cómodo y útil para los establecimientos de comercio y hombres de negocio: por la forma en que se halla, teniendo el rayado y espacio *necesario para los apuntes y anotaciones de cada dia*, los transcurridos por transcurrir en todas las fechas y ademas *al principio y al fin noticias interesantes*, entre otras la esplicacion del sistema decimal, estado de los ferrocarriles y diversas vías.—Se vende á $1 25 cs. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 8-24

TO THE BUSINESS AND PROFESSIONAL MEN OF CUBA.
JUST COMPLETED.
THE NEW AMERICAN CYCLOPÆDIA
published by D. Appleton and Co. N. Y.
A UNIVERSAL LIBRARY.

The New American Cyclopaedia presents a panoramic view of all human Knowledge, as it exists at the present moment. It embraces and popularizes every subject that can be thought of, containing an inexhaustible fund of accurate and practical information on Art and Science in all their branches, including Mechanics, Mathematics, Astronomy, Philosophy, Chemistry, and Physiology; on Agriculture, Commerce, and Manufactures; on Law, Medicine, and Theology; on Biography an History, Geography and Ethnology; on Political Economy, the Trades, Inventions, the Things of Common Life, and General Literature.

In announcing the completion of this, the greatest literary undertaking of the age, the Agents beg to call the attention of the reading and thinking men of Havana, and the Island generally, to its many excellencies, among which are, 1st, accuracy and freshness of information: 2nd., its impartiality: 3rd., its completeness: 4th., its practical bearing: 5th., its interest of style: 6th., its convenience of form: 7th., its cheapness.

The matter is all original, written expressly for the work, in the performance of which labor, several hundred writers have been engaged, embracing men of the finest abilities in both the United States and Europe.

Almost every man of note who ever lived and died, of whom there is record, has in it a place; every country, province, race and tribe; every sea, river, lake, and island; every science, and in short almost every noun in the language, is descriptively illustrated in the most complete shape into which the information could be condensed.

For the Counting Room it will be found invaluable, in fact, no Book ever before published can supersede the importance of it to any gentleman 's library.

The work is now ready, complete in 48 Parts, or 16 large octavo Vols., bound in various styles, containing 13,680 pages of closely printed matter, with a carefully prepared Table of contents.

STEPHENS AND CO., *Pubs.' General Agents, calle de Mercaderes n. 10.*

Orders by mail, will be promptly filled and forwarded by Express. 30-19D.

Señores capitanes y tenientes de partido,

manual de práctica pedánea que contiene el modo de actuar en causas criminales, formar sumarios, testamentarias, tomar declaraciones, correspondencia oficial, ordenanzas de archivo y cuanto puede ofrecerse para el buen desempeño de estas funciones, por D. E. de Coloma y Garcia, 2 t. en 4º. 4$ 2 rs. y en pasta 4$ 6 rs. Obrapía n. 26. 6-26

BARAJITAS PARA SACAR
COMPADRES.

Con dichos y combinaciones graciosísimas, propias para divertirse mucho en los dias de Pascua, año nuevo y reyes, la coleccion completa, 2 rs. sencillos. Las siete cartas mágicas para adivinar la edad, el dinero que se tiene etc., un rl. sencillo, calle de la Obrapía núm. 26, entre Cuba y San Ignacio. 6-62

GRAMATICA ESPAÑOLA COMPLETA AUmentada con un diccionario de las voces de dudosa ortografía, otro de las voces que deban acentuarse y un estenso tratado razonado de ortografía, esta gramática, por su claridad es indispensable para todos los que deseen hablar y escribir correctamente. Consta de un tomo en 4.º con 376 páginas, bien impresas, al precio de 10 reales y 12 empastada, calle de la Obrapía núm. 26. 6-26

OBRAS DE IMPRENTA.
EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS,
CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ag. 6

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E.

ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE MATANZAS.
EL CIERVO DE ORO.

Aproximándose los dias en que debe abrirse el grandioso Bazar de tan justamente celebrado Teatro Estéban, el dueño de este tan acreditado establecimiento hace presente que ya sea para la noche de Navidad como en las demás subsecuentes se hallará provisto de cuanto es necesario y exije el arte culinario, contando al efecto con elementos como el primero de su clase, con la advertencia que tanto en lo manifestado como en el servicio interior del restaurant y pasajeros, ya sea en las noches de bailes ó en las demás nada dejará que apetecer á los concurrentes, ya sean familias ó caballeros, favoreciéndole su proximidad al anfiteatro, el aseo y órden que en él es proverbial y la equidad de precios. Matanzas, Contreras número 4. 15-23D

HOTEL DE LOS FERROCARRILES.—BARrio de Pueblo-Nuevo, calzada de Tirry, frente á los paraderos de la Habana y Matanzas.

Mme. Hipólita Durant tiene el honor de partipar al público que para el 22 del corriente quedará abierto este establecimiento montado al nivel de los primeros de su clase en la Capital, en cuyas espaciosas y ricamente amuebladas habitaciones, encontrarán los señores pasajeros todas las comodidades apetecibles y el fino trato que tiene acreditado su propietaria; ventajas que unidas á la que brinda la situacion del edificio tan inmediato á la estacion de los caminos de hierro que llegan á esta ciudad, tanto de la Habana como de otros puntos del interior de la Isla, le hacen preferible particularmente para los que vienen á negocios precisos, por hallarse allí mas á mano á seguir viaje ó regresar á sus casas tan pronto como lo deseen ó sus asuntos se lo exijan, aprovechando de momento la oportunidad de los diversos trenes que llegan y parten á distintas horas del dia, agregando á todo esto una estensa mesa redonda profusamente servida á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde: ó bien el restaurant siempre dispuesto para atender en cualquier ocasion á las exijencias del gusto culinario mas esquisito, y la equidad de los precios allí establecidos, todo contribuirá á que el público le dispense su proteccion. 30-20 d.

DE SAN JOSE DE LAS LAJAS.

GRANDES SON LOS PREPARATIVOS QUE el Sr. Botill, dueño del hermoso teatro y salon de baile del referido punto, ha hecho con el fin de esperar los próximos dias de Pascua, en los que, y con motivo de celebrarse la fiesta que un vecino de la poblacion dedica al Patriarca Señor San José, y á invitacion de algunas personas, dará en dicho local los bailes siguientes.—Dia 14.—En su noche tendrá lugar un lucido baile que varios jóvenes dedican al bello sexo, el que será amenizado por la sobresaliente orquesta Flor Bonita, de los hermanos Baez, quienes para el efecto han compuesto magníficas danzas.—Dia 25.—En su noche Salve á toda orquesta; concluida esta se seguirá el baile.—Dia 26.—En su mañana misa solemne, estando el panegírico á cargo de uno de los mejores oradores de la Capital; concluida esta habrá asaltos por la orquesta; en su tarde procesion y por la noche gran baile.—Dia 27.—Por la mañana habrá asaltos por la orquesta, y en su noche baile.—Dia 28, 1º de enero de 63, domingo 4 y dia 6 de los Santos Reyes, bailes como los anteriores, todos los que finalizarán al romper el alba.—La orquesta referida no ha omitido medio alguno en combinar hermosas y variadas danzas para obsequiar á los circunstantes. Las dos posadas y fondas están dispuestas á admitir huéspedes sin alterar los precios de costumbre. La línea de ómnibus se reformará para que no quede pasagero, de suerte que el que quiera divertirse venga á SAN JOSE DE LAS LAJAS, en donde nada faltará. 15-11

DE ALACRANES.

SORPRENDENTES Y MUY LUCIDAS FIESTAS para los dias 24, 25 y 26 del corriente, peleas de gallos de pico y cuchilla; funciones dramáticas por la compañía del Sr. Ortega, bailes y torneo: pero sobre todo solemnes misas con música á toda orquesta. 10-19

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

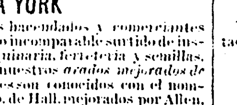

ALMACEN AGRICOLA
EN
NUEVA YORK

Llamamos la atencion de los hacendados y comerciantes de la isla de Cuba hacia nuestro incomparable surtido de instrumentos de agricultura maquinaria, ferretería y semillas, y muy particularmente sobre nuestros *arados mejorados de Hall* para ingenios, y los cuales son conocidos con el nombre de Arados Clipper de acero, el Hall, mejorados por Allen, números 2, 3, 4 y 5 y números 1 y 2 de vertedera doble. Estos estan trabajados con los mejores materiales en todos conceptos y la rapidez con que aumenta su pedido es una prueba de su gran valor. Han sido fabricados á costa de grandes desembolsos por nuestra parte, y con arreglo á los modelos que ha traido á esta ciudad nuestro agente en Cuba, y podemos asegurar á nuestros amigos que todas las mejoras introducidas en su forma y construccion son originales de nuestra fábrica. Creemos necesario hacer esta observacion, porque tenemos entendido que hay personas en Cuba que pretenden ser los inventores de estos arados.

Ofrecemos juntamente con ellos un marcador de caña para el cultivo y al plantar la caña de azúcar.
Arados de acero y de hierro colado en gran variedad y de fuerza estraordinaria. Entre estos mencionaremos el arado de acero W. B. núm. 2, y el arado Francés doble, mejorado por nosotros.
Maquinaria de todas clases para el cultivo y preparacion del algodon para el mercado, incluyendo las máquinas de despepitar prensas, Gangos Arados, Plantadores Borredores y Rastras.
Carros y carretas para algodon, bagazo, etc.
Carretones guatarios para tozas y madera pesada.
Maquinaria de todas clases para elaborar azúcar. Trapiches con acarreadores de caña y bagazo. Hornas para azúcar, Bombas para guarapo y mieles.
Estamos construyendo actualmente un *nuevo Trapiche y paila portátiles*, adoptados particularmente para ingenios pequeños y para los que se hallan lejos de las costas.
Máquinas de vapor fijas y portátiles para el uso de ingenios y haciendas.
Máquinas y carros para ferro-carriles, carretones para basura, mazas para clavar estacas, Derricks, gradas, cortillas, carretillas de mano, bombas de caminos, etc.
Bombas para incendios con mangueras de suela y de goma elástica.
Molinos de viento de todas clases.
Máquinas para hacer ladrillos y tejas, tuelas para templar arcilla etc.
Aserraderos é instrumentos de todas clases para los mismos.
Molinos de piedra, molinos de hierro rayado, para moler sal, cebada y otros objetos.
Bombas de todas clases, aspirantes, impelentes, mistas y de rotacion.
Descascaradores de café y arroz, rayadores de yuca.
Máquinas para arrancar troncos, rocas y raices, instrumentos de todas clases para desagues.
Prensas para paja, heno, cueros, tabaco etc. y para vino y aceite.
Nuestras nuevas prensas para las semillas de recino ó palma cristi, merecen especial mencion.
Máquinas de fuerza de caballo, trillos y limpiadores de los mejores modelos.
Aventadores, descascaradores de maiz, de mano y de máquina.
Cortadores de heno, paja y mazorcas.
Segadoras y guadañas de máquina, tanto de nuestro modelo como de otros.
Cultivadores, rastrillos, marcadores de caña etc.
Hachas, destrales, machetes, cuchillos para caña, azadas, palas, picos, azadones, etc.
Cadenas y cordaje para uso de los ingenios.
El surtido mas considerable de esta ciudad de instrumentos de agricultura y horticultura, Maquinaria y ferretería, abonos y semillas de granos, flores y frutas.
Se dan catálogos y listas de precios á los que los soliciten.
Los trabajos y planos de nuevas máquinas de cualquiera clase que se nos envien recibirán en seguida la mas cuidadosa atencion.

R. H. Allen y Comp. 189 y 191 Water Street, New-York.

Nuestros arados y otros artículos pueden ser pedidos directamente á nuestra casa ó por conducto de nuestros amigos en la Habana.

Los Sres. Goicoechea, Durañona y Cª
Goicuria, Valle y Cª
J. M. Macias y Cª
D. J. Ferrera.
J. M. Ferrera.
En Matanzas:
Los Sres. Sabayen y Cª
Bea, Saracho y Cª
26 D.

A LOS PELETEROS.

El que suscribe llama la atencion de los peleteros de la Habana al surtido que posee y que es adaptado á esa isla. Toda órden será prontamente cumplida.—N. H. Burrell H.—Calle de Dey núm. 30, Nueva-York.

LA SALUD DE LOS NIÑOS.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA
LAS LOMBRICES.

Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso y eficaz. Se responde de que expulsan del estómago y del vientre hasta el último vestigio de los vermes, y de que no solo acaban con las lombrices sino que además estinguen completamente la mucosidad en que se engendran impidiendo de ese modo su renovacion.—Téngase presente que los niños las toman con tanto gusto como si fuesen confites.

NO CONTIENEN UN SOLO ATOMO DE MERCURIO O DE CUALQUIERA OTRA SUSTANCIA VENENOSA y no hay necesidad de tomar otro purgante despues de usarlas. En una palabra, hacen lo que se dice de ellas y eso del modo mas completo y eficaz.

Unicos propietarios, LANMAN Y KEMP, 69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York.

EL PERFUME
DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL,
CON LA FRESCURA DE LAS FLORES VIVAS.

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

Este raro perfume se prepara con las flores tropicales de la mas esquisita fragancia, sin ninguna mezcla de aceites esenciales groseros que forman la base de muchas esencias y estractos para el tocador. Su aroma es casi inagotable y tan fresco y delicado como el aliento de las flores vivas.

¿CUÁLES SON LOS ANTECEDENTES?

El haber conservado por espacio de mas de 20 años su preponderancia sobre todos los demas perfumes en las Antillas, Cuba y América del Sur; y lo recomendamos eficazmente como un artículo que no tiene igual en cuanto á la suavidad y delicadeza de su perfume. Durante los cálidos meses de verano es inapreciable por su influencia esencialmente refrescante sobre la piel, y usado en el baño comunica agilidad y fuerza á los fatigados músculos del cuerpo y es apetecible en esa estacion.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen inmediatamente frotando las sienes con este perfume. Es tan delicioso para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica frescura y trasparencia á la piel y hace desaparecer

LAS MANCHAS, PECAS Y CURTIDURAS del cútis.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase el nombre de MURRAY Y LANMAN que se halla en la botella, en el rótulo y en el envoltorio ó cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 y 74 Water Street, Nueva-York.

Y de venta en todas las droguerías y perfumerías acreditadas.

EL GRAN REMEDIO.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,
GARANTIZADO.
PURO EN BOTELLAS GRANDES.
REMEDIO
PRONTO Y SEGURO
EN TODOS LOS PERIODOS
DE LAS ENFERMEDADES
PULMONARES,
LA TISIS, BRONQUITIS, ASMA, PULMONIA, RONQUERA, TOS, RESFRIADOS

y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones.

UNICOS PROPIETARIOS
LANMAN Y KEMP.
droguistas por mayor, Nueva-York.

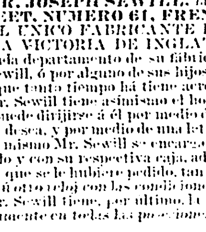

RELOJES INGLESES.
PREMIADOS
EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL
DE
LONDRES.
1862.

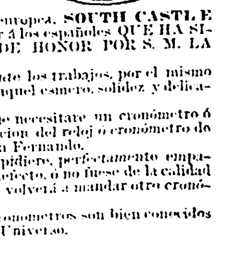

MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada europea, SOUTH CASTLE STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles QUE HA SIDO EL UNICO FABRICANTE DE LIVERPOOL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA.

Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por el mismo Mr. Sewill, ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo há tiene acreditado.

Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj puede dirijirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro de que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco Español de Sta Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere, perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuviere algun defecto, ó no fuese de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ó otro reloj con las condiciones exijidas.

Mr. Sewill tiene, por último, la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes y cronómetros son bien conocidos no solamente en todas las posesiones inglesas, sino tambien en las primeras ciudades del Universo.

PRECIOS FIJOS.
RELOJES DE ORO.

	£	$
Reloj de oro de doble caja	17—17	89—25
Idem idem idem con piedras finas	21—00	105
Idem idem idem cajas mas fuertes y con 10 piedras finas	22—10	110
Idem idem idem y balance de cronómetro	25—00	125
Idem idem idem idem idem de primera calidad	30—00	150
Reloj de oro idem idem idem idem y escape Duplex	35—00	175
Idem idem idem idem idem idem superior	40—00	200
Cronómetro de bolsillo	45—00	225
Idem idem de primera calidad	50—00	250
Cronómetros de bolsillo de primera calidad á los cuales se puede dar cuerda con llave ó sin ella	60—00	300

RELOJES DE ORO PARA SEÑORA.

	£	$
Reloj de oro, caja doble	14—00	70
Idem idem idem piedra finas	16—00	80
Idem idem idem idem y esfera de lujo	18—00	90
Idem idem idem idem idem y cajas grabadas	20—00	100
Idem idem 6 piedras finas, balance de oro, magnífica esfera y caja grabada superior	22—00	110
Idem idem 8 piedras finas balance de cronómetro, caja con grabados	25—00	125
Idem idem 10 piedras finas, balance de cronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados	28—00	140
Idem idem 10 piedras, balance registro de cronómetro, de primera calidad, magnífica esfera y caja suntuosamente grabada	30—00	150
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por diez años	38—00	190

Los señores relojeros españoles que gusten hacer algun ó algunos pedidos á Mr. Sewill pueden estar seguros que en ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos; tambien pondrá á su disposicion dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa.

LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL, SOUTH CASTLE STREET, N. 61, (FRENTE A LA ADUANA).

LIVERPOOL, INGLATERRA.

Agentes para la isla de Cuba, Sres. E. Doizé y Compañía, Lamparilla, 19.

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
LOVE
El gran Europeo
PRESTIDIJITADOR
y Ventrílocuo, para los dias de PASCUAS, jueves 25, 26 y sábado 27; véanse programas.
A las 7½.

Salones de Escauriza.

Bailes de disfraces en los dos primeros dias de Pascua y el domingo 28 de diciembre.

Para esos tres bailes prepara la orquesta escojidas danzas, entre ellas una nueva titulada: LA FAROLA DE ESCAURIZA.—Entrada general sin distincion de sesso UN PESO.

NOTA.—No se suspenderá por mal tiempo. 4-25

TIVOLI
DE LOS CAMPOS ELISEOS.
SITUADO SOBRE EL BALUARTE DE LA PUERTA DE MONSERRATE.

Funcion todos los dias y estraordinaria en los de fiesta.

Funciones estraordinarias para los dias 25, 26 y 28 del corriente (si el tiempo lo permite).

D. Constantino Gobron, director del establecimiento de Recreo EL TIVOLI, deseoso siempre de ofrecer al generoso público de esta capital una prueba de su agradecimiento por la decidida proteccion que le dispensa, ha combinado tres variadas funciones para los dias 25, 26 y 28 del corriente, que dejarán complacidas á cuantas personas se dignen asistir á ellas.—DIA 25. Ademas de los juegos de costumbre como BILLAR INGLES, IDEM CHINESCO, CIRCO DE CABALLITOS, MONTAÑA RUSA, TIROS AL BLANCO Y A LA PALOMA &c. &c., habrá:—Primero EL TOURNIQUET E TRIANGULO GIRATORIO CON CUATRO PREMIOS. Este juego es uno de los mas divertidos y nuevo en la Isla de Cuba, empezará á las 6 de la tarde y concluirá á las 7½ de la noche.—Segundo: VISTOSO Y MAGNIFICOS FUEGOS ARTIFICIALES preparados por un hábil y entendido pirotécnico. Se quemarán diez piezas en el órden siguiente.

Primera.—El capricho de las mariposas.
Segunda.—La carrera de gallos.
Tercera.—La rueda de la fortuna.
Cuarta.—La rueda de centro cuadrado.
Quinta.—El capricho de las mariposas.
Sesta.—El movimiento de la luna.
Séptima.—Un sol giratorio.
Octava.—Una rueda formando el arco iris.
Novena.—Una paila giratoria.
Décima.—Una rueda de cuatro soles.
En los intermedios habrá torbellinos, bombas y correderos.

Dia 26.—Los juegos de costumbre y además LA CUCAÑA CON TRES PREMIOS, QUE CONSISTIRAN 1º UN RELOJ DE ORO ENCHAPADO. 2º. UN CUBIERTO DE PLATA. 3º. UN VASO DE PLATA. Y LA MASCARA CIEGA O LA GUILLOTINA DEL PAVO en cuyo juego se darán por premio los mismos pavos.

Dia 28.—Los juegos de costumbres y el de la CORZA EN EL SACO. Tambien habrá para este dia UN COCHINO CON EL RABO ENSEBADO.—Precios los de costumbre en las funciones estraordinarias. 5-24

Gran Teatro de Tacon
OPERA ITALIANA,

39ª funcion de abono.

El viérnes 26 de diciembre, se pondrá en escena la obra maestra de Donizetti, titulada.

LA FAVORITA.
Empezará á las 7½.

Circo de Chiarini.
TODOS LOS DIAS HAY FUNCION VARIADA.
LOS DOMINGOS
y en general los de dos cruces hay además otra funcion por la tarde á las 4.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA.
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 31.